

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES DE GESTIÓN PARA MEJORAR
CAPACIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL
GRUPO DE MUJERES "LA PROSPERIDAD", ALDEA CANABAJ, MUNICIPIO DE
HUEHUETENANGO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

EMILY YASENI BARAHONA PABLO
CARNET 21165-10

HUEHUETENANGO, NOVIEMBRE DE 2015
CAMPUS "SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ, S. J." DE HUEHUETENANGO

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

**ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES DE GESTIÓN PARA MEJORAR
CAPACIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL
GRUPO DE MUJERES "LA PROSPERIDAD", ALDEA CANABAJ, MUNICIPIO DE
HUEHUETENANGO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL**

**TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**POR
EMILY YASENI BARAHONA PABLO**

PREVIO A CONFERÍRSELE

**EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA**

HUEHUETENANGO, NOVIEMBRE DE 2015

CAMPUS "SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ, S. J." DE HUEHUETENANGO

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. GELIN AMÉRICA MALDONADO RAMÍREZ

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. YBETH HELEN DE LEON CAJAS



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Huehuetenango, junio 2015

Mgtr.
Ana Graciela Hernández
Directora
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Campus Central

Distinguida Directora:

Con mi atento saludo, me permito hacer de su conocimiento haber asesorado y supervisado a la estudiante de Licenciatura de la Carrera de Trabajo Social, con Énfasis en Gerencia del Desarrollo **EMILY YASENI BARAHONA PABLO** con **carne universitario No. 2116510** quien realizó su Práctica Profesional Supervisada con la presentación, ejecución y evaluación del proyecto **ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES DE GESTIÓN PARA MEJORAR CAPACIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL GRUPO DE MUJERES "LA PROSPERIDAD", ALDEA CANABAJ, MUNICIPIO DE HUEHUETENANGO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**, habiendo aprobado la misma en forma satisfactoria, en base al Reglamento de Evaluación y demás requisitos establecidos por la Universidad Rafael Landívar, como paso previo a obtener el grado de Licenciada en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Respetuosamente,

Mgtr. Gelm América Maldonado-Ramírez
TUTORA
PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

Mgtr. Gelm Maldonado Ramirez de Herrera
Colegiado No. 9121



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 04529-2015

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante EMILY YASENI BARAHONA PABLO, Carnet 21165-10 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de Huehuetenango, que consta en el Acta No. 04228-2015 de fecha 12 de octubre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES DE GESTIÓN PARA MEJORAR CAPACIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL GRUPO DE MUJERES "LA PROSPERIDAD", ALDEA CANABAJ, MUNICIPIO DE HUEHUETENANGO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 9 días del mes de noviembre del año 2015.



MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

DEDICATORIA / AGRADECIMIENTOS

A DIOS: Por ser mi eje principal, mi padre celestial, el dueño de mi vida y el proveedor de todas las bendiciones que me rodean, sin duda alguna TODO se lo debo a ÉL.

A MI MADRE Judith Pablo: Por su apoyo absoluto en todo este proceso, por ser un pilar fundamental en mi vida, ser madre y padre a la vez y una amiga incondicional.

A MI HERMANO Jonny Barahona: Por sus palabras de ánimo y ser uno de los motivos que me impulsaron a lograr esta meta.

A MI HERMANA Bianca Barahona: Por su hermandad en cada momento de mi vida, su ayuda sin condiciones en este proceso y por ser mi fiel compañera de este éxito.

A MI ESPOSO Saúl Palacios: Por ser un maravilloso compañero de vida, por su apoyo incondicional en los momentos más difíciles, por su amor y palabras de ánimo que me hicieron llegar hasta el final.

A MI CUÑADO Jorge García: Por su apoyo moral, espiritual y su cariño en este proceso.

A MIS COMPAÑERAS Y AMIGAS: Daniela Galindo, Diana Palacios, Zulmy López y Carina Villatoro (+), por compartir momentos difíciles, alegres y de arduo trabajo.

A LA INSTITUCIÓN DONDE EJECUTE EL PROYECTO: Por permitir la intervención de este proceso y apertura el espacio para realizar todo lo planificado.

A MIS CATEDRÁTICOS/AS:

Por su enseñanza y dedicación en el proceso de formación académica, por compartir su experiencia laboral y motivarme a ser una profesional de éxito. En especial a Licda. Juanita Figueroa, Licda. Carolina Gutiérrez, Lic. Cesar Estrada.

A LA COORDINADORA DE LA FACULTAD:

Licda. Rosa Angélica Mendoza, por su apoyo en todo el proceso de formación y evaluación del trabajo de graduación.

A MI ASESORA Y REVISORA:

Licda. Gelin Maldonado e Ybeth de León, por su valiosa aportación a mi trabajo de graduación, por enriquecer y fortalecer mis conocimientos en esta etapa final de mi carrera.

A DEPTO. ASISTENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR: Por proporcionarme el 30% de Beca Landívar, el cual fue un gran aporte durante los diversos ciclos académicos.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
RESUMEN EJECUTIVO	4
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I	
PLAN GENERAL DE PRÁCTICA	
1. Marco institucional	6
1.1 Naturaleza y áreas de proyección	6
1.1.1 Naturaleza	6
1.1.2 Áreas de Proyección	6
1.2 Ubicación.....	8
1.3 Tamaño y Cobertura.....	10
1.4 Estructura Organizativa	12
1.5 Visión, misión, estrategias de trabajo y programas	14
2. Análisis situacional	18
2.1 Problemas Generales del área de proyección.....	19
2.2 Red de Actores Regionales Vinculados al área	21
2.3 Demandas institucionales y poblacionales	24
2.4 Proyectos a futuro de la Oficina Municipal de la Mujer.....	24
3. Análisis estratégico	25
3.1 Elaboración de análisis identificando debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas.....	25
3.2 Identificación de estrategias de acción.....	28
3.3 Definición del área de intervención	30
3.4 Propuesta de proyectos de intervención.....	31
3.5 Priorización del proyecto de intervención	35
3.6 Resultados esperados en el período de la PPS II	41

3.7	Alcances y límites	41
4.	Proyecto de Intervención.....	42
4.1	Ficha técnica del proyecto	42
4.2	Descripción general del proyecto.....	44
4.2.1	Ámbitos en que se inserta el proyecto.....	45
4.2.2	Plan o programa en el que se inserta.....	46
4.2.3	Justificación del proyecto	47
4.2.4	Objetivos del proyecto	48
4.2.5	Fases del proyecto	49
4.2.6	Cronograma de actividades.....	52
4.3	Entorno externo e interno	55
4.3.1	Posición del proyecto en organización interna	55
4.3.2	Funciones específicas en la ejecución del proyecto.....	55
4.3.3	Coordinación interna	56
4.3.4	Coordinación con red externa	57
4.3.5	Incidencia del proyecto en la región	57
4.3.6	Implicaciones éticas a considerar	58
4.3.7	Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta del manejo de los mismos	59
4.4	Recursos y Presupuesto.....	59
4.4.1	Recursos humanos.....	59
4.4.2	Recursos materiales	60
4.4.3	Presupuesto: ingresos, gastos, inversiones y otros.....	61
4.5	Monitoreo y Evaluación del Proyecto.....	64
4.5.1	Indicadores de éxito específicos según fase	64
4.5.2	Indicadores de éxito generales, según resultados generales	64

CAPITULO II

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS.....	72
---	----

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE RESULTADOS	85
------------------------------	----

CAPÍTULO IV

PLAN DE SOSTENIBILIDAD	90
------------------------------	----

CONCLUSIONES.....	97
-------------------	----

RECOMENDACIONES	98
-----------------------	----

CAPÍTULO V

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	100
--------------------------------	-----

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	123
---	-----

ANEXOS

Anexo 1: Acrónimos

Anexo 2: Árbol de problemas

Anexo 3: Relación causal del árbol de problemas

Anexo 4: Matriz de Marco Lógico

Anexo 5: Plan Operativo del Proyecto

Anexo 6: Manual de Funciones

Anexo 7: Copia de Acta de elección de Junta Directiva

Anexo 8: Guía para capacitaciones

Anexo 9: Galería fotográfica

RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto “Organización y desarrollo de habilidades de gestión para mejorar capacidades que contribuyan a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, del grupo de mujeres “La Prosperidad”, ejecutado en la aldea Canabaj, del municipio de Huehuetenango, departamento Huehuetenango, benefició directamente a 28 mujeres del grupo e indirectamente a 28 familias de las integrantes del grupo y el 40% de la población de la comunidad de Canabaj.

El informe del proyecto está constituido por dos etapas; en la primera se presenta el plan general de práctica, el cual incluye la descripción del contexto donde se trabajó, el análisis situacional y análisis estratégico del grupo de intervención, y todos los aspectos a considerar en la ejecución del proyecto, la segunda etapa constituye la descripción de la ejecución del proyecto y el análisis detallado de los resultados que se obtuvieron.

El Proyecto fue ejecutado en un periodo de 14 semanas y se logró la ejecución de las actividades que conforman los tres resultados previstos en el plan general de práctica, los cuales están encaminados a mejorar la organización, a emprender procesos de gestión y a contribuir a la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Para lograr que los resultados obtenidos permanezcan en el tiempo, se realizó el plan de sostenibilidad en donde la Junta Directiva del grupo será la responsable de llevar a cabo diversas actividades plasmadas en la matriz del plan, las actividades van encaminadas a contribuir al desarrollo organizativo y económico de las integrantes del grupo.

Para culminar este informe se incluyen: conclusiones, recomendaciones, así como el marco teórico conceptual que fue importante para la realización del presente trabajo. Se concluye con un conjunto de anexos elaborados durante todo el proceso de práctica que respaldan cada una de las acciones que fueron ejecutadas durante la intervención.

INTRODUCCIÓN

La Universidad Rafael Landívar, mediante la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, es una institución educativa que forma profesionales en Trabajo Social con principios, valores éticos y morales, dominio de enfoques integrales del desarrollo humano y el manejo de métodos y técnicas gerenciales con un criterio de eficiencia, calidad, equidad y justicia, estudiando necesidades y problemas relevantes de la sociedad actual, todo ello forma un profesional con vocación, conciencia social, responsabilidad y compromiso con su labor.

De esta manera se establece la realización de la práctica profesional supervisada, con el eje temático Gestión de Riesgo Social enfocado a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual pretende responder a las necesidades actuales que aquejan a los grupos más vulnerables de nuestro país. Este proceso de práctica tiene como objetivo que él o la estudiante intervenga en la sociedad de manera gerencial e integral incluyendo los conocimientos adquiridos durante el tiempo de su formación.

La práctica profesional supervisada se llevó a cabo en la Oficina Municipal de la Mujer, mediante el proyecto de intervención “Organización y desarrollo de habilidades de gestión para mejorar capacidades que contribuyan a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, del grupo de mujeres La Prosperidad, aldea Canabaj, municipio Huehuetenango, departamento Huehuetenango”, con su ejecución se mejoró la organización y autogestión del grupo para fortalecer el tercer pilar de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los hogares.

A continuación se presenta el informe final de práctica profesional supervisada, el cual consolida la ejecución del proyecto de intervención y con él se finaliza el proceso de inserción en el área de proyección y en la institución, la cual fue el centro de práctica.

CAPÍTULO I

PLAN GENERAL DE PRÁCTICA

1. Marco institucional

1.1 Naturaleza y áreas de proyección

1.1.1 Naturaleza

La creación de la OMM en la Municipalidad de Huehuetenango es relevante, ya que es la responsable de acompañar y asesorar a las mujeres y a la comisión de la Mujer en el Consejo Municipal de Desarrollo en el proceso de la incorporación del enfoque de género en las decisiones municipales y el desarrollo integral de las mujeres.

Es un espacio a nivel municipal que promueve el desarrollo integral de las mujeres del municipio, busca atender las demandas de los grupos de mujeres haciendo valer sus derechos como mujeres, promoviendo el desarrollo integral basado en equidad de género prevenir la violencia y discriminación de las mujeres, buscar la reivindicación de las mujeres en los diferentes espacios de participación ciudadana y local.

Su papel va encaminado a generar y gestionar oportunidades de desarrollo para la mujer, formulando, promoviendo e integrando políticas y proyectos con enfoque de género. Esta instancia funciona en coordinación con la Oficina Municipal de Planificación, para integrar las necesidades e intereses de las mujeres en los planes, programas y políticas municipales, con el objeto de contribuir a reducir la situación de discriminación o vulnerabilidad de las mujeres del municipio.

1.1.2 Áreas de Proyección.

El municipio de Huehuetenango, cuenta con un gran número de comunidades, estando muchas de ellas alejadas del área urbana, por lo que lo programas

sociales del gobierno no cubren como es debido cada una de sus áreas; estos programas deben mejorarse y ampliarse para atender activamente a quienes más lo necesitan, normalmente la población vulnerable son las mujeres y los niños. Es por eso que la Oficina Municipal de la Mujer viene realizando diferentes actividades para implementar o reforzar los espacios siguientes:

a) Organización

Está dirigida a conformación y consolidación de organizaciones de mujeres en las diferentes comunidades, aldeas, cantones, caseríos del área rural, semi-urbana y urbana del municipio de Huehuetenango. Logrando con ello la conformación de una Red Municipal de organización de Mujeres, las cuales tienen la oportunidad de incidir en la toma de decisiones de beneficio común, así como buscar equidad entre hombres y mujeres para llegar a tener una sociedad más justa.

b) Desarrollo social

Promueve y fortalece la organización comunitaria en las diferentes comunidades de intervención, por medio de procesos de capacitación dirigida a los líderes y lideresas comunitarios y autoridades locales. Las capacitaciones son enfocadas a promover la participación ciudadana de las mujeres en los diferentes procesos de desarrollo que se inciden en sus comunidades, para mejorar la educación, la salud y la seguridad alimentaria y nutricional.

c) Participación ciudadana

Dirigida a promover la consolidación de una democracia libre y justa, en donde existan vínculos sociales entre los seres humanos para favorecer su desarrollo y puedan gestionar proyectos favorables para su beneficio propio, familiar y comunal.

d) Atención a casos especiales

Se brinda atención a mujeres que solicitan apoyo para poder obtener un trato justo y con equidad que haga valer sus derechos y así disminuir la desigualdad que existe entre hombres y mujeres.

e) Productividad

La Oficina Municipal de la Mujer apoya a las mujeres para que puedan participar en diferentes tipos de proyectos, los cuales son remitidos a instituciones u organizaciones relacionadas con la naturaleza de los mismos.

Se enfoca a que las mujeres puedan superarse y hagan valer sus derechos e igualdades, en Huehuetenango es un alto índice de mujeres que realizan actividades productivas para mejorar sus condiciones de salud, economía, alimentación y vivienda.

1.2 Ubicación

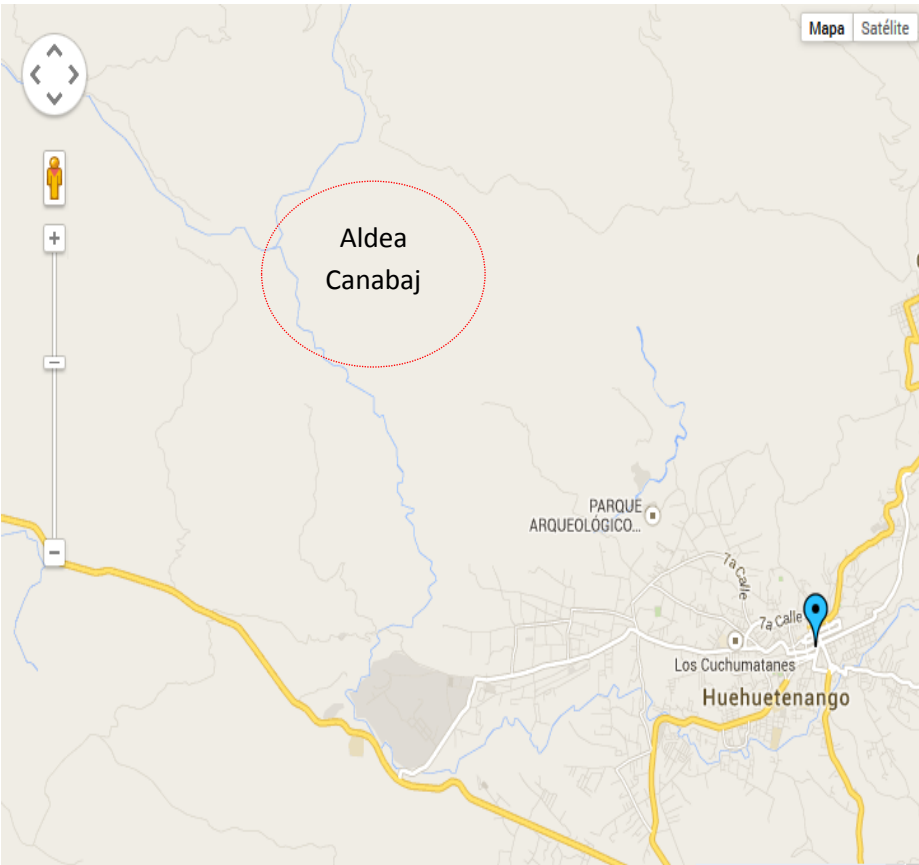
El municipio de Huehuetenango pertenece al departamento de Huehuetenango, el cual es ubicado en el noroccidente de Guatemala, dentro de las dependencias de este municipio se encuentra la Oficina Municipal de la Mujer situada en el edificio municipal, en la 6ta calle, interior del antiguo hospital Zona 1 del departamento, su página web es e-mail.ommhuehue@hotmail.com; a la fecha la OMM, tiene aproximadamente todos los grupos de mujeres que se encuentran en la cabecera departamental del municipio organizados y legalizados en la misma, quienes han encontrado en este espacio la oportunidad de exponer sus propuestas, demandas y necesidades; todo relacionado con el interés de forjar un mejor futuro para ellas y las nuevas generaciones.

La comunidad asignada para realizar el presente proceso de práctica profesional supervisada es uno de los grupos de mujeres organizados por la OMM, se encuentra en la aldea CANABAJ, del municipio de Huehuetenango, en la sierra los Cuchumatanes, a 5 kilómetros de la cabecera departamental.

La Aldea Canabaj colinda al norte con el Municipio de Chiantla, al Noroeste con el municipio de San Sebastián H, al Sur con las Aldeas Zaculeu Capilla y Zaculeu El Llano, al este con la Aldea Terrero Alto.

Gráfica No. 1
Ubicación Área de Proyecto

Localización geográfica de la Aldea Canabaj



1.3 Tamaño y Cobertura

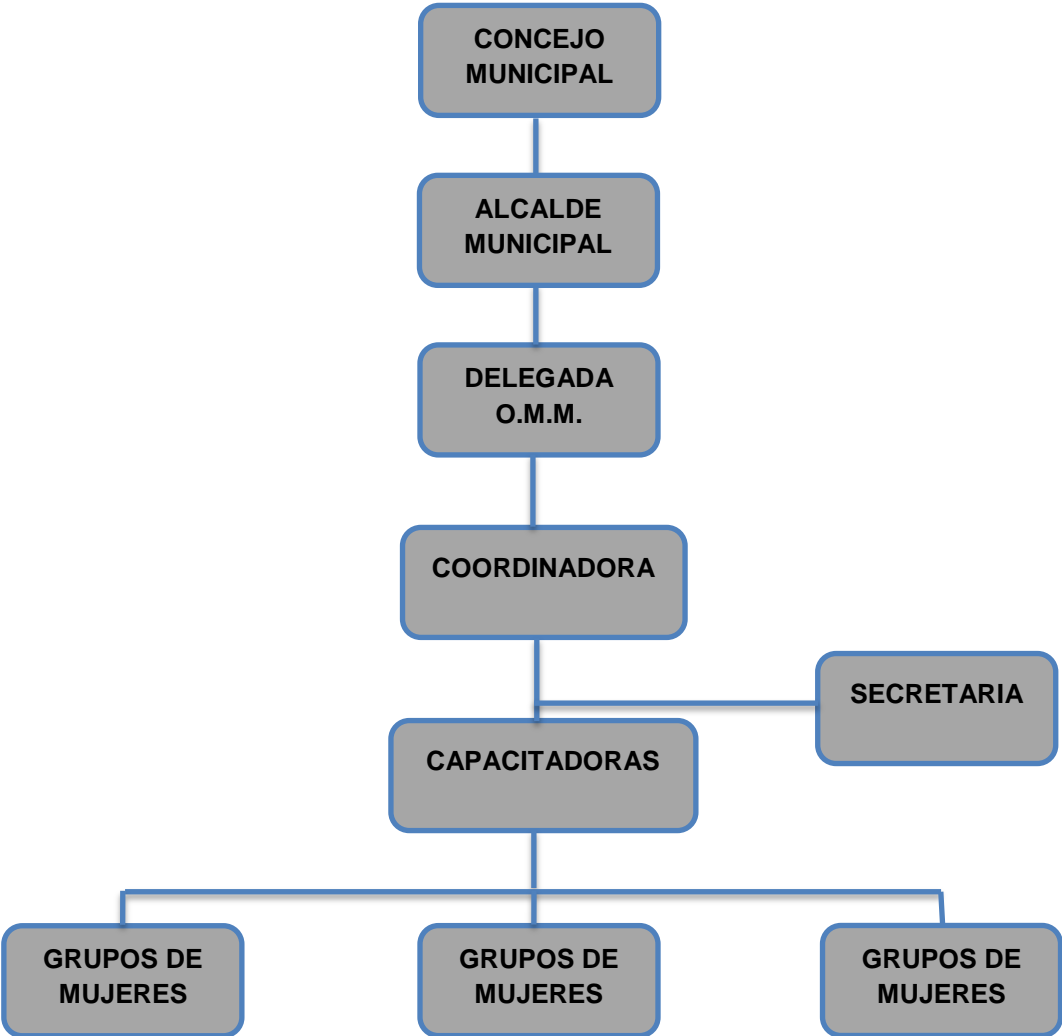
En la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango se promueve la equidad de género entre hombres y mujeres, teniendo un enfoque hacia la atención de las mujeres de toda una comunidad vista esta como una perspectiva de género. La Oficina Municipal de la Mujer cuenta con una coordinadora quien realiza acciones gerenciales como dar seguimiento a proyectos otorgados a la oficina, capacita a organizaciones de mujeres en horarios establecidos por las comunidades, atiende a personas que acuden a la Oficina como representantes de la institución y realiza agendas, metodologías, memorias entre otras; de actividades y asambleas con la red de mujeres y comisión de la mujer.

La Oficina Municipal de la Mujer cuenta con un financiamiento proveniente de la municipalidad, el cual es utilizado para la realización de sus actividades. Es una oficina técnica que cuenta con equipamiento mínimo en donde atender las necesidades de todas las mujeres es una de sus prioridades. Se trabaja en el mismo espacio territorial que la municipalidad, el cual está dividido en área urbana y rural.

La cobertura que ocupa la Oficina Municipal de la Mujer es amplia debido a que diversos grupos de mujeres se encuentran inmersos dentro de ella participando activamente, involucrándose en las actividades que se dan en cada una de las comunidades. Representantes de los grupos son involucradas constantemente para poder llevar información completa sobre las necesidades que se dan dentro de cada grupo. La OMM es una de las pocas instituciones interesadas en apoyar a las familias de las mujeres y que por ellas mismas puedan obtener un desarrollo sostenible que mejore sus condiciones de vida.

No.	Zonas y aldeas con las que trabaja la OMM.
1	Aldea Cacum, Malacatancito
2	Aldea Canxac
3	Aldea Chinaca
4	Aldea Jumaj
5	Aldea Ojechejel
6	Aldea Quiaquixac
7	Aldea San Lorenzo
8	Aldea Suculque
9	Aldea Sunul
10	Aldea Talmiche
11	Canton San Sebastian
12	zona 12 Chimusinique
13	Zona 1
14	Zona 10
15	Zona 11, Cambote
16	Zona 2 Minerva
17	Zona 3
18	Zona 4
19	Zona 5
20	Zona 6
21	Zona 7
22	Zona 8
23	Zona 9, Zaculeu
24	Aldea Cancelaj
25	Aldea Canabaj

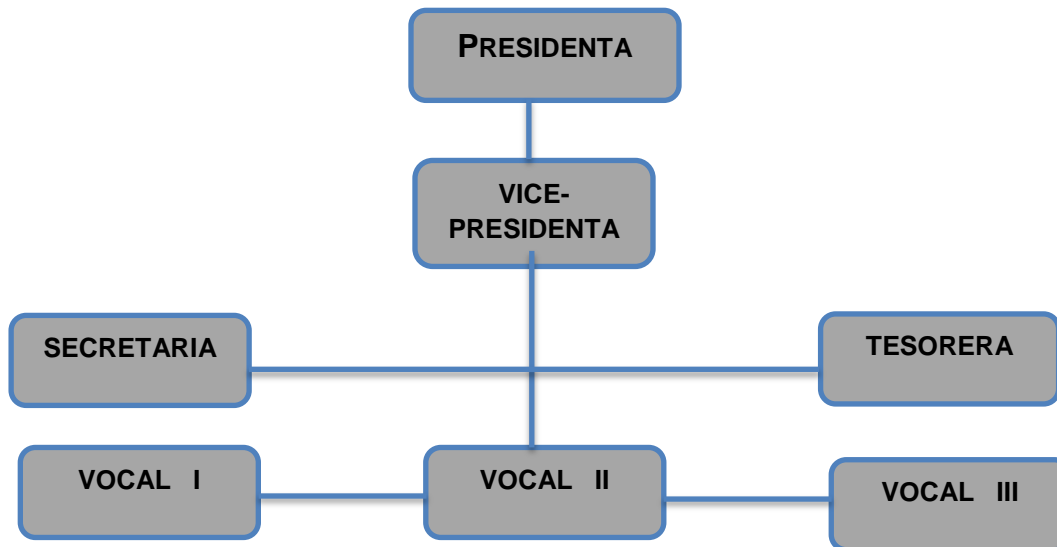
1.4 Estructura Organizativa



Fuente: Manual de funciones, Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango.

1.4.1 Organización a nivel comunitario

Cada grupo cuenta con una junta directiva quienes se encuentran organizadas de la siguiente manera:



Fuente: Manual de funciones, Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango.

1.5 Visión, misión, estrategias de trabajo y programas

1.5.1 Visión

“Dependencia municipal institucionalizada, encaminada a promover la participación y el liderazgo activo de las mujeres del municipio de Huehuetenango, buscando espacios de integración e incidencia en los procesos de desarrollo integral, basados en la equidad de género. Así como promover su participación económica social y política.”

1.5.2 Misión

“Somos La Oficina Municipal de la Mujer que promovemos la equidad de género, la promoción y el desarrollo integral de la mujer en el ámbito municipal, en coordinación con el gobierno local, estatal y organizaciones civiles, que le permita a la mujer huehueteca, mejores condiciones de vida, a nivel personal, familiar, político y social.”

1.5.3 Objetivos

Objetivo General

Ser una dependencia que sirva de base para desarrollar acciones específicas para mejorar la calidad de vida en las mujeres.

Objetivos Específicos

- Contribuir al proceso de formación de la mujer del área urbana y rural de Huehuetenango.
- Implementar políticas de participación social de la mujer.
- Crear espacios que apoyen a mejorar la calidad de vida de la mujer.
- Establecer acciones innovadoras que fomenten el desarrollo de las mujeres.

- Promover acciones para fortalecer un ambiente de respeto de los derechos de las mujeres hacia la población huehueteca.
- Implementar políticas de participación social a la niñez.

1.5.4 Estrategias de trabajo

Fortalecimiento institucional

- Coordinar con instituciones afines, capacitaciones técnicas de bases de datos, dar a conocer el manual de funciones especialmente de la misión y visión a nivel de toda oficina técnica municipal.
- Capacitación con la Red de Organizaciones de Mujeres
- Capacitación con grupo de mujeres

Equidad de género

- Promover la formación académica de mujeres en todos los niveles, desde la alfabetización hasta los estudios profesionales.
- Combatir la discriminación y el racismo en el sistema educativo y con las y los docentes.
- Promover encuentros de mujeres de diferentes culturas y sectores del municipio.

Seguridad y no violencia

- Desarrollar procesos de formación y acompañamiento en salud mental para mujeres víctimas de violencia.
- Impulsar condiciones de seguridad en el trabajo.
- Promover campañas de sensibilización para la población y la eliminación de la violencia de todo tipo, en especial contra la mujer.

- Promover el pleno respeto a la dignidad de las personas en general y el respeto a los derechos humanos.
- Involucrar a toda la población y las comunidades para la búsqueda de soluciones a los conflictos, evitando la violencia y acciones externas como los linchamientos.

Equidad económica

- Promover la igualdad de trabajo desempeñado por mujeres y hombres.
- Sensibilizar y reconocer social y laboralmente el aporte del trabajo doméstico, así como la participación productiva de las mujeres, especialmente las que trabajan en el campo.
- Promover la incorporación de mujeres en diversos trabajos y oficios, a través de la capacitación técnica y la creación de fuentes de trabajo dignas y seguras.
- Asesorar a mujeres ancianas para que puedan acceder a programas de apoyo dirigidos a personas de la tercera edad sin acceso a seguridad social.

1.5.5 Programas

Capacitaciones en temas diversos:

- Higiene
- Salud Nutricional
- Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Salud Alimentaria
- Participación ciudadana con un enfoque de género
- Equidad de Genero
- Formación Integral de la Mujer

- La Ruta de denuncia
- Violencia contra la mujer
- Auto Estima
- Salud Mental
- Violencia Intrafamiliar
- Derechos de la mujer, etc.

Talleres:

- Gastronomía:
- Cocina Básica
- Panadería
- Repostería,
- Programas con Diplomados de INTECAP
- Comida Mexicana
- Repostería 1
- Repostería 2
- Corte y Confección
- Belleza

Productividad y Desarrollo:

- Bisutería
- Crochet
- Bordado
- Cruceta
- Tricoté
- Cursos de embazados
- Elaboración de canastas plásticas
- Clases de Música

Servicios que presta:

- Educación con pertinencia cultural
- Instalaciones accesibles
- Educación gratuita de los diferentes programas
- Talleres equipados
- Chef profesional
- Educadoras para el Hogar
- Diplomados de INTECAP avalados por el Ministerio de Educación
- Rehabilitación de mujeres víctimas de violencia.

2. Análisis situacional

La Oficina Municipal de la Mujer, es una institución que busca el empoderamiento de las mujeres a través de capacitaciones, talleres y coordinación con otras instancias, para intervenir en áreas de productividad, organización, desarrollo social, participación ciudadana y atención a casos especiales; mediante la conformación de grupos en distintas zonas, aldeas y caseríos del municipio de Huehuetenango. Dentro de estos grupos conformados se encuentra el grupo de mujeres “La Prosperidad” de la aldea Canabaj, el cual fue seleccionado como área de proyección para realizar la práctica profesional supervisada, debido a que es un grupo con debilidades en su organización y carencia de capacitación, resultado de la lejanía que existe entre la aldea Canabaj y la Oficina Municipal de la Mujer.

El análisis situacional, es un proceso en el cual se identifican los problemas generales del área de proyección, los principales actores y las demandas institucionales y poblacionales en relación al área de proyección, en este caso se estudió la problemática y la situación actual del grupo de mujeres de la aldea Canabaj, a través de técnicas de investigación como, la observación directa e indirecta, la entrevista oral, la lluvia de ideas, la priorización por frecuencia y la interpretación del árbol de problemas, todo esto con la ayuda de la persona enlace del centro de práctica y el grupo de mujeres de la aldea Canabaj.

2.1 Problemas Generales del área de proyección

Entre los problemas del área de proyección que se lograron identificar están:

1. Existencia de personas adultas enfermas por no haber atención médica.
2. Enfermedades respiratorias y gastrointestinales en niños y niñas.
3. Desconocimiento de prácticas adecuadas para prevenir la inseguridad alimentaria y nutricional.
4. Inexistencia de capacidades organizativas.
5. Alto índice de analfabetismo.
6. Desempleo.
7. Aguas grises a flor de tierra.
8. Inestabilidad en el sistema de agua potable.
9. Escasos recursos económicos.

Tomando en cuenta aspectos como, tiempo, recursos y el eje temático de Seguridad Alimentaria y Nutricional se logró la identificación del problema principal del área de proyección el cual es **“Desconocimiento de prácticas adecuadas para prevenir la inseguridad alimentaria y nutricional”**, esto mediante la utilización de la técnica de priorización por frecuencia y el análisis del árbol de problemas enfocados en las causas y efectos.

Priorización:

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1. Existencia de personas adultas enfermas por no haber atención médica.		1	3	4	5	6	7	1	9
2. Enfermedades respiratorias y gastrointestinales en niños y niñas.			3	2	2	2	7	2	2
3. Desconocimiento de prácticas adecuadas para prevenir la inseguridad alimentaria y nutricional.				3	3	6	3	3	3
4. Inexistencia de capacidades organizativas.					5	6	4	4	4
5. Alto índice de analfabetismo.						5	8	8	5
6. Desempleo.							6	6	6
7. Aguas grises a flor de tierra								7	9
8. Inestabilidad en el sistema de agua potable.									9
9. Escasos recursos económicos.									

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Frecuencia	2	5	7	6	4	4	3	2	3

Primer Problema (3) – Frecuencia 7

Segundo Problema (4) _ Frecuencia 6

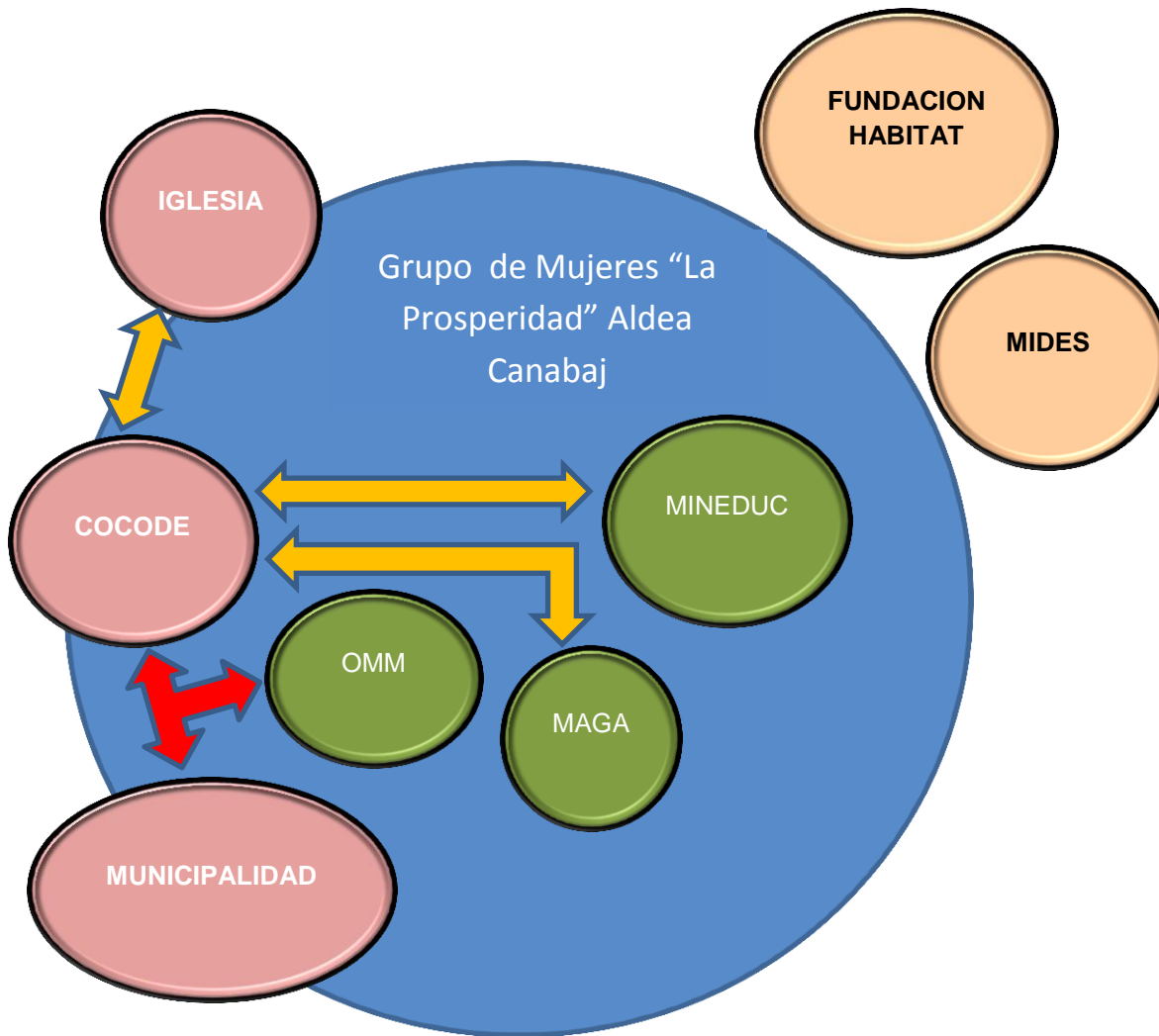
Tercer Problema (2) _ Frecuencia 5

2.2 Red de Actores Regionales Vinculados al área

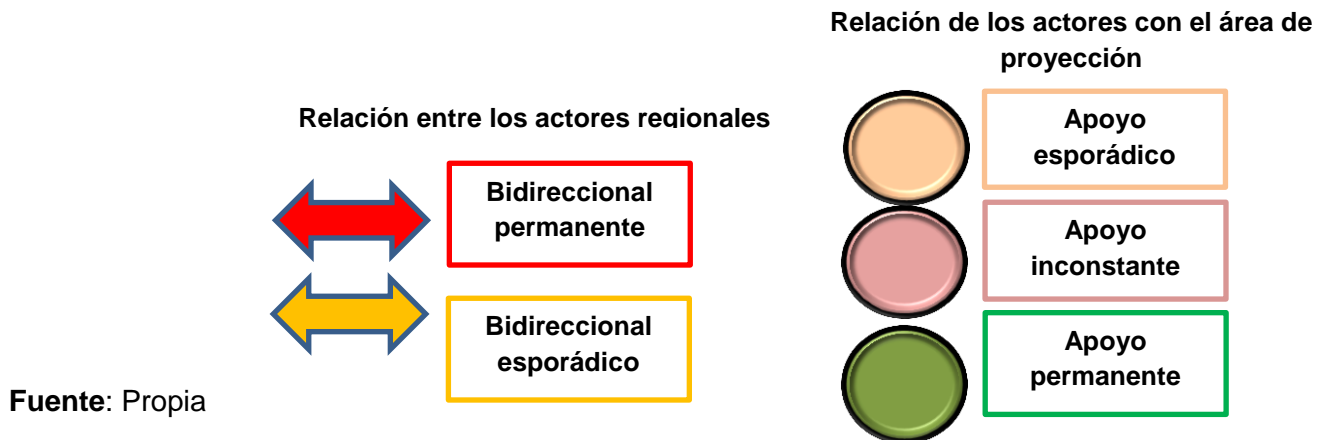
Grupos / personas	Intereses	Problemas percibidos	Recursos y mandatos
1. OMM	Capacitación y empoderamiento de las mujeres.	Desnutrición, malos hábitos alimenticios y pobreza.	<ul style="list-style-type: none"> Educadoras para el hogar Personal administrativo.
2. Municipalidad de Huehuetenango	Procesos de desarrollo municipal.	Mala organización comunitaria, pobreza, bajo nivel educativo.	<ul style="list-style-type: none"> Recurso económico. Medios de transporte.
3. COCODE	Desarrollo comunitario y gestión.	Poca escolaridad, carencia de un puesto de salud y pobreza	<ul style="list-style-type: none"> Recurso humano. Salón para reuniones.
4. IGLESIA	Velar por la vida espiritual, por la salud, combatir la violencia y luchar por la paz.	Inseguridad, inmoralidad, violencia y pobreza.	<ul style="list-style-type: none"> Valores cristianos y Morales Templo
5. MINEDUC	Mejorar la educación en la comunidad.	Mala nutrición en niñas y niños y deserción escolar.	<ul style="list-style-type: none"> Maestros Personal administrativo Edificio escolar
6. MAGA	Mejorar las actividades agrícolas, pecuarias e hidrobiológicas de las familias de la aldea Canabaj.	Pérdida de cultivos nativos, inadecuado aprovechamiento de la tierra.	<ul style="list-style-type: none"> Extensionistas Recursos económicos del Estado.
7. MIDES	Construir un desarrollo integral en las comunidades para mejorar la calidad de vida.	Pobreza, desnutrición infantil y poco acceso a la educación.	<ul style="list-style-type: none"> Cuenta con el respaldo del Estado de Guatemala.

<p>8. FUNDACION HABITAT PARA LA HUMANIDAD</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de las personas, través de planes factibles de construcción de viviendas.</p>	<p>Viviendas en condiciones insalubres, no existe un plan de manejo de viviendas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Viviendas dignas.
--	--	---	---

GRAFICA DE RED DE ACTORES



REFERENCIAS



2.3 Demandas institucionales y poblacionales

Institucionales

- Construir alianzas con instituciones que velen por el desarrollo de las comunidades más vulnerables del municipio de Huehuetenango, para mejorar las condiciones de vida.
- Capacitadores para la divulgación y promoción de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Contar con presupuesto para gastos de funcionamiento, para la capacitación y talleres de productividad en las comunidades más lejanas
- Recursos económicos y humanos para capacitar y empoderar a los grupos de mujeres.

Poblacionales

- Construcción de un puesto de salud, para recibir atención médica.
- Apoyo institucional para mejorar la productividad de las familias
- Capacitaciones técnicas en temas de Gestión de Riesgo y Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Proyectos con alcances de sostenibilidad.

2.4 Proyectos a futuro de la Oficina Municipal de la Mujer

- Atender y monitorear a las comunidades más lejanas dos veces por mes, como mínimo.
- Explotar el recurso existente en las comunidades, para lograr el desarrollo mediante estrategias y acciones unificadas.

- Consensuar proyectos de bienestar social, centros de salud y centros educativos.
- Lograr que ONG´s y fundaciones apoyen a los grupos de mujeres legalizados por la OMM.
- Contar con equipo industrializado suficiente para la capacitación de los grupos de mujeres en la oficina central.

3. Análisis estratégico

3.1 Elaboración de análisis identificando debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas.

La elaboración del FODA al problema central detectado, se llevó a cabo con la colaboración de las integrantes del grupo de mujeres “La prosperidad”, de la aldea Canabaj, mediante una lluvia de ideas, así mismo con el apoyo de la coordinadora de la OMM, de Huehuetenango, mediante una entrevista oral, lo cual permitió conocer aspectos que ayudaran al análisis integral del grupo.

Con la aplicación del FODA, podemos determinar las fortalezas y oportunidades (positivo), que pueden facilitar la solución del problema; pero también las debilidades y amenazas (negativo), que pueden afectar o limitar la solución del problema. La técnica permite una visión completa, ya que en las fortalezas y debilidades se analiza lo interno del grupo y en las oportunidades y amenazas lo externo lo que permite un análisis holístico.

FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.1. Existe armonía entre las integrantes, del grupo de mujeres, lo que facilita las relaciones interpersonales y la toma de decisiones.</p> <p>F.2. El grupo cuenta, con una lideresa positiva, la cual vela por la unión y coordinación del grupo.</p> <p>F.3. Disponibilidad de aprender y capacitarse, el grupo tiene disposición de obtener nuevos conocimientos y recibir talleres para mejorar el consumo y la preparación de alimentos.</p> <p>F.4. Las integrantes del grupo, cuentan con valores y principios morales y cristianos, que promueven el respeto y la convivencia.</p>	<p>O.1. El grupo de mujeres, cuenta con el apoyo institucional de la OMM, de Huehuetenango, la cual se enfoca en las mujeres, niños, jóvenes y el adulto mayor.</p> <p>O.2. Se cuenta con el reconocimiento legal de la Oficina Municipal de Huehuetenango.</p> <p>O.3. El grupo, tiene apoyo esporádico del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA).</p> <p>O.4. Apoyo de Trabajadora Social de la Universidad Rafael Landívar, por medio del proceso de práctica profesional supervisada en base al eje temático de Gestión de Riesgo y Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>O.5. Apoyo económico esporádico del MIDES, a través del programa “Mi bono seguro”.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.1. El grupo de mujeres, no cuentan con los recursos económicos suficientes, para recibir y acudir a capacitaciones y talleres, de la OMM.</p>	<p>A.1. Desintegración del grupo por diferencia en opiniones políticas, debido a que los partidos políticos llegan constantemente a hacer propaganda.</p>

<p>D.2. La directiva del grupo, actualmente no se encuentra activa, lo que debilita la correcta organización y gestión de beneficios para el grupo.</p> <p>D.3. Presencia de timidez y poca participación de algunas mujeres, cuestión que no permite que puedan expresar sus propios puntos de vista para beneficio del grupo.</p> <p>D.4. El bajo nivel educativo y el analfabetismo que existe en las mujeres del grupo es una debilidad que imposibilita la visión de un mejor desarrollo para la comunidad.</p> <p>D.5. Tienen poco conocimiento y asesoría técnica en temas de desarrollo social y Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<p>A.2. Dispersión del grupo, por cultura machista en la comunidad.</p> <p>A.3. Poca participación en procesos de desarrollo de las integrantes del grupo, debido a los programas asistencialistas que el Gobierno central está ejecutando.</p> <p>A.4. Exclusión de las mujeres en la priorización de proyectos por parte del COCODE de la comunidad.</p>
---	---

3.2 Identificación de estrategias de acción

Minimax

FORTALEZAS-OPORTUNIDADES	FORTALEZAS-AMENAZAS
<p>V.1. La disponibilidad de aprender y la armonía que existe en las integrantes del grupo, permite que cuenten con el apoyo y respaldo institucional y legal de la OMM de Huehuetenango.</p> <p>V.2. La lideresa positiva y activa con la que cuenta el grupo de mujeres y los valores y principios que poseen las integrantes del grupo, permiten el acceso y apoyo de las instituciones como el MAGA Y EL MIDES y la intervención de la practicante de Trabajo Social, para fortalecer los aspectos de gestión de riesgo y Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<p>V.1. El aprovechamiento de los valores, principios morales y cristianos y la armonía que tiene el grupo, evita la desintegración del grupo por influencia de partidos políticos.</p> <p>V.2. La disponibilidad que poseen las integrantes del grupo para aprender y adquirir nuevos conocimientos, impide la dispersión del grupo por la cultura machista, existente en la comunidad.</p> <p>V.3. La disposición de aprender que tienen las integrantes del grupo y la lideresa positiva y activa, con la que cuentan, permiten contrarrestar, la poca participación en procesos de desarrollo de la comunidad, debido a los programas asistencialistas que el Gobierno ejecuta y la exclusión de mujeres en los proyectos del COCODE.</p>

DEBILIDADES-OPORTUNIDADES	DEBILIDADES-AMENAZAS
<p>V.1. Los insuficientes recursos económicos, con los que cuenta el grupo, no permiten aprovechar el apoyo y respaldo institucional de la OMM, debido a que no pueden recibir las capacitaciones y talleres en la oficina central.</p> <p>V.2. La directiva pasiva del grupo, impedirá, el apoyo institucional de la OMM y así mismo las debidas gestiones para fortalecer al grupo.</p> <p>V.3. La Presencia de timidez y la poca participación de algunas mujeres, no permite que puedan expresar sus propios puntos de vista para beneficio del grupo, debilidad que obstaculiza la intervención de la practicante en Trabajo Social, de la Universidad Rafael Landívar.</p> <p>V.4. El bajo nivel educativo, el analfabetismo que existe en las mujeres del grupo y el poco conocimiento y asesoría técnica en temas de Desarrollo Social y Seguridad Alimentaria y Nutricional, imposibilita la gestión oportuna para una intervención más constante de las instituciones como el MAGA Y el MIDES.</p>	<p>V.1 Los insuficientes recursos económicos, con los que cuentan las integrantes del grupo, no permite que enfrenten la cultura machista, ya que dependen económicamente de sus esposos, por lo que no pueden disponer de recursos económicos para recibir las capacitaciones.</p> <p>V.2. La directiva pasiva, ocasiona que no exista gestión ni una buena organización, lo que obstaculiza enfrentar la poca participación en procesos de desarrollo, además promueve la desintegración del grupo por adquirir diferentes ideologías partidistas que las distancien.</p> <p>V.3. La Presencia de timidez, el bajo nivel educativo, el analfabetismo y el poco conocimiento y asesoría en temas de Desarrollo Social y Seguridad Alimentaria y Nutricional, no permiten enfrentar la exclusión que sufren en la priorización de proyectos por parte del COCODE.</p>

Líneas de acción identificadas

Se identificaron cinco líneas de acción, que corresponden a las vinculaciones de la técnica del MINIMAX con relación a los elementos analizados en el FODA.

Fortalezas - Oportunidades

Línea de acción 1: Implementación de estrategias para la incidencia positiva en la comunidad, en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Gestión de Riesgo.

Fortalezas-Amenazas

Línea de acción 2: Construcción de estrategias para la orientación y posicionamiento en Desarrollo Local y Género en el grupo de mujeres “La Prosperidad”.

Debilidades-Oportunidades

Línea de acción 3: Fortalecimiento Organizacional para potencializar capacidades en Gestión de Riesgo y Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Línea de acción 4: Proceso de gestión con instituciones sociales para alcanzar el desarrollo humano, mediante el empoderamiento técnico.

Debilidades-Amenazas

Línea de acción 5: Desarrollo de Procesos para el funcionamiento efectivo y la buena organización de grupo.

3.3 Definición del área de intervención

El área de intervención definida en base al análisis situacional y al presente análisis estratégico es la organización social y la gestión social, estas áreas están vinculadas al eje temático “Gestión de Riesgo enfocado a la Seguridad Alimentaria y Nutricional”, la identificación de las áreas de intervención se debió al profundo análisis del contexto tanto interno como externo del área de proyección.

Considerando la problemática estructural del grupo de mujeres “La Prosperidad” se hace indispensable intervenir en el fortalecimiento organizacional y la promoción de la gestión social para que puedan alcanzar la Seguridad Alimentaria y Nutricional y el desarrollo integral del grupo.

3.4 Propuesta de proyectos de intervención

La técnica de MINIMAX permitió la identificación de cinco líneas de acción, anteriormente ya descritas, que son la base para establecer la propuesta de proyectos de intervención que a continuación se presentan:

Línea de acción 1: Implementación de estrategias para la incidencia positiva en la comunidad, en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Gestión de Riesgo.

- Implementación de una red de capacitaciones para conocer los cuatro pilares básicos de la Seguridad Alimentaria y Nutricional y contrarrestar la desnutrición en las familias del grupo “La Prosperidad”.
- Elaboración y ejecución de un programa de capacitaciones para conocer la importancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Fortalecimiento de las relaciones interpersonales del grupo de mujeres “La Prosperidad”, con actividades motivacionales.
- Proceso de orientación y potencialización a las mujeres del grupo “La Prosperidad”, para coordinar con las instituciones existentes en la comunidad.
- Promoción de los valores morales y de liderazgo positivo; para construir una organización sólida en el grupo de mujeres “La Prosperidad”.

Línea de acción 2: Construcción de estrategias para la orientación y posicionamiento en Desarrollo Local y Género en el grupo de mujeres “La Prosperidad”.

- Plan de estrategias que fortalezcan la perseverancia del grupo “La Prosperidad”, para unificar esfuerzos en organización y coordinación.
- Fortalecimiento de la participación activa de las mujeres del grupo “La Prosperidad” en las actividades programadas en la comunidad.
- Proceso de orientación sobre las influencias político partidistas, para el empoderamiento de las mujeres del grupo.
- Fortalecimiento sobre aspectos de Inclusión y Equidad de Género a las mujeres del grupo “La Prosperidad”.
- Posicionamiento en temas de asistencialismo versus productividad, para generar una visión prospera del grupo “La Prosperidad”.

Línea de acción 3: Fortalecimiento Organizacional para potencializar capacidades en Gestión de Riesgo y Seguridad Alimentaria y Nutricional.

- Implementación de actividades para agenciarse de recursos económicos y mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional del grupo de mujeres “La Prosperidad”.
- Crear estrategias de gestión, para incluirse en actividades de Gestión de Riesgo y Seguridad Alimentaria y Nutricional.

- Promoción de la inclusión del enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional en las familias de las mujeres integrantes del grupo “La Prosperidad”.
- Conformación y fortalecimientos de la Junta Directiva, para desarrollar habilidades de gestión en el grupo “La Prosperidad”.
- Fortalecimiento para el desarrollo de las capacidades en actividades de manejo y aceptabilidad de alimentos, para mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Línea de acción 4: Proceso de gestión con instituciones sociales para alcanzar el desarrollo humano, mediante el empoderamiento técnico.

- Gestionar el funcionamiento de programas educativos por madurez a favor de las mujeres del grupo “La Prosperidad”.
- Implementación de actividades educativas, para mejorar la escolaridad y la salud de las mujeres del grupo “La prosperidad”.
- Coordinación con el COCODE, para que el grupo de mujeres “La Prosperidad” acceda a proyectos educativos de beneficio para la comunidad, mediante la gestión con instituciones que actúan dentro de la comunidad.
- Proceso de orientación y estimulación de prácticas que eleven la autoestima de las mujeres del grupo “La Prosperidad”, para potencializar sus habilidades y destrezas.

- Fortalecimiento institucional, mediante estrategias gerenciales, que puedan causar un impacto significativo en los proyectos que se ejecutan en la comunidad.

Línea de acción 5: Desarrollo de Procesos para el funcionamiento efectivo y la buena organización de grupo.

- Crear y diseñar convenios institucionales para contar con el apoyo permanente de las ONG`s y OG`s que se vinculen al tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional que tengan presencia en la comunidad.
- Empoderar al grupo de mujeres “La Prosperidad”, sobre la misión, visión y objetivos de la Oficina Municipal de la Mujer, para la identificación con las acciones de desarrollo.
- Empoderamiento para mejorar las acciones de la directiva del grupo de mujeres “La Prosperidad”.
- Involucramiento de diversos sectores de la comunidad en los planes y objetivos que posee el grupo de mujeres “La Prosperidad”.
- Empoderamiento del grupo de mujeres “La prosperidad” en temas de gestión y desarrollo social para beneficio de la comunidad.

3.5 Priorización del proyecto de intervención

TÉCNICA DE SELECCIÓN DEL PROYECTO “PROIN”

No.	Nombre del Proyecto	Carácter Social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo 14 semanas	Facilita el aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
1.	Implementación de una red de capacitaciones para conocer los cuatro pilares básicos de la Seguridad Alimentaria y Nutricional y contrarrestar la desnutrición en las familias del grupo “La Prosperidad”.	4	3	2	2	3	14
2.	Elaboración y ejecución de un programa de capacitaciones para conocer la importancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	4	3	2	3	3	15
3.	Fortalecimiento de las relaciones interpersonales del grupo de mujeres “La Prosperidad”, con actividades motivacionales.	3	3	5	4	3	18
4.	Proceso de orientación y potencialización a las mujeres del grupo “La Prosperidad”, para coordinar con las instituciones existentes en la comunidad.	4	2	3	2	4	15
5.	Promoción de los valores morales y de liderazgo positivo; para construir una organización sólida en el grupo.	3	2	4	4	4	17

No.	Nombre del Proyecto	Carácter Social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo 14 semanas	Facilita el aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
6.	Plan de estrategias que fortalezcan la perseverancia del grupo "La Prosperidad", para unificar esfuerzos en organización y coordinación.	2	2	3	2	4	13
7.	Fortalecimiento de la participación activa de las mujeres del grupo "La Prosperidad" en las actividades programadas en la comunidad.	4	3	2	3	3	15
8.	Proceso de orientación sobre las influencias político partidistas, para el empoderamiento de las mujeres del grupo.	4	2	2	1	3	12
9.	Fortalecimiento sobre aspectos de Inclusión y Equidad de Género a las mujeres del grupo "La Prosperidad".	3	2	3	3	4	15
10.	Posicionamiento en temas de asistencialismo versus productividad, para generar una visión prospera del grupo "La Prosperidad".	3	2	2	3	3	13

No.	Nombre del Proyecto	Carácter Social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo 14 semanas	Facilita el aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
11.	Implementación de actividades para agenciarse de recursos económicos y mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional del grupo de mujeres "La Prosperidad".	2	4	2	1	3	12
12.	Desarrollo de estrategias de gestión, para incluirse en actividades de Gestión de Riesgo y Seguridad Alimentaria y Nutricional.	3	4	2	1	3	13
13.	Promoción de la inclusión del enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional en las familias de las mujeres integrantes del grupo "La Prosperidad".	3	3	4	3	4	17
14.	Conformación y fortalecimientos de la Junta Directiva, para desarrollar habilidades de gestión en el grupo "La Prosperidad".	5	5	5	4	4	23

No.	Nombre del Proyecto	Carácter Social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo 14 semanas	Facilita el aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
15.	Fortalecimiento para el desarrollo de las capacidades en actividades de manejo y aceptabilidad de alimentos, para mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional del grupo de mujeres “La Prosperidad”, de la aldea Canabaj.	4	5	4	5	5	23
16.	Gestionar el funcionamiento de programas educativos por madurez a favor de las mujeres del grupo “La Prosperidad”.	4	3	2	1	2	12
17.	Implementación de actividades educativas, para mejorar la escolaridad y la salud de las mujeres del grupo “La prosperidad”.	4	3	2	1	2	12
18.	Coordinación con el COCODE, para que el grupo de mujeres “La Prosperidad” acceda a proyectos educativos de beneficio para la comunidad, mediante la gestión con instituciones que actúan dentro de la comunidad.	3	3	4	2	1	13

No.	Nombre del Proyecto	Carácter Social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo 14 semanas	Facilita el aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
19.	Proceso de orientación y estimulación de prácticas que eleven la autoestima de las mujeres del grupo “La Prosperidad”, para potencializar sus habilidades y destrezas.	3	3	2	4	3	15
20.	Fortalecimiento institucional, mediante estrategias gerenciales, que puedan causar un impacto significativo en los proyectos que se ejecutan en la comunidad.	1	3	2	2	2	10
21.	Crear y diseñar convenios institucionales para contar con el apoyo permanente de las ONG`s y OG`s que se vinculen al tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional que tengan presencia en la comunidad.	2	4	2	3	2	13
22.	Empoderar al grupo de mujeres “La Prosperidad”, sobre la misión, visión y objetivos de la Oficina Municipal de la Mujer, para la identificación con las acciones de desarrollo.	3	5	4	4	4	20

No.	Nombre del Proyecto	Carácter Social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo 14 semanas	Facilita el aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
23.	Empoderamiento para mejorar las acciones de la directiva del grupo de mujeres “La Prosperidad”.	2	4	4	3	4	17
24.	Involucramiento de diversos sectores de la comunidad en los planes y objetivos que posee el grupo de mujeres “La Prosperidad”.	3	2	2	2	2	11
25.	Empoderamiento del grupo de mujeres “La prosperidad” en temas de gestión y desarrollo social para beneficio de la comunidad.	1	2	4	4	3	14

La técnica PROIN, permite identificar el proyecto de intervención a través de aspectos relacionados al carácter social, recursos existentes, tiempo de ejecución y el interés del centro de práctica, de esta forma la técnica dio como resultado con mayor puntuación dos proyectos que se unificaran para darle respuesta a la necesidad sentida por el grupo de mujeres “La Prosperidad”, quedando de la siguiente manera **“Organización y desarrollo de habilidades de gestión para mejorar capacidades que contribuyan a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, del grupo de mujeres “La Prosperidad”, aldea Canabaj, municipio Huehuetenango, departamento Huehuetenango”**.

3.6 Resultados esperados en el período de la PPS II

Resultado 1: Organizar la Junta Directiva del grupo de mujeres “La Prosperidad”.

Resultado 2: Desarrollar capacidades para iniciar un proceso de gestión en las integrantes del grupo “La Prosperidad”.

Resultado 3: Implementar talleres demostrativos del tercer pilar de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

3.7 Alcances y límites

Alcances.

- Fortalecer los conocimientos y capacidades de las mujeres.
- Contar con el respaldo institucional de la Oficina Municipal de la Mujer para la ejecución de las actividades.
- Ejecutar todas las actividades programadas para la eficiente ejecución de la propuesta.
- Cumplir en lo posible con las expectativas del grupo de mujeres.
- Proyectar una buena imagen en representación de la Oficina Municipal de la Mujer y la Universidad Rafael Landívar.
- Coordinación interinstitucional para el beneficio de la propuesta.

Límites.

- Tiempo estipulado para la ejecución de las actividades planificadas.
- Trabajar específicamente con el grupo “La Prosperidad”.
- Intervenir en base a las fases previstas en la planificación.

4. Proyecto de Intervención

4.1 Ficha técnica del proyecto

Nombre del proyecto:

Organización y desarrollo de habilidades de gestión para mejorar capacidades que contribuyan a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, del grupo de mujeres “La Prosperidad”.

Ubicación del proyecto:

Aldea Canabaj, municipio Huehuetenango, departamento Huehuetenango.

Organización que ejecutará el proyecto:

Oficina Municipal de la Mujer

Duración del proyecto:

El proyecto se ejecutará del 02 de Febrero al 16 de Mayo del año 2015.

Costo total del proyecto: Q. 46,171.91

Breve resumen:

El proyecto de intervención está enfocado a la realización de acciones sistemáticas para establecer una estructura organizativa dentro del grupo de mujeres “La Prosperidad” y desarrollar habilidades que permitan la autogestión para mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en base al tercer pilar que consiste en el consumo, preparación y aceptabilidad de los alimentos en los hogares.

Estrategias para implementación del proyecto

La oficina Municipal de la Mujer implementa diversas estrategias que se podrían utilizar para la ejecución del proyecto:

- Elaboración y ejecución de planificación
- Capacitación
- Promoción de la equidad de género
- Empoderamiento de las mujeres
- Promoción de valores y la unidad familiar
- Desarrollo de actividades productivas

Aspectos organizativos e institucionales

Entre las principales políticas de la Oficina Municipal de la Mujer están:

Fortalecimiento institucional

- Coordinar con instituciones afines, capacitaciones técnicas de bases de datos, dar a conocer el manual de funciones especialmente de la misión y visión a nivel de toda oficina técnica municipal.
- Capacitación con la Red de Organizaciones de Mujeres

Equidad de género

- Promover la formación académica de mujeres en todos los niveles, desde la alfabetización hasta los estudios profesionales.
- Combatir la discriminación y el racismo en el sistema educativo y con las y los docentes.
- Promover encuentros de mujeres de diferentes culturas y sectores del municipio.

Equidad económica

- Promover la igualdad de trabajo desempeñado por mujeres y hombres.
- Sensibilizar y reconocer social y laboralmente el aporte del trabajo doméstico, así como la participación productiva de las mujeres, especialmente las que trabajan en el campo.

- Promover la incorporación de mujeres en diversos trabajos y oficios, a través de la capacitación técnica y la creación de fuentes de trabajo dignas y seguras.
- Asesorar a mujeres ancianas para que puedan acceder a programas de apoyo dirigidos a personas de la tercera edad sin acceso a seguridad social.

La Oficina Municipal de la Mujer, cuenta con el respaldo de la Municipalidad de Huehuetenango para el buen funcionamiento de sus actividades, entre el personal que labora en la institución se encuentra, coordinadora, secretaria, perito contador, educadoras para el hogar, chef, capacitadores y facilitadores, los cuales poseen habilidades de coordinación, dirección, control, movilización y optimización de recursos, lo que permite el logro de las metas propuestas en el presente proyecto.

Coordinaciones interinstitucionales

Durante la ejecución del proyecto se efectuaran gestiones y alianzas, las cuales podrían coordinarse con el Programa MOSCAMED y la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN, así mismo se gestionará apoyo para el fortalecimiento de la Junta Directiva del grupo “La Prosperidad” con la Municipalidad de Huehuetenango.

4.2 Descripción general del proyecto

El proyecto “Organización y desarrollo de habilidades de gestión para mejorar capacidades que contribuyan a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, del grupo de mujeres La Prosperidad”, es un proyecto que se inserta en el ámbito institucional, social y político, debido a su proyección y a su coordinación estratégica. Se basa en el eje temático de Gestión de Riesgo con énfasis en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual fue elegido por la Universidad Rafael Landívar, para realizar la práctica profesional supervisada e intervenir en la sociedad y en las problemáticas actuales.

La Oficina Municipal de la Mujer será la institución responsable de la ejecución del proyecto, mediante la intervención profesional de la Trabajadora Social en práctica profesional supervisada, lo cual permite aunar esfuerzos y estrategias para llevar a cabo las actividades previstas y lograr los objetivos y resultados planteados.

El proyecto consiste en una serie de capacitaciones, talleres y asesorías técnicas que procuren empoderar al grupo a través de la conformación y fortalecimiento de la Junta Directiva logrando una participación activa en los talleres para mejorar sus capacidades en actividades de manejo y consumo de alimentos; apoyándose de gestiones y alianzas institucionales tanto internas como externas y así aprovechar las oportunidades y fortalezas del grupo detectadas en la herramienta FODA, del análisis estratégico. De esta forma el grupo de mujeres “La Prosperidad” contara con una Junta Directiva organizada y fortalecida que gestione el apoyo institucional necesario para mejorar sus condiciones de seguridad alimentaria y nutricional.

La ubicación del proyecto será la aldea Canabaj, municipio Huehuetenango, departamento Huehuetenango, se encuentra a una distancia de 5 kilómetros de la cabecera departamental. Los beneficiarios directos del proyecto serán 30 mujeres integrantes del grupo “La Prosperidad” siendo los indirectos 30 familias de las integrantes y el 40% de la población de la comunidad.

4.2.1 Ámbitos en que se inserta el proyecto

- **Ámbito institucional:** El proyecto se inserta en este ámbito, ya que servirá de fortalecimiento para el grupo de mujeres “La Prosperidad”, promoviendo la participación activa, la equidad de género y la promoción de valores. Dicho proyecto se llevará a cabo gracias a la coordinación estratégica con la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango, La Universidad Rafael Landívar y el grupo de mujeres de Canabaj, quienes aceptaron la realización de la Práctica Profesional Supervisada.

- **Ámbito cultural:** El proyecto está dirigido al área rural, en donde vive la población en desventaja del país, debido a las desigualdades y la falta de oportunidades, las cuales obstaculizan los proceso de desarrollo humano y social. En la ejecución del proyecto se promueve la inclusión de todos grupos étnicos que existen en la comunidad y se hace una valoración de la interculturalidad en la toma de decisiones.
- **Ámbito social y político:** Socialmente el proyecto está enfocado a potencializar las capacidades del grupo de mujeres, para incrementar los espacios de participación y así alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional y promover el desarrollo en sus familias haciéndoles partícipes de sus propios cambios positivos.

Desde el aspecto político el proyecto se basa en un marco legal, el cual contiene la legislación como, La Constitución Política de la República de Guatemala, Decreto No. 32-2005 Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional y La Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional.

4.2.2 Plan o programa en el que se inserta

El proyecto “Organización y desarrollo de habilidades de gestión para mejorar capacidades que contribuyan a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, del grupo de mujeres La Prosperidad”, de la aldea Canabaj, municipio Huehuetenango, departamento Huehuetenango”, se inserta en las áreas de proyección de la Oficina Municipal de la Mujer, Desarrollo Social y Participación Ciudadana, son áreas que buscan empoderar a la población para obtener espacios y oportunidades que mejoren su condición de vida. Y así mismo se inserta en el área Gestión de Riesgo con énfasis en Seguridad Alimentaria y Nutricional eje temático elegido por el Campus San Roque Gonzáles de Santa Cruz, S.J.. de la Universidad Rafael Landívar.

4.2.3 Justificación del proyecto

El grupo de mujeres “La Prosperidad” está ubicado en la aldea Canabaj, es uno de los grupos beneficiarios de los programas y proyectos que la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango planifica y ejecuta. Sin embargo por ser una de las comunidades rurales y a una distancia de 5 kilómetros de la cabecera departamental, las integrantes del grupo no pueden acudir a las oficinas centrales para ser involucradas en las capacitaciones y talleres que allí se imparten en temas de preparación de alimentos, productividad, empoderamiento, entre otros, aunado a esto la OMM no cuenta con el recurso humano y económico suficiente, lo cual dificulta la movilización y asistencia de profesionales de la institución en el grupo.

El Grupo de mujeres no cuenta con una Junta Directiva activa, ni se encuentra debidamente organizado, esto imposibilita que el grupo gestione espacios y oportunidades favorables para el desarrollo de las mujeres integrantes del mismo. Tomando en cuenta el eje temático de Gestión de Riesgo con énfasis en Seguridad Alimentaria y Nutricional se logró la identificación del problema principal del área de proyección, el cual es desconocimiento de prácticas adecuadas para prevenir la inseguridad alimentaria y nutricional en el grupo de mujeres la prosperidad, entre las principales causas de este problema podemos mencionar, el bajo nivel educativo, carencia de capacitaciones técnicas y reproducción de patrones culturales, provocando, poca adquisición de alimentos nutritivos, incorrecta higiene alimentaria y preparación de alimentos de bajo valor nutritivo.

Por ello con la ejecución del proyecto “Organización y desarrollo de habilidades de gestión para mejorar capacidades que contribuyan a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, del grupo de mujeres La Prosperidad”, se pretende organizar y empoderar la Junta Directiva del grupo para lograr el desarrollo de las habilidades de gestión y liderazgo y promover que sea el grupo participe en su propio desarrollo, fortaleciendo las costumbres, valores y prácticas relacionadas con la alimentación de las personas.

El proyecto beneficiará directamente a 30 mujeres del grupo “La Prosperidad” y lo hará indirectamente con las 30 familias de las integrantes del grupo y el 40% de la población de la comunidad de Canabaj. La ejecución del proyecto será viable gracias a la coordinación y alianza institucional, tanto interna como externa, con organizaciones como Oficina Municipal de la Mujer, Municipalidad de Huehuetenango, Programa MOSCAMED y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN.

4.2.4 Objetivos del proyecto

Objetivo General:

Desarrollar capacidades organizativas para minimizar los efectos de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el grupo de mujeres “La Prosperidad”.

Objetivo Específico:

Establecer una estructura organizativa que facilite el impulso de procesos formativos en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Población destinataria y resultados previstos

Directos

- 30 Integrantes del grupo de mujeres “La Prosperidad”

Indirectos

- 30 familias de las integrantes del grupo de mujeres “La Prosperidad”
- 40% de la población de Canabaj.

Resultados previstos

- **Resultado 1:** Organizar la Junta Directiva del grupo de mujeres “La Prosperidad”.

- **Resultado 2:** Desarrollar capacidades para iniciar un proceso de gestión en las integrantes del grupo “La Prosperidad”.
- **Resultado 3:** Implementar talleres demostrativos del tercer pilar de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

4.2.5 Fases del proyecto

El proyecto de intervención **Organización y desarrollo de habilidades de gestión para mejorar capacidades que contribuyan a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, del grupo de mujeres “La Prosperidad”, aldea Canabaj, municipio Huehuetenango, departamento Huehuetenango**, se desarrollará en tres fases, las cuales servirán para realizar de manera estratégica cada una de las actividades previstas y permitirán la ejecución del proyecto de una manera ordenada y satisfactoria.

Fase 1: Organizacional

Esta fase está enfocada a capacitar y definir la estructura organizativa del grupo de mujeres “La Prosperidad”, mediante la elección y capacitación de la Junta Directiva del grupo, trabajando temas de liderazgo, para potencializar las capacidades de las integrantes que ocupan los cargos de la directiva y así optimizar los recursos y mejorar las acciones del grupo.

Actividades:

- Elección de las integrantes de Junta Directiva, del grupo “La Prosperidad”.
- Capacitación sobre las funciones de cada integrante de la Junta Directiva.
- Capacitación sobre tipos de liderazgo.

- Registro de la Junta Directiva del grupo “La Prosperidad” en la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango.

Fase 2: Desarrollo de habilidades de gestión

Esta etapa del proyecto está orientada a empoderar a las integrantes del grupo “La Prosperidad”, para desarrollar habilidades de gestión que permitan el aprovechamiento de oportunidades, abarcando temas como la participación activa, los beneficios de la gestión y el trabajo en equipo, de esta forma la Junta Directiva del grupo podrá hacer un ejercicio de gestión para proveer al grupo de facilitadores que puedan capacitar sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Actividades:

- Capacitación sobre los beneficios que conllevan los proceso de gestión.
- Capacitación sobre la participación activa y trabajo en equipo.
- Promover un intercambio de experiencias sobre gestión, con otro grupo de mujeres de la OMM que este empoderado en el tema.
- Gestionar apoyo profesional, para impartir temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en compañía de la Junta Directiva.

Fase 3: Formación y capacitación en Seguridad Alimentaria y Nutricional

En esta fase se implementarán talleres demostrativos que permitan la formación sobre el tercer pilar de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, se iniciará con una exposición fotográfica que cause en el grupo y en la comunidad un efecto de sensibilización sobre los efectos negativos de un inadecuado consumo, preparación y aceptabilidad de los alimentos, seguido por una serie de talleres demostrativos que formaran a las integrantes del grupo en la obtención de conocimientos para mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Actividades:

- Exposición fotográfica de causas y efectos de un inadecuado manejo, preparación, consumo y aceptabilidad de los alimentos en los hogares.
- Taller demostrativo sobre el manejo adecuado de los alimentos.
- Taller demostrativo sobre la correcta preparación de los alimentos en los hogares.
- Taller demostrativo sobre el consumo y aceptabilidad de los alimentos con alto valor nutritivo.

4.2.6 Cronograma de actividades

CRONOGRAMA 2015																							
FASE O ETAPA	RESPONSABLE	Enero Semanas				Febrero Semanas				Marzo Semanas					Abril Semanas				Mayo Semanas				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5
Fase 1: Fortalecimiento organizacional.	Emily Yaseni Barahona Pablo																						
Elección de las integrantes de Junta Directiva, del grupo “La Prosperidad”.	Emily Yaseni Barahona Pablo																						
Capacitación sobre las funciones de cada integrante de la Junta Directiva.	Emily Yaseni Barahona Pablo y Junta Directiva del grupo.																						
Capacitación sobre tipos de liderazgo.	Emily Yaseni Barahona Pablo.																						
Registro de la Junta Directiva del grupo “La Prosperidad” en la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango.	Emily Yaseni Barahona Pablo y Junta Directiva del grupo.																						

FASE O ETAPA	RESPONSABLE	Enero				Febrero				Marzo					Abril				Mayo				
		Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas				
Fase 2: Desarrollo de habilidades de gestión	Emily Yaseni Barahona Pablo	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5
Capacitación sobre los beneficios que conllevan los procesos de gestión.	Emily Yaseni Barahona Pablo																						
Capacitación sobre la participación activa y trabajo en equipo.	Emily Yaseni Barahona Pablo																						
Promover un intercambio de experiencias sobre gestión, con otro grupo de mujeres de la OMM que este empoderado en el tema.	Emily Yaseni Barahona Pablo y grupo "La Prosperidad".																						
Gestionar apoyo profesional, para impartir temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en compañía de la Junta Directiva.	Emily Yaseni Barahona Pablo y grupo "La Prosperidad".																						

FASE O ETAPA	RESPONSABLE	Enero				Febrero				Marzo					Abril				Mayo				
		Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas				
Fase 3: Formación y capacitación	Emily Yaseni Barahona Pablo	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5
Exposición fotográfica de causas y efectos de un inadecuado manejo, preparación, consumo y aceptabilidad de los alimentos en los hogares.	Emily Yaseni Barahona Pablo y grupo "La Prosperidad".																						
Taller demostrativo sobre el manejo adecuado de los alimentos.	Emily Yaseni Barahona Pablo.																						
Taller demostrativo sobre la correcta preparación de los alimentos en los hogares.	Emily Yaseni Barahona Pablo.																						
Taller demostrativo sobre el consumo y aceptabilidad de los alimentos con alto valor nutritivo.	Emily Yaseni Barahona Pablo.																						

Fuente: Propia

4.3 Entorno externo e interno

4.3.1 Posición del proyecto en organización interna

El proyecto cuenta con el respaldo de la Oficina Municipal de la Mujer, para contribuir a mejorar la Organización y la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las mujeres integrantes del grupo “La Prosperidad”, esto mediante coordinaciones y apoyo administrativo que procuren establecer estrategias para empoderar a las familias y evitar la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.

4.3.2 Funciones específicas en la ejecución del proyecto

Función de la Trabajadora Social:

- Realizar la planificación del proyecto.
- Dirigir y coordinar el proceso de la ejecución del proyecto.
- Procurar el logro de los objetivos y resultados.
- Gestionar y orientar el recurso humano.
- Gestionar el recurso material para las actividades planificadas.
- Presentación de resultados.
- Establecer y planificar la metodología de intervención.
- Gestionar financiamiento para la ejecución de actividades planificadas.
- Promover los valores y principios dentro de las integrantes del grupo.
- Realizar los monitoreos y evaluaciones.
- Redacción del informe final.

Función de persona enlace OMM:

- Interés y apoyo en la planificación del proyecto.

- Monitorear las actividades del proyecto.
- Asesoramiento en la intervención y proyección de las acciones a realizar.
- Inclusión de las fechas de las actividades del proyecto en el cronograma de actividades de la institución.
- Aportar estrategias y técnicas de implementación de actividades.

Función de Oficina Municipal de la Mujer con el respaldo de la Municipalidad de Huehuetenango:

- Aprobación de la propuesta del proyecto.
- Monitorear el desarrollo del proyecto de intervención.
- Apoyar en la gestión de insumos para el desarrollo de las actividades del proyecto.
- Apoyar con recurso humano para facilitar los talleres de asistencia técnica y capacitación programados durante la ejecución del proyecto.

Función de la docente de Practica Profesional Supervisada:

- Tutoría durante todo el proceso de práctica.
- Supervisiones en la ejecución de las actividades.

4.3.3 Coordinación interna

Las coordinaciones se efectuaran con la coordinadora y persona enlace de la Oficina Municipal de la Mujer y la presidenta del grupo de mujeres, de acuerdo a sus funciones y estructura organizacional.

- Coordinación con el grupo de mujeres para la socialización del proyecto de intervención.

- Organizar con el grupo de mujeres la logística y recursos necesarios que para la ejecución de las actividades del proyecto, previstas en el plan de trabajo y cronograma de actividades.
- Socialización del proyecto con Oficina Municipal de la Mujer.
- Coordinación con la Oficina Municipal de la Mujer para la inclusión de las actividades del proyecto de intervención en el cronograma institucional.
- Acordar la organización con el grupo de mujeres para las capacitaciones y talleres.

4.3.4 Coordinación con red externa

Las coordinaciones externas se harán con las instancias siguientes:

- Coordinaciones con en el Programa MOSCAMED y la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para la gestión de profesionales y material informativo sobre SAN.
- Reuniones con la coordinadora y delegada de la OMM, para coordinar actividades y aunar esfuerzos.
- Coordinaciones con las autoridades comunales representadas por el COCODE, para la ejecución de actividades en el salón comunal.

4.3.5 Incidencia del proyecto en la región

El proyecto tendrá una intervención significativa en la población, ya que se pretende demostrar la importancia de la organización y el fortalecimiento en temas de liderazgo y gestión, para que los grupos existentes en la comunidad puedan visualizar que a través de la participación activa de la población se puedan lograr espacios de beneficio para el desarrollo de la comunidad.

4.3.6 Implicaciones éticas a considerar

Para la eficaz y eficiente ejecución del proyecto es necesario considerar principios y valores éticos que construyan un ambiente sano y un clima agradable durante el desempeño de las actividades, para ello mencionamos los siguientes:

- **Ética Profesional:**

Este principio ayuda al estudiante a practicar razonablemente los valores inculcados, para ejercer su profesión de la mejor manera posible.

- **Ecuanimidad:**

Este valor implica ser imparcial, justo y equitativo, ayudará para evitar conflictos y condiciones críticas.

- **Lealtad:**

Este valor es indispensable para la armonía en las diversas coordinaciones, Se debe ser leal con los beneficiarios e institución responsable del proyecto, porque de ello depende el éxito de las acciones.

- **Responsabilidad:**

Este valor permitirá el cumplimiento oportuno de todos los compromisos por parte de los involucrados en la ejecución del proyecto, evitando así dificultades y conflictos, la realización de este valor es mutua.

- **Puntualidad:**

Practicar este valor contribuirá a la optimización de tiempo para las actividades y el buen desempeño de las mismas.

- **Respeto:**

Este valor permite el crecimiento de la armonía y un ambiente sano en el grupo, para lograr el trabajo en equipo.

- **Colaboración:**

Durante todo el proceso de intervención debe existir tanto en el profesional como en los actores involucrados, un espíritu de colaboración que se practique y transmita, para construir un ambiente de armonio y solidaridad.

4.3.7 Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta del manejo de los mismos

No.	Conflictos	Propuesta de Manejo
1.	Inasistencia de las mujeres al grupo por cultura machista.	Inclusión de los esposos de las integrantes del grupo en la reunión para presentar los beneficios y resultados que se pretenden alcanzar con el proyecto.
2.	Desinterés de los beneficiarios del proyecto.	Representatividad de la persona enlace, OMM
3.	Participación pasiva por parte de las integrantes del grupo.	Exhortar acerca de la importancia de una participación activa, mediante técnicas motivacionales.
	Apatía por parte de las instituciones previstas para gestionar.	Tener en cuenta otras organizaciones que trabajan con SAN, como por ejemplo: PCI y Visión Mundial.

4.4 Recursos y Presupuesto

4.4.1 Recursos humanos

- Trabajadora Social en PPS
- Facilitadores de capacitaciones
- Diseñadores gráficos

- Educadora para el hogar
- Integrantes del grupo “La Prosperidad”
- Representantes de las instituciones involucradas.

4.4.2 Recursos materiales

- Materiales de oficina
- Equipo de computo
- Equipo audio visual
- Material Didáctico

4.4.3 Presupuesto: ingresos, gastos, inversiones y otros

RECURSOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	FINANCIAMIENTO		
					INSTITUCIONAL	COMUNITARIO	PROPIO
RECURSOS HUMANOS							
Honorarios de Trabajadora Social	5	Meses	Q7,000.00	Q35,000.00			Q35,000.00
Facilitadores, para las capacitaciones y talleres demostrativos.	4	capacitaciones	Q700.00	Q2,800.00	Q2,800.00		
Apoyo en elaboración de la exposición fotográfica	30	Personas	Q25.00	Q750.00		Q750.00	
MATERIAL DIDACTICO							
Papelografos	35	Pliegos	Q1.00	Q35.00			Q35.00
Hojas papel bond	4	Resmas	Q35.00	Q140.00			Q140.00
Folder con gancho	30	Unidades	Q1.25	Q37.50			Q37.50
Engrapadora	2	Unidades	Q15.00	Q30.00			Q30.00
Perforadora	1	Unidad	Q20.00	Q20.00			Q20.00
Marcadores	1	Caja	Q25.00	Q25.00			Q25.00
Lápices	35	Unidades	Q1.00	Q35.00			Q35.00
Lapiceros	35	Unidades	Q1.25	Q43.75			Q43.75
Cinta adhesiva	6	Rollos	Q4.50	Q27.00			Q27.00
Tinta de impresora	1	Unidades	Q60.00	Q60.00			Q60.00
Cuadernos de 40 hojas	30	Unidades	Q2.00	Q60.00		Q60.00	
Papel construcción	15	Pliegos	Q2.00	Q30.00			Q30.00
Cartulina	10	Pliegos	Q2.00	Q20.00			Q20.00
Tijeras	5	Unidades	Q6.00	Q30.00			Q30.00

RECURSOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	FINANCIAMIENTO		
					INSTITUCIONAL	COMUNITARIO	PROPIO
MATERIAL DE EXPOSICION							
Fotografías	35	Unidades	Q5.00	Q175.00	Q175.00		
Manta vinílica	1	Unidad	Q250.00	Q250.00	Q250.00		
Productos demostrativos	1	Unidad	Q150.00	Q150.00	Q150.00		
EQUIPO AUDIOVISUAL							
Alquiler de cañonera	8	Horas	Q50.00	Q400.00	Q400.00		
Alquiler de equipo de audio.	8	Horas	Q60.00	Q480.00	Q480.00		
GASTOS DE ALIMENTACION							
Refacciones	130	Unidades	Q15.00	Q1,950.00			Q1,950.00
GASTOS DE TRANSPORTE							
Combustible	15	Galones	Q33.00	Q495.00	Q200.00		Q295.00
GASTOS DE COMUNICACIÓN							
Servicio de internet	25	Horas	Q4.00	Q100.00			Q100.00
Llamadas telefónicas	300	Minutos	Q1.50	Q450.00			Q450.00
GASTOS VARIOS							
Impresión de diplomas de participación	35	Unidades	Q10.00	Q350.00			Q350.00
Gafetes para participantes	30	Unidades	Q1.00	Q30.00			Q30.00
SUB TOTAL				Q43,973.25	Q4,455.00	Q810.00	Q38,708.25
IMPREVISTOS 5%				Q2,198.66			
COSTO TOTAL DEL PRYECTO				Q46,171.91			

Resumen del presupuesto:

FUENTE	APORTE
Institucional	Q4,455.00
Comunitario	Q810.00
Propio	Q38,708.25
Sub Total	Q43,973.25
Imprevisto 5 %	Q2,198.66
Costo Total del proyecto	Q46,171.91

4.5 Monitoreo y Evaluación del Proyecto

Estas etapas de la ejecución del proyecto son de suma importancia, ya que tiene como fin evaluar el alcance de los resultados y actividades programadas en la matriz de marco lógico. En el plan de monitoreo y evaluación se establecen las fechas de realización de cada etapa. El monitoreo se hará durante o al final de cada actividad, mediante estrategias que permitan controlar si se están llevando a cabo correctamente las actividades previstas y la evaluación se realizará en tres momentos, los cuales son ex ante, concurrente y ex post.

4.5.1 Indicadores de éxito específicos según fase

- A finales del mes de febrero 2015, se ha logrado la organización y el empoderamiento técnico de las 7 integrantes de la Junta Directiva del grupo de mujeres “La Prosperidad”.
- A finales del mes de marzo 2015, se ha logrado el desarrollo de las habilidades de gestión en un 40% de las integrantes del grupo.
- A mediados del mes de mayo 2015, se han capacitado y fortalecido los conocimientos del 90% de las integrantes del grupo “La Prosperidad”, en el tercer pilar de la SAN.

4.5.2 Indicadores de éxito generales, según resultados generales

- Se ha fortalecido en un 90% la organización del grupo de mujeres “La Prosperidad”.
- Se han desarrollado las habilidades de gestión en un 40% de las integrantes del grupo “La Prosperidad”.
- Se ha capacitado a un 90% de las integrantes del grupo “La Prosperidad” en el tercer pilar de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Plan de monitoreo y evaluación del proyecto

Objetivos /Fase/Actividad	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Fecha de evaluación	Responsable
<p>Objetivo General: Desarrollar capacidades organizativas para minimizar los efectos de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el grupo de mujeres “La Prosperidad”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> A finales del año 2015 las integrantes del grupo de mujeres “La Prosperidad” poseen capacidades organizativas para minimizar los efectos de la Inseguridad alimentaria y Nutricional. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe general del proyecto. 	Durante el proceso de la PPS	Ex ante Concurrente Ex Post	Trabajadora Social en PPS y Asesora de práctica.
<p>Objetivo Específico: Establecer una estructura organizativa que facilite el impulso de procesos formativos en Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> A mediados del mes de mayo 2015, se ha definido la estructura organizativa la cual facilita en un 90% el impulso de los procesos formativos en Seguridad Alimentaria y Nutricional. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe general del proyecto Informes mensuales Cuaderno de campo. 	Durante el proceso de la PPS	Ex ante Concurrente Ex Post	Trabajadora Social en PPS y Asesora de práctica.

Fase/Actividad	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Fecha de evaluación	Responsable
FASE 1: FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL.					
<ul style="list-style-type: none"> Elección de las integrantes de Junta Directiva, del grupo "La Prosperidad". 	<ul style="list-style-type: none"> A mediados del mes de febrero 2015, se ha conformado la Junta Directiva del grupo de mujeres "La Prosperidad", eligiendo siete cargos para el correcto funcionamiento del grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> Agendas de cada actividad. Copias de actas. Fotografías. Listado de participantes. Cronograma. Material didáctico. 	06/02/15		Trabajadora Social en PPS y coordinadora OMM.
<ul style="list-style-type: none"> Capacitación sobre las funciones de cada integrante de la Junta Directiva. 	<ul style="list-style-type: none"> A mediados del mes de febrero 2015, se ha capacitado al 100% de las integrantes de la Junta Directiva, para delegar obligaciones y roles. 		13/02/15		Trabajadora Social en PPS.

Actividades fase 1	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Fecha de evaluación	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Capacitación sobre tipos de liderazgo. 	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de febrero 2015, se ha capacitado al 90% de las integrantes del grupo de mujeres “La Prosperidad” sobre liderazgo negativo y liderazgo positivo dotando al grupo de habilidades directivas para influir en la forma de ser de las personas, haciendo que se trabaje con entusiasmo, en el logro de metas y objetivos. 		20/02/15	25/02/15 al 28/02/15	Trabajadora Social en PPS
<ul style="list-style-type: none"> Registro de la Junta Directiva del grupo “La Prosperidad” en la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango. 	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de febrero 2015 se ha logrado el registro de la Junta directiva del grupo “La Prosperidad” en la OMM. 		27/02/15		Trabajadora Social en PPS y coordinadora OMM.

Fase/Actividad	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Fecha de evaluación	Responsable
FASE 2: DESARROLLO DE HABILIDADES DE GESTIÓN					
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación sobre los beneficios que conllevan los proceso de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> • A mediados del mes de marzo 2015, se ha preparado al 90% de las integrantes del grupo “La Prosperidad” para el desarrollo de las habilidades de gestión promoviendo el beneficio mutuo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de investigación • Agendas de cada actividad. • Cartas de solicitud. • Copias de actas. • Fotografías. • Listado de participantes. • Cronograma. • Material didáctico. • Material de exposición. 	05/03/15		Trabajadora Social en PPS
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación sobre la participación activa y trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> • A mediados del mes de marzo 2015, se ha capacitado sobre la importancia de una participación activa a un 90% de las integrantes del grupo “La Prosperidad”. 		12/03/15		Trabajadora Social en PPS y coordinadora OMM.

Actividades fase 2	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Fecha de evaluación	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Promover un intercambio de experiencias sobre gestión, con otro grupo de mujeres de la OMM que este empoderado en el tema. 	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de marzo de 2015, se ha realizado el intercambio de experiencias con un grupo ya capacitado en el tema de la gestión. 		20/03/15		Trabajadora Social en PPS
<ul style="list-style-type: none"> Gestionar apoyo profesional, para impartir temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la compañía de la Junta Directiva. 	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de marzo de 2015, se ha logrado el ejercicio de gestión realizado por la Junta Directiva del grupo "La Prosperidad" con el acompañamiento de la Trabajadora Social en PPS, para contar con el apoyo de profesionales para la ejecución de los talleres. 		27/03/15	28/03/15 al 31/03/15	Trabajadora Social en PPS.

Fase/Actividad	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Fecha de evaluación	Responsable
FASE 3: Formación y capacitación					
<ul style="list-style-type: none"> Exposición fotográfica de causas y efectos de un inadecuado manejo, preparación, consumo y aceptabilidad de los alimentos en los hogares. 	<ul style="list-style-type: none"> A mediados del mes de abril 2015, se ha elaborado la exposición fotográfica en el salón comunal, con el apoyo y coordinación del 90% de las integrantes del grupo "la Prosperidad" ilustrando las causas y efectos de un inadecuado manejo, preparación y consumo de alimentos. 		08/04/15	25/04/15 al 28/04/15	Trabajadora Social en PPS.
<ul style="list-style-type: none"> Taller demostrativo sobre el manejo adecuado de los alimentos. 	<ul style="list-style-type: none"> A mediados del mes de abril 2015, se ha elaborado el taller que impartirá aspectos de higiene alimentaria y manipulación de los alimentos al 90% de las integrantes del grupo. 		16/04/15		Trabajadora Social en PPS.

Actividades fase 2	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Fecha de evaluación	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Taller demostrativo sobre la correcta preparación de los alimentos en los hogares. 	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de abril 2015, se ha capacitado al 90% de las integrantes del grupo “La Prosperidad”, sobre las adecuadas prácticas en la conservación y cocción de los alimentos. 		22/04/15		Trabajadora Social en PPS.
<ul style="list-style-type: none"> Taller demostrativo sobre el consumo y aceptabilidad de los alimentos con alto valor nutritivo. 	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de abril 2015, se ha capacitado al 90% de las integrantes del grupo “La Prosperidad”, en aspectos de elección de los alimentos con alto valor nutritivo y la disponibilidad de consumirlos. 		25/04/15		Trabajadora Social en PPS.

CAPITULO II

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos en cada una de las etapas del desarrollo del proyecto ejecutado. De una forma descriptiva se manifiestan las diversas acciones que fueron necesarias para llevar a cabo las actividades previstas y de igual forma los obstáculos o limitantes encontradas y las soluciones que se plantearon para la realización de las mismas.

El proyecto de intervención **Organización y desarrollo de habilidades de gestión para mejorar capacidades que contribuyan a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, del grupo de mujeres “La Prosperidad”** consta de tres fases, las cuales están constituidas de una serie de actividades para lograr los objetivos propuestos.

Fase 1: Organizacional

Resultados obtenidos:

1. Para iniciar con el proceso de organización dentro del grupo se logró conformar la Junta Directiva en la fecha estipulada en la planificación mensual, se realizó democráticamente para incluir al grupo en las decisiones importantes, la Junta Directiva quedó conformada por presidenta, vicepresidenta, secretaria, tesorera, vocal I, vocal II y vocal III, los cuales son cargos de suma importancia para el buen funcionamiento de dicha organización, las integrantes que ocuparon los cargos expresaron su deseo por realizar un buen trabajo y capacitarse para adquirir nuevos conocimientos.
2. Para formar a la Junta Directiva en sus funciones se elaboró material adecuado para brindar la capacitación sobre las funciones de la Junta Directiva, esto para la correcta comprensión de la información, tomando en cuenta el grado de escolaridad de las integrantes del grupo de mujeres “La

Prosperidad". Así también se logró la construcción del manual de funciones para dotar a la Junta Directiva de una guía didáctica y que puedan conocer más sobre sus funciones y deberes específicos. Tomando en cuenta que el 50% de la Junta Directiva no sabe leer ni escribir. El manual de funciones se elaboró con fotografías e imágenes ilustrativas para su fácil comprensión, el documento fue aprobado por la tutora de práctica.

3. Para continuar con la formación de la Junta Directiva se realizó la capacitación sobre las funciones específicas de cada integrante, esta capacitación se llevó a cabo tomando en cuenta a todas las integrantes del grupo y no solo a la Junta Directiva, esto para que todo el grupo sea participe de las actividades programadas y para que conozcan las funciones de sus principales lideresas.

En la capacitación fue entregado y explicado el manual de funciones a la Junta Directiva. Se destacó la importancia de cada cargo para el eficaz y eficiente manejo del grupo, haciendo alusión a las partes de un cuerpo humano en las cuales la cabeza es la presidenta, el torso la vicepresidenta, cada brazo conforman la secretaria y tesorera y los pies representan a las vocales, cada parte del cuerpo es indispensable y de beneficio para el progreso integral de la organización.

La secretaria y tesorera fueron capacitadas de una forma más personal, ya que se les enseñó cómo manejar el cuaderno de asistencia, cuaderno de apuntes y el cuaderno para llevar un control de la caja chica del grupo, además se hizo un ejercicio con todo el grupo para redactar una solicitud al Alcalde municipal y solicitar bancos para el grupo. La secretaria aprendió las principales partes de una solicitud y pudo redactar un borrador.

4. La actividad siguiente fue una capacitación sobre tipos de liderazgos y otra sobre los beneficios que conllevan los procesos de gestión para ello se logró contactar a la Asociación de Desarrollo Integral para la Familia

Guatemalteca “Mujer de Propósito”, la cual es una institución que vela por el desarrollo integral de la mujer y contribuye a mejorar la calidad de vida de las familias y la sociedad, surge a través de un ministerio cristiano y está representada por mujeres voluntarias, la solicitud fue realizada por la secretaria del grupo con la ayuda de la Trabajadora Social en PPS.

5. La gestión se pudo llevar a cabo mediante coordinación vía teléfono y se logró una cita para la entrega de la solicitud, satisfactoriamente la presidenta del grupo acompañó la gestión y pudo entablar una plática amena con la coordinadora de la institución, a pesar de la timidez que existe en las mujeres de la Aldea Canabaj, exponiendo la necesidad que tienen de recibir este tipo de capacitaciones y apoyo institucional. La respuesta a la solicitud fue favorable, por lo que se coordinó el día y la hora para realizar las capacitaciones.
6. Para obtener un respaldo institucional más formal se logró el registro del grupo de mujeres “La Prosperidad”, en la Oficina Municipal de la Mujer, para obtener un beneficio mucho más directo de dicha institución.

El libro de actas razonado por la Oficina Municipal de la Mujer se logró mediante una larga coordinación con la coordinadora de la OMM, dicho libro permitirá documentar todas las actividades realizadas por el grupo y la obtención de un sello, el cual servirá para realizar las gestiones de una manera más formal.

Resultados no previstos:

7. Dentro del grupo se detectó que las mujeres integrantes, eran demasiado tímidas y con temor a participar por lo que se planificó una actividad que involucraría los temas de Autoestima y la importancia del rol de la mujer en el hogar y en la comunidad, los temas fueron impartidos por una estudiante con pensum cerrado en psicología y fue de gran beneficio para las 28

mujeres que asistieron, ya que a partir de esta actividad se mostraron más involucradas y motivadas para mejorar el grupo y trabajar por beneficios en común.

8. Gestionar un espacio adecuado para impartir las capacitaciones, fue de gran beneficio para la ejecución del proyecto, se propuso el salón comunal y la solicitud fue dirigida al COCODE de la Aldea Canabaj, sin embargo la gestión fue complicada debido a que el presidente del COCODE no brinda mayor apoyo a los grupos de mujeres organizados en la Aldea por lo que se estableció una reunión en la que se le planteó la necesidad del grupo en contar con un espacio adecuado para adquirir nuevos conocimientos y el derecho que tienen de utilizar un espacio propio de la comunidad, ya que pertenecen a ella.

Al final la respuesta a la solicitud fue favorable para el grupo ya que se estipuló que el grupo podría usar el salón comunal en el periodo de Febrero – Mayo, esto conlleva una coordinación estricta debido a que el salón lo usa el COCODE para diversas actividades y también lo utiliza la escuela primaria de la aldea.

9. Como estrategia para promover la motivación en las integrantes del grupo, se consiguió impartir en el grupo un curso para fabricar cestos plásticos, esto con el apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer, la Trabajadora Social en PPS y una cuota específica de las integrantes del grupo, el curso consto de 3 clases en total y contribuyó a ampliar los conocimientos de las integrantes para emprender actividades productivas que mejoren la economía del hogar y así mismo mejorar la unidad y la armonía en el grupo.

Fase 2: Desarrollo de habilidades de gestión

Resultados obtenidos:

1. Para esta segunda fase se elaboró el material para impartir la capacitación sobre participación activa y trabajo en equipo, en el material se usaron imágenes para que las personas que no saben leer se involucren en la capacitación y se utilizaron colores llamativos para lograr captar la atención de las participantes.
2. Seguidamente se capacitó al grupo de mujeres “La Prosperidad” en dos temas que son esenciales para el grupo, la participación activa y el trabajo en equipo, debido a que se ha detectado que la mayoría de las integrantes acuden a las reuniones, pero no participan activamente, lo cual es negativo para el desarrollo del grupo.

En la capacitación se realizaron dinámicas con relación a la importancia de la participación activa, esto hizo que la actividad tuviera un impacto en las mujeres y comprendieran de una mejor manera el tema impartido. La asistencia fue del 80% del grupo.

El tema de la impuntualidad es una situación que sigue practicándose en el grupo y esto impide el máximo aprovechamiento del tiempo en las actividades, por lo que se incluyó el tema en la capacitación para resaltar la importancia de la puntualidad en las reuniones y así el aprovechamiento del tiempo que es limitado. Para evaluar el tema impartido se realizó una actividad en la cual se pidió a dos participantes que pasen al frente a participar y como es comúnmente las mujeres se tardan en pasar por la timidez, al fin se logra que participen dos personas y se les brinda un premio, luego se hace una reflexión que al participar se pueden obtener beneficios y no necesariamente tenemos que hacer algo extraordinario o muy difícil.

3. Para contribuir a la motivación del grupo y aumentar los conocimientos en gestión se logró organizar el traslado y la logística de la actividad con el grupo “Mujeres Unidas”, que es perteneciente a la Oficina Municipal de la Mujer y se encuentra ubicado en la Aldea Suculque, del municipio de Huehuetenango, es un grupo de 30 mujeres, las cuales están debidamente organizadas y poseen un buen nivel de participación lo cual contribuye al desarrollo del grupo.

La Organización de la actividad fue demandante, debido a la distancia de las dos comunidades involucradas, Suculque y Canabaj y a los recursos que se necesitaban para realizar esta actividad. Sin embargo se logró la coordinación satisfactoria con la practicante de Trabajo Social del grupo “Mujeres unidas”.

La realización de esta actividad fue todo un éxito, debido a que el grupo de mujeres “La Prosperidad” pudo convivir con otro grupo en similar situación y con los mismos objetivos de trabajo del grupo. Las participantes de la actividad fueron en total 40 mujeres.

En la actividad se trató el tema de la Gestión comunitaria y cuáles son los pasos para lograr un proceso de gestión dentro de un grupo organizado, también se realizó una plenaria dividiendo a todas las participantes en tres grupos, para que se identificaran las necesidades existentes en el grupo las cuales merecen un proceso de gestión, para luego ser expuestas por una representante del grupo.

La convivencia entre los dos grupos, logro una mejor expresión en las mujeres a la hora de la exposición de sus necesidades. También se realizó un socio drama, representando un acto de gestión.

Para complementar la actividad se les enseñó a los dos grupo como elaborar cloro para el hogar y así ahorrar recursos económicos para el beneficio de la familia. El grupo de mujeres “La Prosperidad” pudo

motivarse a través de algunas actividades que el grupo “Mujeres unidas” realiza, tales como rifas, actividades que habían sido planteadas a un inicio en el grupo pero no fueron aceptadas.

4. Seguidamente se planificó un proceso de gestión en compañía de la Junta Directiva y se pretendía que la Junta directiva acompañara en la realización de este proceso de gestión, sin embargo por motivos de trabajo y de la cultura machista que impera en la comunidad, la gestión se realizó sólo en compañía de la presidenta del grupo y las solicitudes las redactó la secretaria del grupo con el apoyo de la Trabajadora Social en PPS, las cuales se dirigieron a dos instituciones que están inmersas en el tema de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de nuestro departamento, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN y el Programa MOSCAMED

En la gestión se estableció el compromiso con la SESAN, quien se comprometió a impartir el taller solicitado en la fecha solicitada, de la misma forma se solicitó el apoyo al programa MOSCAMED, sabiendo que cuentan con personal para impartir este tipo de talleres, pero manifestaron que no podrían apoyar en las fechas indicadas. Sin embargo la gestión en dicha institución fue productiva debida a que solicitaron los datos del grupo y de la lideresa, ya que poseen la disposición de apoyarles en próximas actividades.

Resultados no previstos:

5. Como una actividad extra pero necesaria se realizó la gestión para solicitar a la empresa CONSTRUALFA, 20 bancos plásticos para contribuir con el grupo de mujeres “La Prosperidad”. La respuesta a dicha solicitud fue positiva y fueron entregados 20 bancos sencillos, los cuales serán de gran ayuda para realizar las actividades de una mejor forma.

6. Para formalizar los procesos de gestión se elaboró el sello del grupo de mujeres “La Prosperidad” en la imprenta Cano Recinos en compañía de la secretaria del grupo.
7. Durante esta fase se contó con el apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer para la realización de diversos talleres de cocina los cuales motivaron a las integrantes del grupo y crearon un ambiente de convivencia y participación. Además algunas de las integrantes aprovecharon los talleres para luego elaborar los productos y venderlos en su comunidad y así contribuir con la economía del hogar.

Fase 3: Formación y capacitación en Seguridad Alimentaria y Nutricional

Resultados obtenidos:

1. Para iniciar con el aprendizaje sobre Seguridad alimentaria y nutricional se elaboró el Taller demostrativo sobre manejo adecuado y correcta preparación de los alimentos, este taller era de suma importancia para el grupo, ya que en el estudio del FODA, una de las debilidades del grupo era el desconocimiento sobre el adecuado manejo y preparación de los alimentos, lo cual corresponde al tercer pilar de la Seguridad Alimentaria y Nutricional e involucra temas como contraer enfermedades de diversa índole y el no aprovechamiento de los nutrientes en los alimentos.

Para esta actividad se requería de una Educadora para el Hogar, la cual se pudo gestionar gracias a la Oficina Municipal de la Mujer. El taller se hizo en dos etapas, la primera, capacitación sobre el tema, tratando las consecuencias, causas, beneficios, ventajas y desventajas y la segunda consistió en las sesiones demostrativas, las cuales incluyeron el lavado correcta de manos para manipular los alimentos, el lavado de frutas y verduras, la desinfección de frutas y verduras y los diversos tipos de cocción que existen para aprovechar los nutrientes de los alimentos que más se consumen en los hogares de las integrantes.

Para evaluar la actividad las integrantes del grupo elaboraron con todos los ingredientes que se utilizaron para las demostraciones una ensalada saludable de frutas y verduras, la cual sirvió para poner en práctica los conocimientos aprendidos y para la convivencia de las participantes.

2. Posteriormente un taller demostrativo sobre el consumo y aceptabilidad de alimentos nutritivos en los hogares se llevó a cabo, debido a que las familias de la aldea Canabaj basan su economía en la agricultura, comercio informal y trabajando como empleados y empleadas de algunas empresas o residencias en la cabecera departamental, los ingresos son mínimos y no lo suficiente para comprar al mes la canasta básica, sin embargo existe un problema latente para la Seguridad alimentaria de las familias, el consumo de comida insana o artificial, es decir que últimamente las familias gastan los pocos recursos que obtienen en adquirir productos dañinos para la salud por desconocer su alto contenido de ingredientes tóxicos y químicos y dejan de consumir los alimentos con alto valor nutritivo, que en la mayoría de las ocasiones pueden llegar a ser más económicos que los productos artificiales.

Por lo que el taller demostrativo sobre el consumo y aceptabilidad de los alimentos con alto valor nutritivo fue indispensable para mejorar los hábitos alimenticios de las familias y por consecuente la economía del hogar. La gestión para obtener profesionales que impartieran este taller se hizo en la Secretaría de Seguridad alimentaria y nutricional de Huehuetenango SESAN, debido a que esta es una de las instituciones gubernamentales con mayor manejo de este tipo de información, al inicio de la gestión se acordó el apoyo de la institución y se definió la fecha y hora de la actividad. Sin embargo en último momento la institución no atendió la coordinación y organización de la actividad. Fue el Programa MOSCAMED quien brindó el apoyo para realizar el taller en la fecha y hora acordada.

La actividad se dividió en dos partes teórica y práctica incluyendo sesiones demostrativas con alimentos de alto valor nutritivo y recetas para agregar valor nutritivo en los alimentos, se trataron los temas sobre las consecuencias y efectos de consumir productos artificiales e instantáneos y el daño progresivo a la salud, concientizando a las mamás sobre la administración de los recursos económicos en el hogar y crear una cultura alimentaria más saludable.

Al finalizar este taller las integrantes del grupo elaboraron recetas nutritivas para ampliar el menú en su cocina y adquirir nuevos conocimientos que mejoren su alimentación.

3. Para la culminación de esta proceso de formación en el tercer pilar de la SAN se programó una exposición fotográfica sobre el tema, para lo cual se gestionó un espacio adecuado en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Canabaj, se tuvieron dos reuniones con algunos maestros de la escuela esto para coordinar el tiempo y el orden de la actividad, el director del centro educativo brindo su apoyo y disposición para que los y las alumnas fueran parte de esta actividad.
4. Debido a que la exposición fotográfica sería presentada a niños y niñas que cursan los grados desde párvulos hasta sexto, el material debía ser atractivo, llamativo, claro y con un impacto preciso para lograr los resultados propuestos.

Se elaboraron tres carteles de 3 metros de largo por 4 metros de ancho en dos de ellos se plasmaron dos árboles un seco y un verdozo y con frutos, lo cuales contenían los hábitos alimenticios erróneos y los hábitos alimenticios correctos, cada uno con sus respectivos efectos, en el otro cartel se dio a conocer la Olla nutricional de Guatemala, la cual contiene cuales son los alimentos que podemos comer diario o dos veces por semana y los que tenemos que evitar; además de esto se imprimieron imágenes en opalina

en A1, un material adecuado para que las imágenes pudieran quedarse en la escuela, una manta vinílica y otros carteles elaborados por las integrantes del grupo los cuales tenían el empaque real de algunos productos que se consumen y que dañan nuestro organismo.

5. La exposición fotográfica estaba plasmada en la planificación como primer actividad de la fase 3, sin embargo después de un análisis, se determinó que sería más beneficioso iniciar con la formación de las integrantes del grupo en el tercer pilar de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, a través de los talleres demostrativos, para luego conjugar los conocimientos adquiridos y realizar la exposición como una actividad de proyección en la comunidad, compartiendo todos los conocimientos aprendidos durante esta fase de formación.

La realización de esta actividad fue todo un éxito, debido a que beneficio a 350 alumnos y alumnas de la Escuela Oficial Rural Mixta de Canabaj y permitió que el grupo de mujeres “La Prosperidad” se involucrarán en una actividad diferente en su comunidad, el 50% del total de las integrantes del grupo participó y colaboró en la actividad, ya sea en la elaboración del material expositivo, en el montaje de todo el material o en el control del orden de los niños a la hora de entrar a la exposición, el otro 50% no pudo asistir por actividades laborales debido a que su trabajo es por la mañana, sin embargo se involucraron en la elaboración de rótulos y carteles para la exposición.

La exposición se llevó a cabo en una de las aulas de la escuela y se llevó un tiempo de cuatro horas, debido a que se atendió a los niños por sección en total fueron 11 grupos de 30 a 50, durante la exposición se les explicaba de acuerdo a su edad y el grado que cursaban, entre los temas impartidos están el consumo de comida chatarra, el lavado de manos, la limpieza del hogar, el lavado correcto de los alimentos y la inversión errónea del recurso económico al comprar alimentos, en otro de los bloques se explicó la olla

nutricional y en el último bloque las enfermedades causadas por un desequilibrio nutricional. Por último se les hacían cuatro preguntas por grupo y se les reconocía con un premio y a los alumnos y alumnas de los grados de quinto y sexto primaria también se les entregaron tratados en temas de salud reproductiva y de la trata de personas, estos proporcionados por la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango.

Resultados no previstos:

6. En esta última etapa del proceso se encontró necesario reforzar la enseñanza a la junta directiva para mejorar la realización de sus funciones dentro de las actividades que están por venir, específicamente a la tesorera, a la presidenta y a la secretaria, por lo que se planificó una reunión, en la que se convocó a todo el grupo para que las integrantes estuvieran enteradas de la capacitación por cualquier ausencia, alguna otra integrante pueda sustituir sin dificultad.

Se reforzó la elaboración de las actas que son de gran importancia para el grupo, ya que a través de estos documentos el grupo puede hacer constar legalmente algún acontecimiento importante y de beneficio para el mismo, por lo que es sumamente importante que la secretaria y presidenta puedan elaborar las actas en determinado momento, así mismo las solicitudes de gestión a diversas instancias y el control de la caja chica del grupo, ya que ha ido creciendo gracias a las actividades continuas que se realizan para la recaudación de recursos económicos.

Durante la ejecución del proyecto se brindó apoyo a la Oficina Municipal de la Mujer una vez por semana, en áreas de coordinación y organización de los talleres y capacitaciones que son impartidos a los diversos grupos pertenecientes a la institución, también se colaboró en el desarrollo de diversas actividades como la clausura de las primeras promociones de mujeres graduadas de modistas.

En cada una de las fases del proyecto de intervención se elaboraron planificaciones mensuales de trabajo, esto para determinar los involucrados en cada actividad, la metodología, el objetivo y resultado y los medios de verificación que respaldan cada actividad.

Así mismo se elaboraron los informes mensuales al culminar con cada una de las fases, para describir los resultados obtenidos en la ejecución, estos informes fueron elaborados en base a las fichas de monitoreo y la información detallada del cuaderno de campo, toda esta documentación fue entregada a la tutora de práctica y a la persona enlace en la institución donde se realizó el proceso.

Como parte de la presentación de resultados, se llevó a cabo una actividad en la Oficina Municipal de la Mujer, para exponer los resultados obtenidos y así también los resultados no previstos durante la ejecución del proyecto de intervención a través de una exposición en power point en la cual se dio a conocer a todo el personal de la institución todas las actividades realizadas y los cambios significativos en el grupo, así mismo se brindó un profundo agradecimiento por el espacio brindado para ejecutar la práctica profesional supervisada y el apoyo brindado en algunas actividades, también se manifestaron algunas recomendaciones las cuales se hacen por escrito en este informe y dan vida al plan de sostenibilidad.

El informe final de Practica Profesional Supervisada será entregado a la Oficina Municipal de la Mujer y al grupo de mujeres “La Prosperidad” con las debidas notas de recibido que respalden su entrega.

CAPITULO III

ANÁLISIS DE RESULTADOS

El proceso de ejecución del proyecto “Organización y desarrollo de habilidades de gestión para mejorar capacidades que contribuyan a la Seguridad Alimentaria y Nutricional del grupo de mujeres La Prosperidad, aldea Canabaj, municipio Huehuetenango, departamento Huehuetenango” permite el estudio analítico de los resultados presentados en este capítulo.

El proyecto tiene como fin último mejorar la calidad de vida de las integrantes del grupo, mediante diversas técnicas y estrategias que ayuden al desenvolvimiento e involucramiento de las mujeres en el desarrollo de la comunidad.

El análisis se hace a partir de tres ideas primordiales, las cuales se fundamentan a partir de las experiencias que se obtuvieron durante la ejecución del proyecto, siendo estas:

- 1. La organización es fundamental para un grupo en formación facilitando la coordinación, comunicación, gestión de recursos y el funcionamiento integral del mismo, construyendo una estructura que lidere todo el grupo hacia objetivos concretos y en común para el beneficio de las y los integrantes.**

En todo proceso de desarrollo o crecimiento de algún grupo o instancia, lo primero que debe definirse es una estructura organizativa para establecer las bases y los dirigentes del grupo en los procesos de trabajo que vendrán posteriormente, es por ello que se inició conformando una Junta directiva con el grupo de mujeres “La Prosperidad”, para determinar funciones y delegar responsabilidades que atiendan las demandas del grupo, para ello también fue necesario formar a la Junta Directiva en sus funciones, en este contexto el grado de dificultad es severo, debido a que las integrantes del grupo tienen una escolaridad baja y algunas no saben leer, ni escribir, sin embargo se logró manifestarles sus funciones y

responsabilidades a través del manual de funciones y con las respectivas capacitaciones.

Para el grupo es un gran avance, ya que nunca habían recibido una capacitación sobre cómo debe trabajar y desenvolverse una Junta directiva, por lo que las que habían conformado con anterioridad no funcionaban y se estancaban en cualquier proceso.

En esta fase organizacional fue muy benéfico involucrar temas como los diferentes tipos de liderazgo y los principales beneficios que conllevan los procesos de gestión, el liderazgo está envuelto en cualquier ámbito de la vida ya sea positivo o negativo, fue vital que el grupo comprendiera como es ser un buen líder y los efectos que provoca un líder activo dentro de la organización, así también identificarse de acuerdo a las actitudes que se tienen si se es un líder negativo y como transformar esas actitudes.

Después de la enseñanza de estos temas se observó un cambio en el grupo, escuchando frases de motivación y ánimo y no de negativismo, eso es fundamental para entender que se necesita de líderes para emprender los procesos de gestión y los diversos beneficios que se tienen al aprovechar las oportunidades que están en el entorno interno y externo de su comunidad.

Además se lograron procesos de gestión en los cuales recibieron beneficios significativos, lo que respalda aún más las capacitaciones, tales como: Contar con el uso del salón comunal para recibir las capacitaciones, obtener mobiliario para mejorar la comodidad en las reuniones, contar con profesionales para recibir los temas de Liderazgo, Gestión y Seguridad alimentaria y nutricional.

Todo este proceso de formación brinda las bases para procesos más sólidos y encaminados al aprovechamiento de recursos y la búsqueda de beneficios y objetivos en común.

2. Instalar capacidades para iniciar un proceso de gestión, es de vital importancia para el crecimiento y mantenimiento de la organización, mediante este aprendizaje se pueden optimizar recursos y aprovechar oportunidades que existen en el entorno interno y externo.

Desarrollar habilidades de gestión en el grupo es indispensable para generar espacios de apoyo y colaboración para la adquisición de nuevos conocimientos y benéficos directos al grupo, pero es algo complejo para el grupo “La Prosperidad” debido a los aspectos culturales y al entorno social que envuelve al grupo, tales como el machismo, la inexistencia de transporte público estos son obstáculos que las mujeres encuentran a la hora de empezar un proceso de gestión, sin embargo no es imposible, ya que a través de la capacitación técnica y un ejercicio de práctica se les encaminó a optimizar los pocos recursos con los cuales cuentan y aprovechar la disposición de algunas instituciones sociales que existen en el departamento.

En esta fase el grupo logró hacer varias gestiones entre las cuales están diversas capacitaciones en temas de liderazgo, gestión y seguridad alimentaria y nutricional a instituciones como la Secretaría de Seguridad alimentaria y nutricional de Huehuetenango, el Programa MOSCAMED y a la Asociación de Desarrollo Integral para la Familia Guatemalteca “Mujer de Propósito”.

Seguramente los procesos de gestión son diferentes y con diversos obstáculos cada uno de ellos, el tiempo en que se logran es dependiendo la disposición y responsabilidad de quien ejecute el proceso y la respuesta a la demanda dependerá de la instancia a la cual va dirigida la gestión, sin embargo cada proceso deja un aprendizaje valioso para el grupo.

Por lo que se considera que el grupo de mujeres “La Prosperidad”, comprendió que mediante los procesos de gestión se pueden obtener grandes cambios que mantengan la unidad y el trabajo en el grupo, así como enriquecer en diversas áreas sus conocimientos y por ende contribuir con el desarrollo familiar y comunal.

3. La implementación de talleres demostrativos sobre el tercer pilar de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, permite que el grupo conozca la correcta preparación y manejo de los alimentos y así mismo el consumo y aceptabilidad de alimentos nutritivos para mejorar la calidad de vida de sus familias y por ende se promueve el desarrollo a nivel comunitario.

La formación y capacitación en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional contribuyó a mejorar los hábitos alimenticios y de higiene en las familias de las integrantes del grupo, así mismo a la prevención de enfermedades respiratorias y gastrointestinales. En este tema el grupo tuvo una enseñanza significativa, debido a que se abarcó la temática de acuerdo al tiempo que se tenía disponible para esta fase por ello el grupo pudo adquirir el conocimiento debido y un aprendizaje importante para mejorar la calidad de vida de las familias involucradas.

Los talleres demostrativos fueron realizados con productos que se consumen comúnmente en la aldea, lo que facilitó el aprendizaje y motivo a las mujeres a concentrar su atención en las sesiones demostrativas, los aspectos que se insertaron en las actividades son los hábitos alimenticios, hábitos de higiene y del hogar los cuales en la comunidad son erróneos provocando un sistema de enfermedades respiratorias y gastrointestinales en los niños y en los adultos enfermedades como la diabetes, obesidad, osteoporosis y úlceras, entre las más comunes, además la inversión errónea de los recursos económicos, debilitando la economía del hogar.

Las integrantes del grupo se involucraron en cada sesión demostrativa y manifestaron su reacción por el daño que causan a sus familias al practicar hábitos de higiene y alimenticios erróneos. Concientizar a la población es el primer paso para lograr una transformación en las actitudes y costumbres practicadas, por ello el grupo de mujeres “La Prosperidad” dio el primer paso para cambiar las prácticas alimenticias erróneas y optar por una alimentación más sana.

Para finalizar con esta fase se llevó a cabo la exposición fotográfica en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Canabaj, en la cual se plasmó todo lo aprendido en los talleres demostrativos con el fin de llevar el conocimiento adquirido a los niños y niñas del centro educativo y así ampliar los beneficios de esta fase de formación.

A la actividad no asistieron algunas integrantes del grupo por motivos de trabajo, ya que laboran en oficios domésticos en algunas casas de la ciudad y otras vendiendo productos originarios de la aldea en el mercado municipal, sin embargo se contó con apoyo significativo ya que las integrantes que si disponían del tiempo por la mañana colaboraron en todo lo que conllevó la actividad.

Cuando se planteó al grupo la actividad se mostraron motivadas por emprender algo diferente y de beneficio para los niños y niñas, ya que en la escuela es donde ellos consumen la mayoría de alimentos artificiales o comida insana y repercute en su salud. De modo que a través de esta actividad se envió un mensaje claro tanto a alumnos y alumnas como maestros y maestras e incluso a las personas que venden sus productos en hora de recreo.

CAPÍTULO IV

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Período: Junio a Diciembre de 2015

Responsable: Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango y Grupo de Mujeres “La Prosperidad” de la Aldea Canabaj.

Justificación

El grupo de mujeres “La Prosperidad”, de la aldea Canabaj de Huehuetenango, perteneciente a la Oficina Municipal de la Mujer, es un grupo que desea superarse y ha demostrado tener motivación para iniciar procesos que puedan mejorar su desarrollo integral, además tienen la disponibilidad de ser capacitadas por cualquier institución que desee brindarles apoyo en áreas importantes como productividad, salud, seguridad alimentaria y nutricional entre otras.

Es por ello que el presente plan de sostenibilidad es fundamental para el seguimiento de las actividades ya ejecutadas o nuevas acciones que permitan la innovación, transformación y eficiencia en la forma de trabajo del grupo, esto conlleva desafíos y responsabilidades para las integrantes del grupo, principalmente para la junta directiva del mismo, debido a diversos factores tanto internos como externos, sin embargo con este plan de sostenibilidad se brindará una guía para facilitar el trabajo y encaminar al grupo hacia la ejecución de las actividades.

El plan de sostenibilidad es necesario para resaltar el compromiso de la Oficina Municipal de la Mujer con el grupo de mujeres “La Prosperidad” de la aldea Canabaj y promover el acercamiento necesario para que se lleven a cabo el proceso que contribuya a que el grupo de mujeres se mantenga unido y con miras a mejorar su desarrollo tanto individual, como grupal.

Objetivos

General:

- Contribuir al desarrollo organizativo y socioeconómico del grupo, mediante el involucramiento en diversas actividades formativas y productivas resultado de procesos de gestión emprendidos por la Junta Directiva.

Específicos:

- Propiciar la coordinación entre la Oficina Municipal de la Mujer y otras instituciones de desarrollo, para lograr la viabilidad de las actividades propuestas.
- Lograr el cumplimiento de las funciones de la junta directiva del grupo en los procesos de coordinación y gestión así como la participación activa de todas las integrantes del grupo.

Resultados

- Promover el trabajo en equipo y la unidad del grupo de mujeres “La Prosperidad”.
- Emprender acciones para mejorar el desarrollo socioeconómico de las integrantes del grupo y sus familias.

Actividades o acciones

Promover el Trabajo en equipo y la unidad del grupo de mujeres “La Prosperidad”.

- Reunión para la toma de decisiones y coordinación entre el grupo de mujeres “La Prosperidad” y la Oficina Municipal de la Mujer.
- Capacitación sobre la importancia del rol de la mujer en las familias y la comunidad, acompañadas de plenarias.
- Capacitación sobre enfoque de género.

- Capacitación sobre identidad y autoestima.
- Celebración de cumpleaños y tiempo de convivencia con el grupo.
- Celebración del día del niño en la comunidad.
- Celebración del convivio navideño con todos los grupos pertenecientes a la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango.

Emprender acciones para mejorar el desarrollo socioeconómico de las integrantes del grupo y sus familias y contribuir a la Seguridad alimentaria y nutricional.

- Capacitación sobre cómo administrar los recursos existentes en el hogar.
- Taller de cocina (comidas nutritivas y saludables para las familias).
- Taller demostrativo de manualidades (coronas, cestos, velas, entre otros).
- Taller demostrativo de panadería (pan de hojaldra, pan tostada, pan conchita, pan de yema, entre otros) y/o repostería (pastel básico, pastel de limón, pastel de piña, entre otros).
- Taller demostrativo sobre bordado en listón (sobre fundas, manteles, entre otros).
- Taller demostrativo sobre envasados.
- Promover una feria local para vender productos elaborados por los grupos de mujeres pertenecientes a la Oficina Municipal de la Mujer.

MATRIZ DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Resultado	Acción o Actividad	Responsable	Posibles Involucrados	Fecha	Indicador
Promover el Trabajo en equipo y la unidad del grupo de mujeres “La Prosperidad”.	Reunión para la toma de decisiones y coordinación entre el grupo de mujeres “La Prosperidad” y la Oficina Municipal de la Mujer.	Oficina Municipal de la Mujer	Grupo de mujeres “La Prosperidad”, secretaria y coordinadora de la OMM.	25 de Junio de 2015.	Realizar una reunión de acercamiento y coordinación.
	Capacitación sobre la importancia del rol de la mujer en las familias y la comunidad, acompañada de plenarios.	Oficina Municipal de la Mujer.	Grupo de mujeres “La Prosperidad”, capacitadora de la OMM.	25 de Junio de 2015.	Capacitación a 26 mujeres integrantes del grupo conocedoras de la temática.
	Capacitación sobre identidad y autoestima.	Junta Directiva del grupo de mujeres “La Prosperidad”.	Grupo y Asociación de desarrollo integral para la familia guatemalteca “Mujer de propósito”.	15 de Julio de 2015.	26 integrantes del grupo conocen sobre la autoestima y valor propio.
	Capacitación sobre enfoque de género.	Oficina Municipal de la Mujer.	Grupo de mujeres “La Prosperidad” y capacitadora de la OMM.	12 de Agosto de 2015.	26 mujeres capacitadas sobre derechos de las mujeres y el valor de la mujer.

Resultado	Acción o Actividad	Responsable	Posibles Involucrados	Fecha	Indicador
	Celebración de cumpleaños y tiempo de convivencia con el grupo.	Junta Directiva del grupo de mujeres "La Prosperidad".	Todas las integrantes del grupo y algunas invitadas.	Cada bimestre.	Lograr armonía y unidad en el grupo.
	Celebración del día del niño en la comunidad.	Oficina Municipal de la Mujer y Junta Directiva del grupo.	Grupo de mujeres "La Prosperidad", niños y niñas y la OMM.	7 de octubre de 2015.	Tomar en cuenta al 80% de los niños y niñas de la comunidad.
	Celebración del convivio navideño con todos los grupos pertenecientes a la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango.	Oficina Municipal de la Mujer y Junta Directiva del grupo.	Todos los grupos pertenecientes a la Oficina Municipal de la Mujer.	16 de Diciembre de 2015.	Compartir con otros grupos de mujeres de la Oficina Municipal de la Mujer.

Resultado	Acción o Actividad	Responsable	Posibles Involucrados	Fecha	Indicador
Emprender acciones para mejorar el desarrollo socioeconómico de las integrantes del grupo y sus familias y contribuir a la Seguridad alimentaria y nutricional.	Taller de cocina (comidas nutritivas y saludables para las familias).	Junta Directiva del grupo de mujeres "La Prosperidad".	Grupo de mujeres "La Prosperidad", capacitadora del programa MOSCAMED.	1 de Julio de 2015.	Apoyo de una educadora para el hogar por parte del programa MOSCAMED.
	Taller demostrativo de manualidades (coronas, cestos, velas, entre otros).	Oficina Municipal de la Mujer.	Grupo de mujeres "La Prosperidad" y capacitadora de la OMM.	29 de Julio y 24 de Agosto de 2015.	Capacitación a 26 mujeres integrantes del grupo sobre actividades productivas.
	Taller demostrativo de panadería (pan de hojaldra, pan tostada, pan conchita, pan de yema entre otros).	Oficina Municipal de la Mujer.	Grupo de mujeres "La Prosperidad" y chef de la OMM.	07 de Septiembre de 2015.	Capacitación a 26 mujeres integrantes del grupo.
	Taller demostrativo sobre repostería (pastel básico, pastel de limón, pastel de piña, entre otros).	Oficina Municipal de la Mujer.	Grupo de mujeres "La Prosperidad" y chef de la OMM.	23 de Septiembre y 04 de Noviembre de 2015.	Que las integrantes aprendan a elaborar por lo menos un tipo de pastel.

	Acción o Actividad	Responsable	Posibles Involucrados	Fecha	Indicador
	Taller demostrativo sobre bisutería (anillos, aretes, pulseras, entre otros).	Oficina Municipal de la Mujer.	Grupo de mujeres “La Prosperidad” y capacitadora de la OMM.	21 de Octubre de 2015.	Mejorar la economía del hogar mediante la venta de bisutería.
	Promover una feria local para vender productos elaborados por los grupos de mujeres pertenecientes a la Oficina Municipal de la Mujer.	Oficina Municipal de la Mujer.	Grupos de mujeres registrados en la Oficina Municipal de la Mujer.	20 de Noviembre de 2015.	Dar a conocer el trabajo de diversos grupos de mujeres que se forman y capacitan a través de la Oficina Municipal de la Mujer.

Las actividades previstas, toman en cuenta los recursos disponibles de la Oficina Municipal de la Mujer y el tiempo adecuado en el cual el grupo de mujeres “La Prosperidad” cuenta para poder reunirse, esto para cumplir en lo posible con los resultados propuestos en este plan.

CONCLUSIONES

- La práctica profesional supervisada es un espacio de intervención que la o el estudiante utiliza para ejercer y conjugar los conocimientos académicos adquiridos, de esta forma se inserta en el contexto social e institucional aportando compromiso, responsabilidad y profesionalismo.
- El proyecto de intervención se priorizó, a través, de la implementación del análisis estratégico, el cual permitió penetrar en la complejidad del problema principal, a través de técnicas como FODA, MINIMAX y PROIN.
- La Oficina Municipal de la Mujer es una institución que brinda apoyo a uno de los grupos más vulnerables de sociedad: las mujeres, mediante apoyo y capacitaciones técnicas para empoderarlas e incluirlas en ámbitos de producción y economía.
- A través del establecimiento de una estructura organizativa del grupo, se logra la realización de las actividades de manera más eficiente, eficaz y participativa, construyendo un ambiente de armonía y trabajo en equipo.
- La participación activa de las integrantes del grupo “La Prosperidad” es indispensable para cualquier proceso que se emprenda dentro del grupo.
- La ejecución del proyecto de intervención fue un gran aporte para el grupo de mujeres “La Prosperidad”, ya que a través de su implementación se definió una estructura organizativa y se instalaron capacidades para emprender procesos de gestión en el grupo los cuales irán encaminados a mejorar su Seguridad alimentaria y nutricional, su desarrollo económico, su salud integral y por ende mejorar su calidad de vida.

RECOMENDACIONES

- A La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar: que las y los estudiantes de Trabajo Social, finalicen el cierre de pensum de la carrera, para luego iniciar con el proceso de Practica Profesional Supervisada, esto para contar con el tiempo necesario para el plan general de práctica.
- A La Oficina Municipal de la Mujer: debe crear estrategias y aumentar esfuerzos para dar atención a los grupos más lejanos de la cabecera departamental.
- A La Municipalidad de Huehuetenango: debe ejercer un proceso de monitoreo y evaluación para mejorar y acompañar la intervención de la Oficina Municipal de la Mujer en el municipio.
- A El grupo de mujeres “La Prosperidad”: debe mantener una participación activa y eficaz en las actividades que emprendan en su proceso de formación y aprendizaje.
- A La Junta Directiva del grupo “La Prosperidad”: aprovechar las oportunidades, mediante la gestión, organización y coordinación y lograr capacitaciones técnicas que contribuyan al desarrollo social y económico.
- A La Junta directiva del grupo de mujeres “La Prosperidad” y la Oficina Municipal de la Mujer, se les recomienda coordinar y promover el acercamiento periódico para realizar actividades productivas y de formación que mejoren el desarrollo socioeconómico de las familias.
- A El grupo de mujeres “La Prosperidad”: debe mejorar las prácticas de consumo, manejo y aceptabilidad de los alimentos para contribuir a la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la comunidad.

- A La Junta directiva del grupo de mujeres “La Prosperidad”: debe crear espacios y aprovechar las oportunidades que existen en su entorno externo como la Asociación de desarrollo integral para la familia guatemalteca “Mujer de propósito”.

CAPÍTULO V

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

1. Trabajo Social

Guzmán (1992) “El Trabajo Social es la disciplina de la ciencia social que se ocupa del estudio e intervención de la problemática de las relaciones sociales entre la sociedad civil y el Estado que produce carencias en la calidad de vida y privación de los derechos humanos de las personas” (p. 42).

La profesión de Trabajo Social se desempeña en tres áreas:

- La práctica directa con poblaciones (personas, familias, grupos, comunidades) que han visto su calidad de vida y derechos humanos afectados sensiblemente.
- Planeamiento y administración de políticas y programas sociales.
- Análisis de políticas sociales.

Entonces podemos afirmar que el Trabajo Social es una disciplina que engloba varias áreas de la realidad social, para contrarrestar la problemática existente en los grupos más vulnerables y de esta manera construir un desarrollo integral que mejore la vida del ser humano.

(Melgarejo, 1977) indica que el Trabajo Social es una profesión que tiene por meta real servir de catalizador y dinamizador de los procesos sociales de cambio, respetando los valores propios de nuestros pueblos, identificándolos con su realidad histórica y rescatando el respeto de la responsabilidad ciudadana para el logro de una sociedad cuyo desarrollo respete el equilibrio igualitario de todos los hombres que la compongan, basados en la justicia social, la libertad, la armonía y la fraternidad, y que se identifiquen con afecto a las realidades nacionales sin desechar el conocimiento y la evolución de la civilización, adaptando y no adoptando las posturas que concurran a reforzar los valores propios para el

fortalecimiento de la paz y la concordia humana, fuentes inagotables donde se abreva el bienestar social.

De esta manera la Universidad Rafael Landívar a través del proceso de práctica profesional supervisada pretende unificar los valores, principios y ejes del Trabajo Social para generar cambios significativos en pequeños grupos de instituciones que ejecuten programas y políticas sociales, gracias a la intervención de practicantes que ejecutaran los conocimientos adquiridos en el pensum de estudios.

1.1 Concepción Landivariana del Trabajo Social

Según Valdizon (1995) El Trabajo Social, como fenómeno histórico y socio-cultural complejo es una vocación, una disciplina académica y una profesión.

“Como vocación: expresa un compromiso con la dignidad y el bienestar integral de la persona humana en sus dimensiones individuales y sociales. Por lo tanto, se preocupa por igual de las condiciones culturales, espirituales y materiales de la existencia y desarrollo humano y excluye toda forma de discriminación y prejuicio” (p.40).

“Como disciplina académica: es un proceso de formación profesional de los Trabajadores Sociales aptos para el conocimiento científico de la realidad humana, para el análisis crítico y desmitificante de las ideologías circulantes y la aplicación técnica, eficaz y eficiente en el trabajo individual, interdisciplinario e intercultural” (p.41).

“Como profesión: es una manifestación multiforme y dinámica, con objetivos y procedimientos variables en los diferentes ámbitos donde actúa como catalizador en la elevación del nivel de conciencia de las personas y grupos respecto a sus problemas, recursos y posibles soluciones; su organización para la participación

consciente, responsable y la transformación constructiva de las condiciones que menoscaban la dignidad y calidad de vida de las personas y grupos” (p.41).

En el proceso de práctica profesional supervisada se requiere intervenir mediante la visión landivariana, ya que se ejecutaran las actividades unificando al Trabajo Social como profesión, como disciplina académica y principalmente como vocación, para lograr un trabajo más incluyente, eficaz que logre tomar en cuenta el sentir de la población o comunidad a intervenir.

1.2 Principios del Trabajo Social

En el informe final del III Congreso de Trabajo Social en Guatemala (1979), se citaron los siguientes principios de Trabajo Social:

- El Trabajador Social nunca aparecerá ante las poblaciones, los grupos o las personas como un elemento poseedor de las soluciones a los problemas que confrontan. Su función será la de orientar para que, con ellas y su propia iniciativa, encuentren las soluciones correspondientes.
- Toda acción profesional deberá organizarse y apoyarse en las personas progresistas, pero solo como un medio para movilizarse y hacer avanzar a los amplios sectores de la población.
- Toda intervención, a partir de la atención a intereses y problemas inmediatos, deberá perseguir, en lo fundamental, concientizar respecto a la necesidad de la transformación social para el logro del bienestar integral del hombre.
- Las poblaciones, los grupos y los individuos son capaces de sustituir sus formas tradicionales de vida, en la medida que se convencen que el cambio les favorece y se les brinda oportunidades concretas para lograrlo.
- La unidad de la teoría y la práctica es esencial para operar científicamente en la realidad y alcanzar los objetivos propuestos.

- El grado de conciencia, organización y lucha de los sectores desposeídos será en última instancia, el medio principal para lograr las conquistas y transformaciones que requiere la sociedad.
- La acción profesional se desarrolla sujeta a un proceso de cambios limitados al principio, más amplios después, si es consecuente y perseverante en la acción.
- Es necesario interpretar y valorizar los conocimientos, experiencias y cultura del pueblo, así como saber aprovecharlos para su movilización y promoción social.
- El Trabajador Social no deberá llegar a las poblaciones para pensar, sentir y decidir por la gente, sino para involucrarla en todos los procesos que suponen el desarrollo y transformación social.
- la cooperación, ayuda mutua, solidaridad y deseo de superación humana son básicos en la realización de cualquier tarea que se efectúe, a fin de sustituir la mentalidad individualista por una más colectiva.

Es importante que como profesionales en Trabajo Social conozcamos, analicemos y atesoremos los principios de la profesión para conjugarlos y construir una intervención más holística, que permita la reconceptualización de la disciplina y lograr un posicionamiento mejor en la sociedad.

Según (Contreras, 2002) Entre los objetivos del Trabajo Social que se han propuesto se pueden citar:

- La promoción y participación en las tareas de investigación, planificación y ejecución científica en las instituciones que propugnen por el bienestar y la satisfacción de necesidades y solución a los problemas de la mayoría de los guatemaltecos.
- Asimismo interpretar críticamente la realidad nacional para contribuir al proceso de transformación social del país.

- Al contribuir en los cambios de mentalidad y comportamiento en los individuos se facilitará analizar e interpretar las causas que frenan el desarrollo.
- Promocionar la coordinación entre los sectores afectos e instituciones de servicio para lograr el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos, que además de satisfacer necesidades y resolver problemas, sirvan para orientar el proceso de cambio social.

La profesión de Trabajo Social se caracteriza por ser una disciplina que tiene diversidad de campos de acción, entre sus objetivos se encuentra que él o la profesional en trabajo social, debe estudiar críticamente la problemática económica, social, cultural y ecológica, en lo que corresponda intervenir, aportando soluciones efectivas a las necesidades del problema.

Es por ello que dicho profesional debe tener conocimiento y dominio de diferentes temas para poder analizar e interpretar la problemática social e intervenir y aportar propuestas de solución en cualquier ámbito de acción, ya sea público o privado.

2. Gestión Social:

Dávila (2006) “La gestión social es un proceso complejo que implica un conjunto de funciones administrativas que orientan, configuran y potencian acciones concretas que pretenden la dignificación de la vida, el uso racional de los recursos, la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales, preservando el medio ambiente y el respeto a los derechos humanos” (p.23).

Una adecuada gestión deberá de tomar en cuenta tanto los niveles sectoriales como los espaciales, con el fin de integrar una visión nacional y regional y de ser posible micro regional.

Se destaca el tema de Gestión Social el cual es importante, ya que todos como ciudadanos miembros de este país en algún momento debemos de participar en procesos como éste y por lo tanto debemos de ser tomados en cuenta en el planteamiento, la ejecución y cumplimiento de las políticas sociales que beneficien a nuestra sociedad.

(Dávila, 2006) indica que la Gestión Social es una forma de trabajo del profesional del Trabajo Social donde se promueve el desarrollo comunitario, municipal departamental, regional y nacional, dando lugar y espacio tanto a hombres como mujeres, ya que es importante la participación de ambos para que la organización sea de beneficio para todos los sectores de la comunidad atendida, pero esto no se podrá lograr si el profesional desconoce el proceso de gestión social a seguir para la capacitación y organización eficientes y eficaces que lleven al desarrollo de la comunidad.

Es necesario conocer el concepto de Gestión social, ya que esta forma de intervención del Trabajo Social se utilizara en el grupo de mujeres “la prosperidad”, de la OMM en la aldea Canabaj, durante el proceso de práctica profesional supervisada, esto para empoderar a las mujeres en cuestiones de gestión que permitan mejorar sus condiciones dentro de la organización.

Según el documento La Importancia de la Organización (2008) “Podemos definir como Organización a un sistema que se elige para poder lograr un objetivo determinado a través de los Recursos Humanos, siendo derivado del Talento del Individuo y contando a su vez con otras organizaciones derivadas de la misma que permiten elaborar una Metodología de Trabajo para lograr un fin específico, tomando un punto de partida y teniendo un Objeto de Trabajo por sobre el cual elaboraremos y desarrollaremos las actividades” (sep.).

Es por ello que a través del proyecto de intervención se pretende definir una estructura organizativa en el grupo de mujeres “La Prosperidad”, para lograr

potenciar las capacidades particulares y de grupo y así conseguir acciones encaminadas a la incidencia en la comunidad.

“De ello derivan justamente las Organizaciones, que consisten en numerosos Grupos Sociales que persiguen una finalidad específica, distribuyendo las tareas y actividades a realizar acorde a cada habilidad humana que se facilita para una actividad, buscando en cada sector y con el trabajo colectivo la realización de una finalidad propuesta” (s.p.).

“Para una Organización no es necesario contar con un grupo numeroso, sino que simplemente debe haber dos personas como mínimo, teniendo entre estos dos individuos el principio fundamental de la cooperación, esto es, que ambas personas puedan lograr una división de los trabajos o bien un trabajo en conjunto para poder lograr el objetivo final, pactando para ello distintas normas de convivencia y otra clase de reglamentos que permitan dividir y organizar el trabajo o las actividades sociales a realizar” (s.p.).

Es de suma importancia lo que el documento menciona, ya que al definir una estructura organizativa, se definen roles, funciones conforme las capacidades de cada persona, conjugando las habilidades y destrezas para lograr un trabajo en equipo.

Es indispensable identificar que las integrantes del grupo de mujeres “La Prosperidad”, son el elemento fundamental al hora de organizarse, debido deben ser ellas las protagonistas de un cambio positivo en el espacio de organización donde se encuentran, debe existir compromiso y dedicación al impulsar mejoras significativas dentro del grupo.

3. La Gerencia Social

Molina (1999) “La Gerencia Social: ha sido definida como la capacidad estratégica para desarrollar políticas públicas que sistemáticamente atiendan a una determinada cuestión social, lo cual implica por un lado un conocimiento

adecuado del entorno y la problemática que se desea intervenir para definir instrumentos que aseguren la optimización del proceso de intervención social. Esta va más allá promoviendo procesos de movilización social orientado a un cambio cultural con enfoque gubernamental” (p. 33).

Para llevar a cabo acciones gerenciales en el proceso de práctica profesional supervisada es necesario conocer el entorno del centro de practica OMM, de Huehuetenango y del grupo de mujeres “La prosperidad” de la aldea Canabaj, para elaborar una planificación que permite la concentración de actividades y el logro de objetivos.

3.1 Caja de herramientas de la Gerencia Social

Según (Licha, 1999), la gerencia social requiere de las siguientes herramientas:

Análisis del entorno, guía la caracterización del contexto donde se desarrollarán las políticas, programas y proyectos sociales, y facilita la evaluación de la incertidumbre frente a los cambios que se introducen mediante acciones innovadoras. El gran desafío de los gerentes sociales consiste en evaluar la incertidumbre del entorno y proponer estrategias seguras en medio de tales condiciones. Esta herramienta es indispensable en el estudio de la situación del grupo de mujeres “La prosperidad”, de la OMM, en la aldea Canabaj, ya que con ella se lograra describir integralmente los aspectos que engloban la comunidad que se va a intervenir. (Licha, 1999).

Análisis de los involucrados, permite analizar el comportamiento de los actores que tengan interés o papel o que sean afectados por las políticas y programas sociales para explorar la viabilidad socio-política de las mismas. Sirve de apoyo al diseño de estrategias factibles. El análisis de involucrados sirve para identificar los actores claves en la comunidad de Canabaj, en las áreas de opositores, aliados e indecisos, esto nos permite conocer los actores que apoyarán o perjudicaran las intervenciones. (Licha, 1999).

(Licha, 1999) expresa que la construcción de escenarios, es una herramienta de apoyo gerencial que permite elaborar imágenes del futuro de una situación o problema. Mediante este instrumento se analizan los principales problemas del entorno relevante y se construyen escenarios, posibles y deseables, que sirven de telones de fondo para el desarrollo de estrategias y planes. Los escenarios son conjuntos coherentes de hipótesis sobre la evolución previsible de las fuerzas del cambio, las variables del entorno y las estrategias de los actores. A través de esta herramienta se puede percibir que es lo que se quiere lograr en el grupo de mujeres “La prosperidad”, de la OMM, en la aldea Canabaj, establecer hacia donde queremos llegar y como visualizamos la situación a futuro.

Planificación estratégica, es una herramienta gerencial que permite desarrollar una visión futura de la organización, para responder eficazmente a las necesidades de cambio y lograr su desarrollo y consolidación. Su aplicación es mediante un ejercicio dinámico y participativo, a través del cual los equipos de trabajo clarifican la dirección futura de la organización, en términos del análisis de la misión, visión, oportunidades, riesgos y capacidades de la misma. Esta herramienta permite adentrarnos a la identificación de la misión, visión y aspectos cercanos al área de intervención para determinar las acciones estratégicas que conlleven la participación y la dinámica. (Licha, 1999).

(Licha, 1999) explica que el análisis de problemas, es una técnica para examinar una problemática determinada y establecer las relaciones de causa y efecto que la definen. Sobre la base del diagnóstico anterior, se facilita la identificación de una solución a implementar, para lograr el tránsito a una situación deseable, donde el problema sobre el cual se interviene queda resuelto a satisfacción. Dentro del proceso de práctica profesional supervisada I, se realiza un análisis de los problemas existentes en el área de intervención para conocer a relación causa y efecto y determinar líneas de acción que generen la solución más satisfactoria y viable.

Instrumentos de preparación de programas y proyectos, aunque existen diversas metodologías y guías de preparación o formulación de programas y proyectos sociales, muchos de los aspectos más relevantes para los gerentes sociales se sintetizan en la metodología del marco lógico, herramienta de conceptualización y gestión de programas y proyectos, que permite integrar el análisis de problemas al diseño de soluciones, creando las bases para la implementación y evaluación de los mismos. En el plan general de práctica, es necesario elaborar el marco lógico del proyecto que se ejecutará en el área de intervención, que logra conjugar aspectos que generan una idea clara de los que se pretende en la ejecución de las acciones. (Licha, 1999).

Seguimiento y Evaluación, estas herramientas se aplican para establecer el cumplimiento cabal y oportuno de las actividades planeadas y detectar las fallas internas y las condiciones externas que podrían estar afectando el desarrollo de los mismos, con el fin de poder corregirlas oportunamente. También abarcan los instrumentos y mecanismos necesarios para examinar los resultados, procesos, efectos e impactos de las políticas, programas y proyectos sociales, alcanzados en el corto, mediano y largo plazo. El proceso de seguimiento y evaluación educa o informa la gerencia social guiando los procesos necesarios para entender y priorizar problemas sociales y proponen y gestionan procesos conducentes a solucionar dichos problemas. (Licha, 1999).

Técnicas de manejo de conflictos: Estas técnicas permiten un manejo efectivo de procesos que facilitan la creación de acuerdos negociados entre los grupos de actores que tengan objetivos e intereses interdependientes y conflictivos entre sí. Es indispensable la utilización de esta técnica, ya que a través de ella se lograra neutralizar los conflictos existentes en el entorno de trabajo y con ello favorecer las actividades y el logro de objetivos. (Licha, 1999).

Metodologías para promover y facilitar la Participación, engloban las metodologías y técnicas de trabajo participativo, tanto a lo interno de las organizaciones (equipos, diferentes unidades) como a lo externo de ellas (grupos de actores e

instituciones que participan en procesos de toma de decisiones, gestión, evaluación de las políticas). La planificación estratégica, el marco lógico, la construcción de escenarios son instrumentos básicos de la gerencia social participativa. En el trabajo con las comunidades en situación de pobreza y exclusión, la investigación acción participativa es un instrumento de particular importancia para lograr la movilización, organización y empoderamiento de las comunidades más carenciadas. (Licha, 1999).

3.2 La Gerencia Social de los servicios sociales

La gerencia social es un fenómeno universal en el mundo moderno, dicha gerencia a través del tiempo ha permitido crear teorías, modelos, técnicas e instrumentos que han permitido la evolución de la misma conforme las demandas sociales.

Molina (1999). “En el proceso de gestión pública se realizan servicios sociales, que pueden ser considerados así a las diversas actividades técnicas organizadas por las administraciones públicas y enmarcadas dentro de las políticas de bienestar social, la finalidad global de los servicios sociales es la satisfacción de determinadas necesidades humanas dentro de una comunidad.” (p.56).

Con relación a lo anterior se considera de gran importancia la gerencia en los servicios sociales, ya que ésta constituye un apoyo al seguimiento de la evolución o cambio de teorías que con el tiempo crearán modelos y técnicas nuevas de trabajo, volviéndose más complejas y evolucionando para la satisfacción de las necesidades demandadas por la sociedad a la que se pertenece.

4. Gestión de Riesgo

Según la Food&AgricultureOrganization (2005) “la gestión de riesgos es un enfoque estructurado para manejar la incertidumbre relativa a una amenaza, a través de una secuencia de actividades humanas que incluyen evaluación de

riesgo, estrategias de desarrollo para manejarlo y mitigación del riesgo utilizando recursos gerenciales.”(s.p.).

Entonces gestión de riesgo es definido como el proceso, en el cual se movilizan fuerzas para prevenir o mitigar un riesgo existente en cualquier área y puede ser diversa índole, como físicos, naturales y de salud.

Es tema es primordial para el profesional en Trabajo Social, que pretende realizar una intervención preventiva en cualquier área de la sociedad, la gestión de riesgo es un proceso sistemático y planificado que pretende disminuir o erradicar los riesgos de acontecimientos no favorables para la población a través de la aplicación de técnicas que difuminen la incertidumbre y esclarezcan las acciones y las decisiones que se deben tomar para mejorar cualquier situación.

Desde el eje temático, Seguridad Alimentaria y Nutricional, de esta práctica profesional supervisada, es de gran importancia agenciar a la población de información y capacitación suficiente para que se disminuya el riesgo en las comunidades de una inseguridad alimentaria y nutricional y se pueda construir la soberanía alimentaria.

5. Seguridad Alimentaria y Nutricional

El Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (2005), cita que el concepto de Seguridad Alimentaria surge en la década del 70, basado en la producción y disponibilidad alimentaria a nivel global y nacional. En los años 80, se añadió la idea del acceso, tanto económico como físico. Y en la década del 90, se llegó al concepto actual que incorpora la inocuidad y las preferencias culturales, y se reafirma la Seguridad Alimentaria como un derecho humano.

Según el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (2005), la Seguridad Alimentaria Nutricional “es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y

utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo.

La Seguridad alimentaria es un concepto mucho más amplio que engloba a todos los anteriores, íntimamente relacionado con la vulnerabilidad, y que se puede definir como la probabilidad de una disminución drástica del acceso a los alimentos o de los niveles de consumo, debido a riesgos ambientales o sociales, o a una reducida capacidad de respuesta.

5.1 Seguridad alimentaria en hogares:

Según la Food&AgricultureOrganization “Los hogares tienen seguridad alimentaria cuando todo el año disponen de acceso a la cantidad y variedad de alimentos inocuos que sus integrantes requieren para llevar una vida activa y saludable”.

En el hogar, la seguridad alimentaria se refiere a la capacidad de garantizar la disponibilidad de alimentos, ya sea que los integrantes del hogar los produzcan o los compren, a fin de satisfacer las necesidades de todos los habitantes del hogar.

Para alcanzar la seguridad alimentaria es necesaria la presencia de cuatro pilares, los cuales se encuentran condicionados a su vez por múltiples factores que dependen del marco estructural de la sociedad.

Iatham (2002) “Un hogar puede obtener sus alimentos de dos maneras principales: producción alimentaria y compra de alimentos; ambos requieren recursos o ingresos adecuados. Otros medios menos importantes y comunes para obtener alimentos son las donaciones, asignaciones caritativas o gubernamentales de alimentos, a través de comidas gratuitas en las escuelas o mediante cupones alimenticios. Aunque la seguridad alimentaria del hogar está influida principalmente por las acciones a nivel del mismo, los factores y acciones en el

ámbito local, nacional e internacional también pueden influir positiva o negativamente”. (p.15).

Lo anterior son dos situaciones que generan tensión en la sociedad, ya que en Guatemala el asistencialismo en los programas sociales son cuestionados a menudo debido a los altos índices de desnutrición y pobreza que existen en el país, esto señala que se necesitan acciones más concretas para poder contrarrestar el hambre en las familias, los proyectos paliativos pueden ejecutarse para atender emergencias, pero lo esencial es que las familias sean empoderadas para mitigar los riesgos de una inseguridad alimentaria.

6. Pilares básicos de la seguridad alimentaria:

Según el Programa Mundial de Alimentos (2009), existen cuatro pilares que mantienen firme la seguridad alimentaria los cuales son:

6.1 Disponibilidad de alimentos

“La disponibilidad de alimentos es la cantidad de alimentos provenientes de todos los medios de producción interna, importaciones comerciales y asistencia alimentaria, que están físicamente presentes en el área de habitación del hogar”. Programa Mundial de Alimentos (2009).

Este pilar reúne muchos aspectos importantes para obtener una seguridad alimentaria, como alimentos que se producen, alimentos que se obtienen por ayuda, alimentos que ya existen y alimentos que se comercian.

6.1.1 Disponibilidad de alimentos en Guatemala:

“Guatemala, país productor de diversidad de alimentos, tiene un modelo agrario orientado predominantemente a la exportación. El interés de las personas por vender lo que producen limita la disponibilidad local de los alimentos. Unido a ello,

la disminución de productos agrícolas por consecuencia de fenómenos naturales que han azotado Centroamérica en los últimos años, como el Fenómeno del Niño; y la situación actual de sequía en regiones del país han provocado pérdidas de cosechas, disminuyendo la disponibilidad de los productos dentro del área de habitación del hogar” Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional. (2005).

Lamentablemente lo que a diario sucede en el país, es que los mejores y más nutritivos alimentos salen hacia otros países, dejando a las familias con poca disponibilidad de alimentos y con un recurso económico que próximamente será mal utilizado.

6.2 Acceso a alimentos:

“El acceso a los alimentos se refiere a la capacidad de todos los hogares de adquirir cantidades suficientes de alimentos a través de la producción doméstica, actividades generadoras de ingresos o transferencias”. Programa Mundial de Alimentos (2009).

En este pilar se engloban dos aspectos importantes en cuanto al acceso: el físico y el económico, ambos sumamente relacionados.

6.2.1 Acceso físico:

Se engloba la producción propia de los alimentos, ya sea ganado, cosechas, caza, pesca o recolección de alimentos silvestres. Además se incluyen los medios (infraestructura vial, transporte, etc.) para llegar a los lugares donde se pueden adquirir los alimentos y la cercanía o lejanía de los mismos.

6.2.2 Acceso económico:

Se refiere a la capacidad adquisitiva del hogar. El acceso económico a los alimentos es afectado por la falta de oportunidades de empleo, bajos salarios, fluctuaciones de los precios, disminución de las remesas y otros aspectos más.

Este pilar es enfocado a la capacidad de las personas de adquirir alimentos suficientes para lograr una vida de calidad, lo cual se logra teniendo el recurso físico el cual significa los medios necesarios para acceder a los alimentos y el recurso económico que es fundamental para comprar los alimentos.

6.3 Consumo de los alimentos:

“Se refiere a que las existencias alimentarias en los hogares respondan a las necesidades nutricionales, diversidad, cultura y preferencias alimenticias. Toma en cuenta aspectos como la inocencia, dignidad, condiciones higiénicas de los hogares y distribución con equidad dentro del hogar”. Programa Mundial de Alimentos (2009).

Según la Food&AgricultureOrganization (s.a.) “El comportamiento alimentario es “el proceso de decisión que los individuos realizan cuando adquieren, usan o consumen determinados productos alimenticios. Este comportamiento está influenciado por la cultura, que comprende los conocimientos, creencias, arte, normas morales, leyes, costumbres y cualquier otra capacidad y hábitos adquiridos por el consumidor como miembro de una sociedad.”

Históricamente, los patrones alimenticios de la población estaban ligados a los ecosistemas y disponibilidad de especies nativas, respondiendo a la diversidad cultural y culinaria nacional. Sin embargo, el desaparecimiento de dichas especies y los cambios en los patrones de consumo han hecho que la variedad y calidad nutritiva de la ingesta se reduzca, especialmente en las áreas urbanas.

El consumo de los alimentos es uno de los pilares más débiles en nuestro país, debido a la cultura transmitida de generación en generación que no permite la renovación en la alimentación, aunado a esto el consumo de comida rápida es un cáncer en la sociedad, que evita obtener una dieta rica en vitaminas y minerales favorables para la salud.

6.3.1 Mujer y seguridad alimentaria:

En los países en vías de desarrollo, las mujeres desempeñan un papel fundamental en cada uno de los pilares de la seguridad alimentaria ya sea como productoras de alimentos, generadoras de ingresos, conocedoras de la biodiversidad local, procesadoras de alimentos y como responsables exclusivas del estado nutricional familiar.

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) “las mujeres rurales se dedican principalmente a la agricultura de subsistencia, produciendo cultivos básicos, como maíz, arroz y frijol, los cuales conforman hasta el 90% de los alimentos que se consumen en las zonas rurales más desfavorecidas. Además de la producción de cereales, el cultivo de verduras, legumbres y frutas en los huertos en el hogar es una tarea exclusiva de las mujeres. También son responsables de la mayor parte de las actividades relacionadas con el procesamiento, conservación y comercialización de productos agrícolas. Todas las mujeres incluyendo a niñas y ancianas, contribuyen a la actividad económica realizando trabajos generalmente no reconocidos y/o mal remunerados”.

Las mujeres destinan una parte importante de sus ingresos a la alimentación de la familia y en cubrir otros gastos que influyen favorablemente en la seguridad alimentaria, como son la salud y la educación. Los hombres, por el contrario, dedican una parte significativa a cubrir sus gastos personales.

El procesamiento de los alimentos en la mayor parte de los casos está a cargo de las mujeres, siendo importante, ya que reduce las pérdidas, aporta variedad dietética y proporciona importantes vitaminas y minerales. Ellas se encargan de machacar y moler los granos básicos, ahumar pescado y carnes, procesar y conservar las frutas y verduras que producen en sus huertos o recogen en los bosques, además de preparar los alimentos para el hogar.

Además, las mujeres frecuentemente trabajan en el sector informal debido a su bajo nivel educativo y a la necesidad de disponer de un horario flexible para poder realizar las tareas domésticas y cuidar a su familia. En este sector económico, los ingresos son menores pero más frecuentes, y se utilizan con más facilidad en la subsistencia diaria.

Es por ello que se considera que uno de los problemas principales en el grupo de mujeres “La prosperidad”, de la OMM, en la aldea Canabaj, del municipio de Huehuetenango, es las inadecuadas prácticas de preparación y consumo de alimentos, debido a que las mujeres son las actoras claves en la seguridad alimentaria y nutricional de sus familias y comunidades.

6.3.2 Higiene en la manipulación de los alimentos:

Según la Organización Mundial de la Salud la higiene alimentaria comprende todas las medidas necesarias para garantizar la inocuidad sanitaria de los alimentos, manteniendo a la vez el resto de cualidades que les son propias, con especial atención al contenido nutricional. La higiene de los alimentos abarca un amplio campo que incluye la manipulación de los alimentos de origen vegetal, la cría, alimentación, comercialización y sacrificio de animales, así como todos los procesos sanitarios encaminados a prevenir que las bacterias lleguen a los alimentos. La contaminación de alimentos se produce a través de diferentes fuentes: aire, agua, suelo, seres humanos, animales y demás seres vivos.

La mala higiene en la preparación de los alimentos es un factor que puede debilitar una ingesta de alimentos nutritivos, es por ello que se cree necesario una capacitación y sensibilización en las personas para mejorar sus hábitos de higiene no solo en las cocinas sino en todo el hogar.

6.3.3 Preparación y conservación de los alimentos:

La Organización Mundial de la Salud determina que los alimentos se clasifican en: de corta, mediana y larga duración en función de su naturaleza o tratamiento.

Desde el punto de vista higiénico, la preparación de los alimentos supone:

- La utilización de alimentos en buenas condiciones.
- Uso de utensilios limpios.
- Que se conozcan y apliquen las técnicas de higiene.
- Baño antes de la jornada laboral.
- Higiene de los cabellos.
- Uso de gorro en las zonas de manipulación o elaboración de alimentos.
- Cambio de ropa de trabajo.
- Ropa de trabajo exclusiva y limpia para el desarrollo de actividades.
- Uñas recortadas, limpias de esmalte y sin adornos.
- Lavado de manos: antes y después de entrar en las zonas de manipulación de alimentos, después de utilizar el retrete o urinal, después de manipular cajas o envolturas, después de manipular carnes crudas: pollos, pescados, etc., y después de manipular basura o tocar dinero.

6.4 Utilización biológica

“La utilización de los alimentos se refiere al uso de los alimentos a los que se tienen acceso dentro de los hogares y la capacidad de los individuos de absorber y metabolizar los nutrientes”. Programa Mundial de Alimentos (2009).

6.4.1 La utilización biológica incluye:

- La forma en las que se almacenan los alimentos, incluyendo el agua y combustible para cocinar.
- Las prácticas de alimentación.
- La distribución de alimentos dentro del hogar.
- El estado de salud de cada miembro del hogar.

Según la FAO es el “aprovechamiento biológico que hace el organismo de los nutrientes ingeridos en los alimentos. Esto depende tanto del alimento propiamente (composición química, combinación con otros alimentos), como la condición del organismo (salud), que pueden afectar la absorción y biodisponibilidad de nutrientes de la dieta, o las condiciones de salud individuales que pueden requerir un incremento de los requerimientos nutricionales de los individuos.”

Puede que los alimentos estén disponibles y accesibles, pero que ciertos miembros del hogar no se beneficien plenamente de ellos porque no reciben una proporción adecuada de alimentos en términos de cantidad y diversidad, o debido a que sus cuerpos no pueden absorberlos ya sea porque los alimentos están mal preparados o por alguna enfermedad.

6.4.1.1 Servicios básicos:

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (2009) indica que “entre los servicios básicos del hogar, se considera el abastecimiento de agua y drenaje por tubería de red pública, con una adecuada provisión del servicio; así como la tenencia de luz eléctrica en el hogar.”

“Para el año 2009, según indicadores de la situación de seguridad alimentaria y nutricional en Centro América publicados en agosto de 2009, en Guatemala 76.3% de la población cuenta con agua entubada, 81.8% con electricidad y 40.3% con drenajes.”

Es necesario conocer estas estadísticas, debido a que las inadecuadas condiciones ambientales, las deficientes condiciones de salud de los individuos y la contaminación de los alimentos afectan el aprovechamiento de los nutrientes ingeridos por los integrantes del hogar.

7. Inseguridad Alimentaria:

Según el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la SESAN “para los años 2009 a 2012 la inseguridad alimentaria y nutricional que prevalece en Guatemala obedece a problemas estructurales y coyunturales que afectan la disponibilidad, el acceso económico así como el consumo de los alimentos por razones culturales y educacionales que determinan los patrones alimentarios de la población. Así mismo, el inadecuado aprovechamiento biológico de los alimentos, derivado condiciones ambientales precarias, falta de acceso al agua segura, episodios frecuentes de enfermedades infecciosas y diarreicas, y hasta ahora limitado acceso a los servicios básicos de salud.”

Existe inseguridad alimentaria cuando las personas carecen de acceso seguro a las cantidades suficientes de alimentos en buenas condiciones y nutritivos para el crecimiento y desarrollo normal, con el fin de llevar una vida activa y saludable. Entre las causas que la provocan están la no disponibilidad de alimentos, el insuficiente poder adquisitivo y una distribución inadecuada o uso inadecuado de alimentos en el ámbito del hogar.

8. Marco Legal de la Seguridad Alimentaria y Nutricional:

Debido a la situación que años atrás ha venido afectando a los grupos más vulnerables del país, en temas de inseguridad alimentaria, desnutrición y pobreza se ha construido un marco legal que respalde las acciones institucionales y de organizaciones en pro de la gestión de riesgo para construir una soberanía alimentaria.

El 13 de julio de 2006 fue aprobado por el Consejo la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la cual tiene como objetivo: asegurar la disponibilidad y el abastecimiento permanente y suficiente, en cantidad y calidad de los alimentos necesarios para toda la población, a través de un equilibrio razonable entre la producción nacional y la importancia de los alimentos.

8.1 Ejes Programáticos

Se define nueve ejes programáticos de la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional; seis corresponden a los campos de acción y tres al funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

- Disponibilidad de alimentos
- Acceso de la población a los alimentos
- Consumo de alimentos
- Aprovechamiento biológico de los alimentos
- Prevención y tratamiento de la desnutrición
- Sistema de información, monitoreo y alerta de la inseguridad alimentaria y nutricional
- Fortalecimiento institucional
- Asignación de recursos
- Cooperación internacional

La Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional Decreto 32-2005, del Congreso de la República de Guatemala, enmarca todas las bases para contrarrestar la inseguridad alimentaria latente en nuestro país. Específicamente en su Capítulo 1: artículo 1, establece como “Seguridad Alimentaria y Nutricional, el derecho a toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a un alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa.”

En el Capítulo IX: artículo 35, determina “esta ley es de observancia general en el territorio nacional, con acciones específicas de prioridad en las poblaciones definidas como vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutricional.”

Capítulo X: artículo 37 se menciona “cada una de las instituciones gubernamentales que forman parte de la CONASAN, contemplarán en la planificación de su presupuesto ordinario, la asignación de recursos para la ejecución de programas, proyectos y actividades que operativicen la política, con sus respectivos planes estratégicos.

Es fácil determinar que nuestro país cuenta con la legislación adecuada para contrarrestar la inseguridad alimentaria y nutricional en el país, lamentablemente la teoría está muy lejos de parecerse a la práctica, ya que aunque contamos con políticas y leyes bien fundamentadas las instituciones encargadas aún no han podido establecer acciones concretas para llegar a los sectores más vulnerables y empoderar a la población acerca del tema de Seguridad alimentaria y Nutricional y así lograr evitar males como la desnutrición crónica y aguda y la mortalidad materno infantil.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Arenales, O. (2012) “Guía didáctica para realizar práctica profesional supervisada”, Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
2. Congreso de la Republica, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional Decreto 32-2005, del Congreso de la República de Guatemala.
3. Congreso de la Republica, Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional. El Congreso, (2005), Guatemala.
4. Contreras, S. (2002) Tesis, Trabajo Social y su campo en las áreas interinstitucionales, Universidad de San Carlos: Guatemala.
5. Dávila, A. (2006), Documento Inédito La Gerencia Social: Guatemala.
6. Food&AgricultureOrganization, (2005), Sistema de información Seguridad alimentaria y nutricional de Guatemala: diagnóstico y propuesta institucional. Guatemala.
7. Food&AgricultureOrganization. Seguridad alimentaria en los hogares y nutrición de la comunidad Disponible en:
http://www.fao.org/ag/agn/nutrition/household_es.stm. (Consulta: 19 de septiembre de 2014).
8. Guatemala. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Perfil socio demográfico de la población discapacitada. Servicios básicos. Disponible en: [http://www1.inei.gob. pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0045/DIS2-13.htm](http://www1.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0045/DIS2-13.htm). (Consulta: 22 septiembre de 2014).
9. Guzmán, L. (1992). Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica: Costa Rica.

10. Iatham, M. (2002), Nutrición humana en el mundo en desarrollo. Mejoramiento de la seguridad alimentaria en los hogares: Nueva York: FAO.
11. III Congreso Nacional de Trabajo Social, (1979), escuela de Trabajo social, Universidad de San Carlos, Quetzaltenango, Guatemala.
12. Importancia de la Organización <http://www.importancia.org/organizacion.php>. (consulta 26 septiembre de 2014).
13. Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá INCAP, (2005). Seguridad alimentaria y nutricional a nivel local. Manual de investigación cuantitativa, Guatemala.
14. Licha, I. (1999), Las Herramientas de la Gerencia Social: Caracas, Venezuela.
15. Lineamientos de Práctica Profesional Supervisada (2008), Universidad Rafael Landívar: Guatemala.
16. Melgarejo, R. (1977). Reconceptualización o Conceptualización del Servicio Social en América Latina. Nacionalismo como Solución: Paraguay, Asunción.
17. Molina M. (1999), Gerencia de los Servicios Sociales, Colección Política, Servicios Sociales y Trabajo Social: Buenos Aires, Argentina.
18. Organización Mundial de la Salud. Alimentos e higiene. Disponible en: <http://www.cepis.opsoms.org/bvsdeescuelas/fulltextlentornosdocenteunidad6.pdf>. (consulta: 15 de agosto 2014).
19. Informe Sombra Sobre la Situación de los Derechos Humanos de las Mujeres en Guatemala
<http://www.derechos.org/nizkor/guatemala/doc/sombra.html> IEN
GUATEMALA.

- 20.** Programa Mundial de Alimentos, (2009), “Manual para la evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias”. 2edi. Roma, Italia.

- 21.** Valdizon, A. (1995). Fortalecimiento académico de las redes regionales PROFASR: Universidad Rafael Landívar, 2edi: Guatemala.

ANEXOS

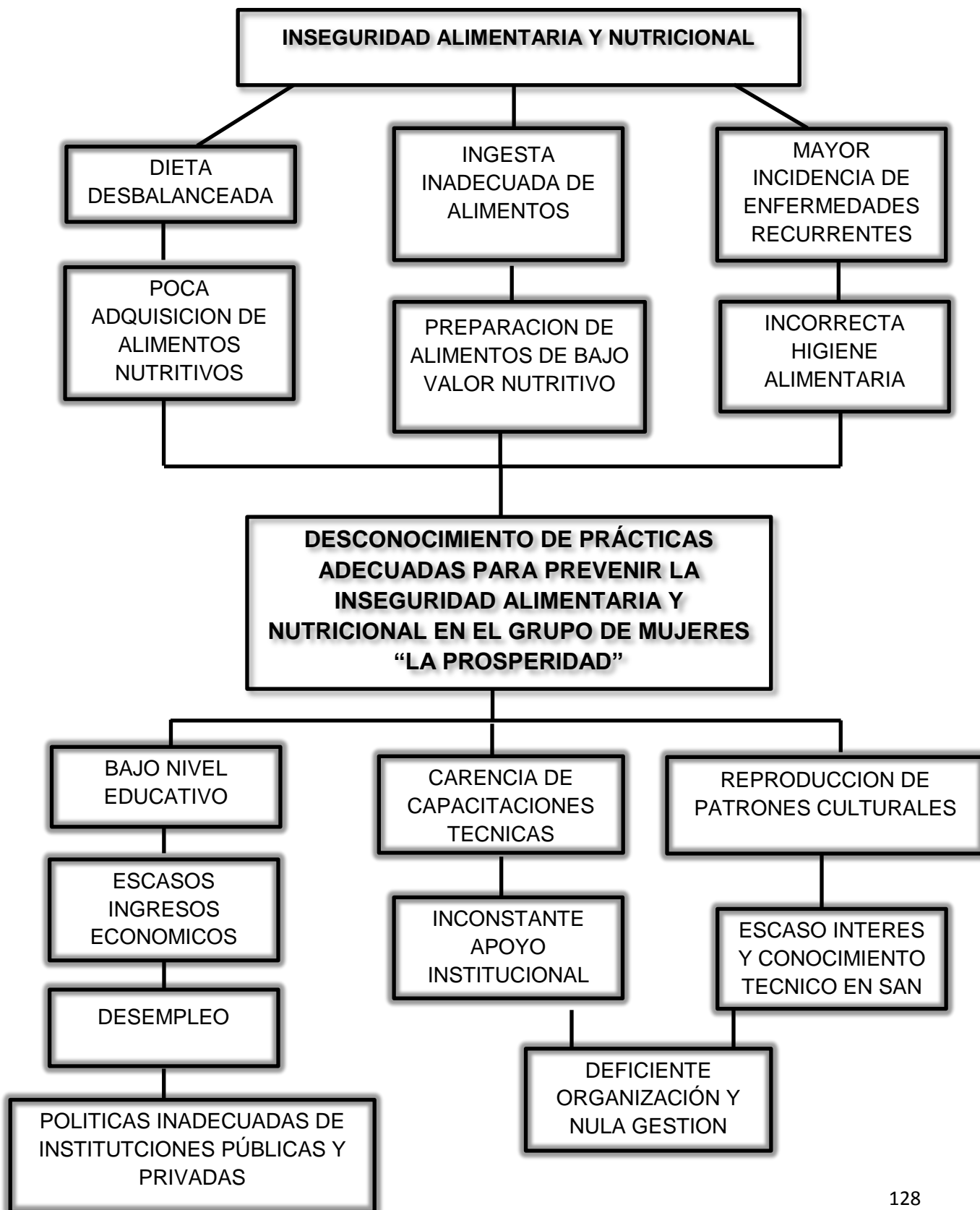
Anexo 1:

Acrónimos

- **COCODE:** Consejo Comunitario de Desarrollo
- **FAO:** Food&AgricultureOrganization
- **FODA:** Fortalezas, Oportunidades, debilidades y Amenazas
- **INCAP:** Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá
- **INSAN:** Inseguridad Alimentaria y Nutricional
- **MAGA:** Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
- **MIDES:** Ministerio de desarrollo social
- **MINEDUC:** Ministerio de educación
- **MOSCAMED:** Mosca del mediterráneo
- **OG:** Organización Gubernamental
- **OMM:** Oficina Municipal de la Mujer
- **OMS:** Organización Mundial de la Salud
- **ONG:** Organización No Gubernamental
- **PME:** Plan de Monitoreo y Evaluación
- **PPS:** Práctica Profesional Supervisada
- **PROFASR:** Fortalecimiento académico de las redes regionales
- **PROIN:** Proyecto de intervención
- **SAN:** Seguridad Alimentaria y Nutricional
- **SESAN:** Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- **URL:** Universidad Rafael Landívar

Anexo 2:

Árbol de problemas



Anexo 3: Relación causal del árbol de problemas:

El problema principal “desconocimiento de prácticas adecuadas para prevenir la inseguridad alimentaria y nutricional en el grupo de mujeres la prosperidad”, se identificó mediante lluvia de ideas y priorización por frecuencia, luego se establecieron causas y efectos que analizan la complejidad del problema su relación se explica a continuación:

Las causas identificadas son las que dan surgimiento al problema y la primera de ellas es el bajo nivel educativo el cual está presente por los pocos ingresos económicos y el desempleo existente en la comunidad, otra de las causas sería la carencia de capacitaciones técnicas esto se da por el inconstante apoyo institucional y la última causa pero no menos importante es la reproducción de patrones culturales y esta se da por el poco interés y conocimiento técnico en SAN, ya que en el grupo no existe una organización en la junta directiva que vele por potencializar los conocimientos del grupo y por desarrollar las habilidades de gestión.

Del problema principal se derivan una serie de efectos que limitan el desarrollo de la comunidad, entre ellos están la poca adquisición de alimentos nutritivos, lo que nos lleva a una dieta desbalanceada; otro de los efectos persistentes es la preparación de alimentos con bajo valor nutritivo, determinado que no cuentan con una ingesta adecuada de alimentos; la incorrecta higiene alimentaria también es un efecto de nuestro problema central y este provoca mayor incidencia de enfermedades recurrentes.

Las causas y los efectos identificados se pretenden minimizar para evitar el efecto último que es la inseguridad alimentaria y nutricional.

Anexo 4. Matriz de Marco Lógico

Nombre del Proyecto:

Organización y desarrollo de habilidades de gestión para mejorar capacidades que contribuyan a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, del grupo de mujeres “La Prosperidad”, aldea Canabaj, municipio Huehuetenango, departamento Huehuetenango.

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuesto o hipótesis
<p>Objetivo General: Desarrollar capacidades organizativas para minimizar los efectos de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el grupo de mujeres “La Prosperidad”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> A finales del año 2015 las integrantes del grupo de mujeres “La Prosperidad” poseen capacidades organizativas para minimizar los efectos de la inseguridad alimentaria y nutricional. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe general del proyecto. 	<p>Las integrantes del grupo “La Prosperidad”, cuentan con capacidades suficientes para alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional.</p>
<p>Objetivo Específico: Establecer una estructura organizativa que facilite el impulso de procesos formativos en Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> A mediados del mes de mayo 2015, se ha definido la estructura organizativa la cual facilita en un 90% el desarrollo de los procesos formativos en Seguridad Alimentaria y Nutricional. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe general del proyecto Informes mensuales Cuaderno de campo. 	<p>Existencia de participación activa de las integrantes del grupo “La Prosperidad”.</p>

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuesto o hipótesis
<p>Resultados:</p> <p>R. 1: Organizar la Junta Directiva del grupo de mujeres “La Prosperidad”.</p> <p>R. 2: Desarrollar capacidades para iniciar un proceso de gestión en las integrantes del grupo “La Prosperidad”.</p> <p>R. 3: Implementar talleres demostrativos del tercer pilar de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de febrero 2015, se ha logrado la organización y el empoderamiento técnico de la Junta Directiva del grupo de mujeres “La Prosperidad”. • A finales del mes de marzo 2015, se ha logrado el desarrollo de las habilidades de gestión en un 40% de las integrantes del grupo. • A mediados del mes de mayo 2015, se han capacitado y fortalecido los conocimientos del 90% de las integrantes del grupo “La Prosperidad”, en el tercer pilar de la SAN. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes mensuales. • Cuaderno de campo. 	<p>Interés de la Oficina Municipal en apoyar los procesos de organización, fortalecimiento y capacitación.</p>
<p>Actividades:</p> <p>R.1.A.1: Elección de las integrantes de Junta Directiva, del grupo “La Prosperidad”.</p> <p>R.1.A.2: Capacitación sobre las funciones de cada integrante de la Junta Directiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A mediados del mes de febrero 2015, se ha conformado la Junta Directiva del grupo de mujeres “La Prosperidad”, eligiendo siete cargos para el correcto funcionamiento del grupo. • A mediados del mes de febrero 2015, se ha capacitado al 90% de las integrantes de la Junta Directiva, para delegar obligaciones y roles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de investigación. • Agendas de cada actividad. • Cartas de solicitud. • Copias de actas. 	<p>Impuntualidad de las integrantes del grupo en las capacitaciones y actividades previstas.</p>

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente Verificables	Medios de verificación	Supuesto o hipótesis
<p>R.1.A.3: Capacitación sobre tipos de liderazgo.</p> <p>R.1.A.4: Registro de la Junta Directiva del grupo “La Prosperidad” en la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango.</p> <p>R.2.A.1: Capacitación sobre los beneficios que conllevan los proceso de gestión.</p> <p>R.2.A.2: Capacitación sobre la participación activa y trabajo en equipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de febrero 2015, se ha capacitado al 90% de las integrantes del grupo de mujeres “La Prosperidad” sobre liderazgo negativo y liderazgo positivo dotando al grupo de habilidades directivas para influir en la forma de ser de las personas, haciendo que se trabaje con entusiasmo, en el logro de metas y objetivos. • A finales del mes de febrero 2015 se ha logrado el registro de la Junta directiva del grupo “La Prosperidad” en la OMM. • A mediados del mes de marzo 2015, se ha preparado al 90% de las integrantes del grupo “La Prosperidad” para el desarrollo de las habilidades de gestión promoviendo el beneficio mutuo. • A mediados del mes de marzo 2015, se ha capacitado sobre la importancia de una participación activa a un 90% de las integrantes del grupo “La Prosperidad”. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías. • Listado de participantes. • Cronograma. • Material didáctico. • Material de exposición. 	

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente Verificables	Medios de verificación	Supuesto o hipótesis
<p>R.2.A.3: Promover un intercambio de experiencias sobre gestión, con otro grupo de mujeres de la OMM que este empoderado en el tema.</p> <p>R.2.A.4: Gestionar apoyo profesional, para impartir temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en compañía de la Junta Directiva.</p> <p>R.3.A.1: Exposición fotográfica de causas y efectos de un inadecuado manejo, preparación, consumo y aceptabilidad de los alimentos en los hogares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de marzo de 2015, se ha realizado el intercambio de experiencias con un grupo ya capacitado en el tema de la gestión. • A finales del mes de marzo de 2015, se ha logrado el ejercicio de gestión realizado por la Junta Directiva del grupo “La Prosperidad” con el acompañamiento de la Trabajadora Social en PPS, para contar con el apoyo de profesionales para la ejecución de los talleres. • A mediados del mes de abril 2015, se ha elaborado la exposición fotográfica en el salón comunal, con el apoyo y coordinación del 90% de las integrantes del grupo “la Prosperidad” ilustrando las causas y efectos de un inadecuado manejo, preparación y consumo de alimentos. 		

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente Verificables	Medios de verificación	Supuesto o hipótesis
<p>R.3.A.2: Taller demostrativo sobre el manejo adecuado de los alimentos.</p> <p>R.3.A.3: Taller demostrativo sobre la correcta preparación de los alimentos en los hogares.</p> <p>R.3.A.4: Taller demostrativo sobre el consumo y aceptabilidad de los alimentos con alto valor nutritivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A mediados del mes de abril 2015, se ha elaborado el taller que impartirá aspectos de higiene alimentaria y manipulación de los alimentos al 90% de las integrantes del grupo “La Prosperidad”. • A finales del mes de abril 2015, se ha capacitado al 90% de las integrantes del grupo “La Prosperidad”, sobre las adecuadas prácticas en la conservación y cocción de los alimentos. • A finales del mes de abril 2015, se ha capacitado al 90% de las integrantes del grupo “La Prosperidad”, en aspectos de elección de los alimentos con alto valor nutritivo y la disponibilidad de consumirlos. 		

Anexo 5. Plan Operativo del Proyecto

Fase/Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	Fecha de inicio	Fecha finalización		Institucional	Comunitario	Propio
Fase 1: Fortalecimiento organizacional.						
Elección de las integrantes de Junta Directiva, del grupo “La Prosperidad”.	26/01/2015	28/02/2015	Q. 1, 650.00			
Elección de las integrantes de Junta Directiva, del grupo “La Prosperidad”.	26/01/2015	07/02/2015	Q. 350.00			Q. 350.00
Capacitación sobre las funciones de cada integrante de la Junta Directiva.	09/02/2015	14/02/2015	Q.450.00	Q. 150.00		Q. 300.00
Capacitación sobre tipos de liderazgo.	16/02/2015	22/02/2015	Q.550.00	Q. 150.00		Q. 400.00
Registro de la Junta Directiva del grupo “La Prosperidad” en la Oficina Municipal de la Mujer.	23/02/2015	23/02/2015	Q. 300.00			Q.300.00

Fase/Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	Fecha de inicio	Fecha finalización		Institucional	Comunitario	Propio
Fase 2:Desarrollo de habilidades de gestión	02/03/2015	31/03/2015	Q. 2,350.00			
Capacitación sobre los beneficios que conllevan los proceso de gestión.	02/03/2015	03/03/2015	Q.650.00	Q. 240.00	Q. 60.00	Q. 350.00
Capacitación sobre la participación activa y trabajo en equipo.	09/03/2015	12/03/2015	Q.600.00	Q.100.00		Q. 500.00
Promover un intercambio de experiencias sobre gestión, con otro grupo de mujeres de la OMM que este empoderado en el tema.	17/03/2015	20/03/2015	Q.650.00	Q. 200.00		Q.450.00
Gestionar apoyo profesional, para impartir temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en compañía de la Junta Directiva.	25/03/2015	28/03/2015	Q.450.00	Q. 200.00		Q. 250.00

Fase/Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	Fecha de inicio	Fecha finalización		Institucional	Comunitario	Propio
Fase 3: Formación y capacitación	06/04/2015	15/05/2015	Q. 4, 973.25			
Exposición fotográfica de causas y efectos de un inadecuado manejo, preparación, consumo y aceptabilidad de los alimentos en los hogares.	06/04/2015	17/04/2015	Q. 1500.00	Q. 260.00	Q. 750.00	Q. 490.00
Taller demostrativo sobre el manejo adecuado de los alimentos.	13/04/2015	17/04/2015	Q. 1,157.75	Q. 1,051.75		Q.106.00
Taller demostrativo sobre la correcta preparación de los alimentos en los hogares.	20/04/2015	24/04/2015	Q. 1,157.75	Q. 1,051.75		Q.106.00
Taller demostrativo sobre el consumo y aceptabilidad de los alimentos con alto valor nutritivo.	27/04/2015	30/04/2015	Q. 1,157.75	Q. 1,051.50		Q.106.25

**GRUPO DE MUJERES “LA PROSPERIDAD” ALDEA CANABAJ,
HUEHUETENANGO.
PERTENECIENTES A LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER**

MANUAL DE FUNCIONES JUNTA DIRECTIVA

POR

**EMILY YASENI BARAHONA PABLO
TRABAJADORA SOCIAL**

Huehuetenango, Febrero de 2015

A. Presentación

Todo grupo u organización requiere de una guía didáctica para llevar a cabo los procesos de coordinación, gestión y funcionamiento.

El manual de funciones es una herramienta de vital importancia, ya que evita la duplicidad de esfuerzo y contribuye a que los o las integrantes del grupo comprendan de una mejor forma sus funciones acorde a cada cargo atribuido.

El presente manual de funciones está dirigido a un grupo de mujeres de 30 integrantes, las cuales cuentan con una directiva conformada por, presidenta, vicepresidenta, secretaria, tesorera y tres vocales, de las cuales solo el 50% sabe leer y escribir, por lo que el material estará enfocado a ilustrar las funciones, mediante gráficas y fotografías, para facilitar el aprendizaje de todo el grupo y lograr los resultados planteados.

El estudio y comprensión del documento permitirá, conocer las respectivas funciones del grupo y cuáles son los pasos para lograr desempeñar el cargo que fue asignado en la respectiva elección de Junta Directiva.

B. Objetivos

Objetivo general:

Promover una incidencia significativa por parte del grupo de mujeres “La Prosperidad” en la aldea Canabaj, mediante de procesos de coordinación y gestión.

Objetivos específicos:

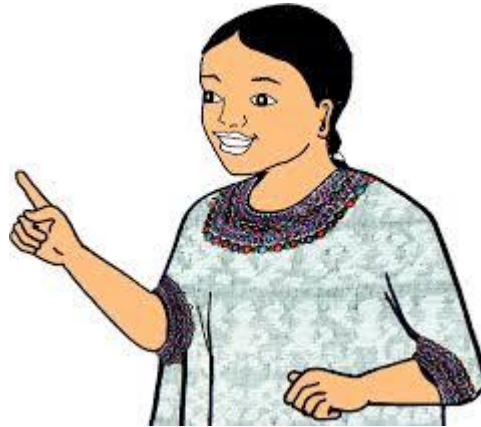
- Facilitar el aprendizaje de la Junta Directiva, mediante el estudio de sus respectivas funciones.
- Dotar a la Junta Directiva de una guía didáctica para el eficaz desempeño de sus funciones.

C. Definición de Asamblea y Junta Directiva

Asamblea: Se refiere a todas las mujeres integrantes del grupo, las cuales se reúnen para coordinar y tomar decisiones.



¿Qué es una
Junta Directiva?



Es un conjunto de personas
que lidera al grupo en
general, a través de diferentes
cargos y funciones.

D. Cargos que hay en la Junta Directiva

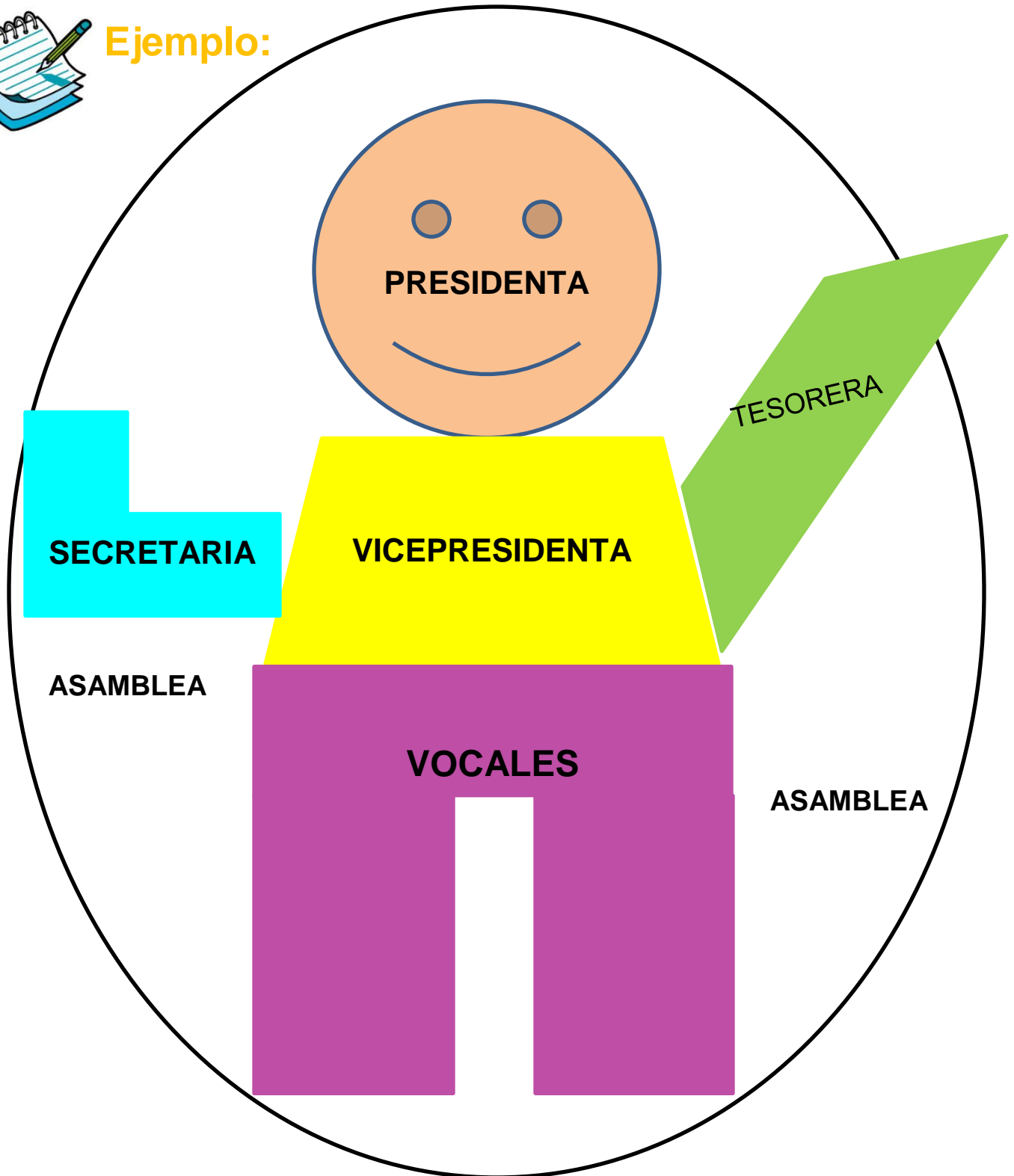
La Junta Directiva tiene varios cargos los cuales son:

1. Presidenta
2. Vicepresidenta
3. Secretaria
4. Tesorera
5. Vocales

Todas las personas trabajan en unión y compromiso para llevar a cabo diversas actividades que beneficien directamente al grupo. Una forma más fácil de entender el funcionamiento de la directiva es de la siguiente manera:



Ejemplo:



E. Características que deben tener las integrantes de la Junta Directiva.

- Promover el desarrollo del grupo y de su comunidad.
- Tener deseos y disponibilidad de participar.



- Ser responsable y puntual.
- Estar dispuesta a dar su tiempo en forma voluntaria.



- Participar en las reuniones y capacitaciones a las que se les convoque.
- Ser colaboradora y servicial con las personas.

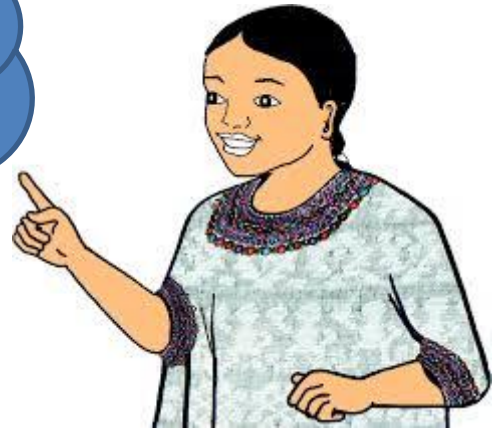


© Can Stock Photo - csp18516684

F. Funciones individuales de las integrantes de la Junta Directiva.

1

ENTONCES
¿Cuál es el
trabajo de la
Presidenta?



La Presidenta: Es la representante oficial del Grupo de Mujeres organizadas.

- Convoca y dirige reuniones.
- Controla a las demás integrantes de la directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades.



- Fomenta la participación activa del resto de los miembros del grupo.



- Hace cumplir los acuerdos que se toman en las reuniones.
- Informa a las integrantes del grupo y a la comunidad en general, sobre los avances y actividades desarrolladas al interior del grupo de mujeres.
- Se da cuenta de las necesidades del grupo y promueve la organización y la gestión para atenderlas.



2



Las funciones
de la
Vicepresidenta
son las
siguientes:

- Colabora fielmente con la presidenta.
- Asume las responsabilidades y funciones de la presidenta, en ausencia de ella.



- Coordina activamente con todos los miembros de la directiva y los integrantes del grupo.



3



La Secretaria tiene funciones muy importantes dentro de la Junta Directiva las cuales son:

- Guardar toda la documentación del grupo.
- Levantar actas de las actividades del grupo.
- Escribir las solicitudes.



- Controlar la asistencia en reuniones.
- Tomar nota de las reuniones.



4

¡Ahora queremos
conocer las funciones de
la Tesorera!!...



La Tesorera, es parte fundamental de la Junta Directiva porque administra la parte económica del grupo:

- Maneja el dinero del grupo.



- Realiza reportes de ahorros.



- Elaborar presupuestos de actividades que el grupo realice.



5



¡Y por último!!
¿Cuál es el trabajo
de las vocales??

Las vocales realizan lo siguiente:

- Sustituyen algún cargo en ausencia de las integrantes.
- Promover el orden.
- Toman la responsabilidad del grupo cuando lo amerita.
- Apoyan todas las actividades.
- Vocal uno sustituirá a la presidenta o vicepresidenta en caso de ausencia para dirigir reuniones.
- Las vocales pueden ser responsables de algunas comisiones que se organizan según las necesidades del grupo.





Acta No. 01-2015

En la ciudad de Huehuetenango, siendo 15 quince horas en punto, del día miércoles cuatro de febrero del año dos mil quince, reunidas en casa de la señora Balvina Arvas, integrantes del grupo de mujeres "La Prosperidad", de la aldea Canabaj, de Huehuetenango y por parte de la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango, Emily Yaseni Barahona Pablo Trabajadora Social en Práctica Profesional Supervisado para dejar constancia de lo siguiente. —

PRIMERO: Se da la bienvenida a cada una de las integrantes del grupo así como a la Trabajadora Social presente. —

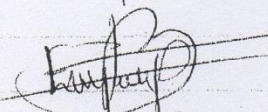
SEGUNDO: El objeto de la presente es para dejar constancia de la conformación e inscripción de la Junta Directiva del grupo de mujeres "La Prosperidad" de la aldea Canabaj de Huehuetenango, para poder integrar el programa de Desarrollo Social a la Oficina Municipal de la Mujer. —

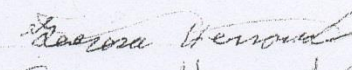
TERCERO: Toma la palabra la Trabajadora Social en PPS Emily Yaseni Barahona Pablo explicando a las presentes la importancia y la necesidad que existe de formar una Junta Directiva en el grupo de mujeres "La Prosperidad", la cual será la encargada de coordinar y gestionar actividades para el bienestar directo del grupo e indirecto de la comunidad, y democráticamente se elegiran los cargos de Presidenta, Vicepresidenta, Secretaria, Tesorera, Vocal I, Vocal II y Vocal III. —


CUARTO: Se procede a juramentar a la Directiva quedando de la siguiente mo

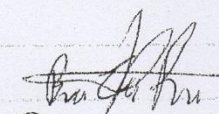


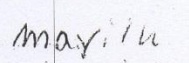
nera: Presidenta, la señora Teresa de Jesús Hernández Gómez, identificada con DPI No. 1746636337307, Vicepresidenta la señora Roselia Muiz Carrillo, identificada con DPI 1803916311307, Secretaria la señora Berta Carina Muiz Muiz, identificada con DPI 2979502311307, Tesorera la señora Marilú Matias Morales, identificada con DPI 2450616061302, Vocal I la señora Petronila Ascención Hernández Gómez, identificada con DPI 1755797061307, Vocal II la señora Felipa Carrillo Muiz identificada con DPI 1761295961310 y por último la Vocal III la señora Balbina Rivas Martínez identificada con DPI 1778757007307. CUARTO: No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio, firmando de conformidad la presente acta.

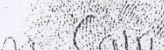

Emily Barahona
T.S. en PPS


Teresa Hernández
Presidenta


Roselia Muiz
Vicepresidenta


Carina Muiz
Secretaria



Marilú Matias
Tesorera


Felipa Carrillo
Vocal II



~~Cecilia Carrillo~~
Cecilia Carrillo

~~Margarita~~
Margarita Gomez


Silvia Ruiz


Gloria Gómez


~~Dioyana Ruiz~~
Dioyana Ruiz

Olga Ruiz
Olga Ruiz

Hilda R
Hilda Ruiz

~~Hilalia Ruiz~~
Hilalia Francisca Ruiz

Rosenda Gomez Matias
Rosenda Gomez


Brenda Ruiz

GUÍA PARA CAPACITACIONES

¿QUE ES EL LIDERAZGO?

El liderazgo es el conjunto de habilidades orientadoras que una persona tiene para influir en la forma de ser de las personas o en un grupo de personas determinado, haciendo que este equipo trabaje con entusiasmo, en el logro de metas y objetivos.

También se entiende como la capacidad de tomar la iniciativa, gestionar, convocar, promover, incentivar, motivar y evaluar a un grupo o equipo.

Probablemente hay una característica única que hace de una persona un líder, y es que esa persona guía y los demás le siguen.



Una vez que hemos entendido el principio del liderazgo, es el momento de preguntar qué características de los líderes nos parecen más deseables o útiles.

Liderazgo comunitario:

Hay distintos tipos de liderazgo que resultan necesarios en distintas situaciones y para diferentes propósitos. El liderazgo es un importante ingrediente para fortalecer las comunidades.

Principales características en los líderes:

- Honestidad
- Transparencia
- carisma
- Capacidad de organización
- Minuciosidad
- Justicia
- Lealtad
- Fiabilidad
- Respeto a la gente
- Capacidad de escuchar y de comunicar.

Respeto por los demás



LIDERAZGO Y MOVILIZACIÓN

El activista debe identificar a los líderes y potenciales líderes comunitarios y formarlos para que sigan movilizando la comunidad y la fortalezcan después de que los activistas se vayan. Es más efectivo buscar líderes, incluso si aún no comparten los principios que promovemos, y moldearlos en los valores que deseamos en los líderes comunitarios que encontrar personas que ya poseen los valores que queremos en ellos, pero no tienen capacidades innatas para liderar la comunidad.



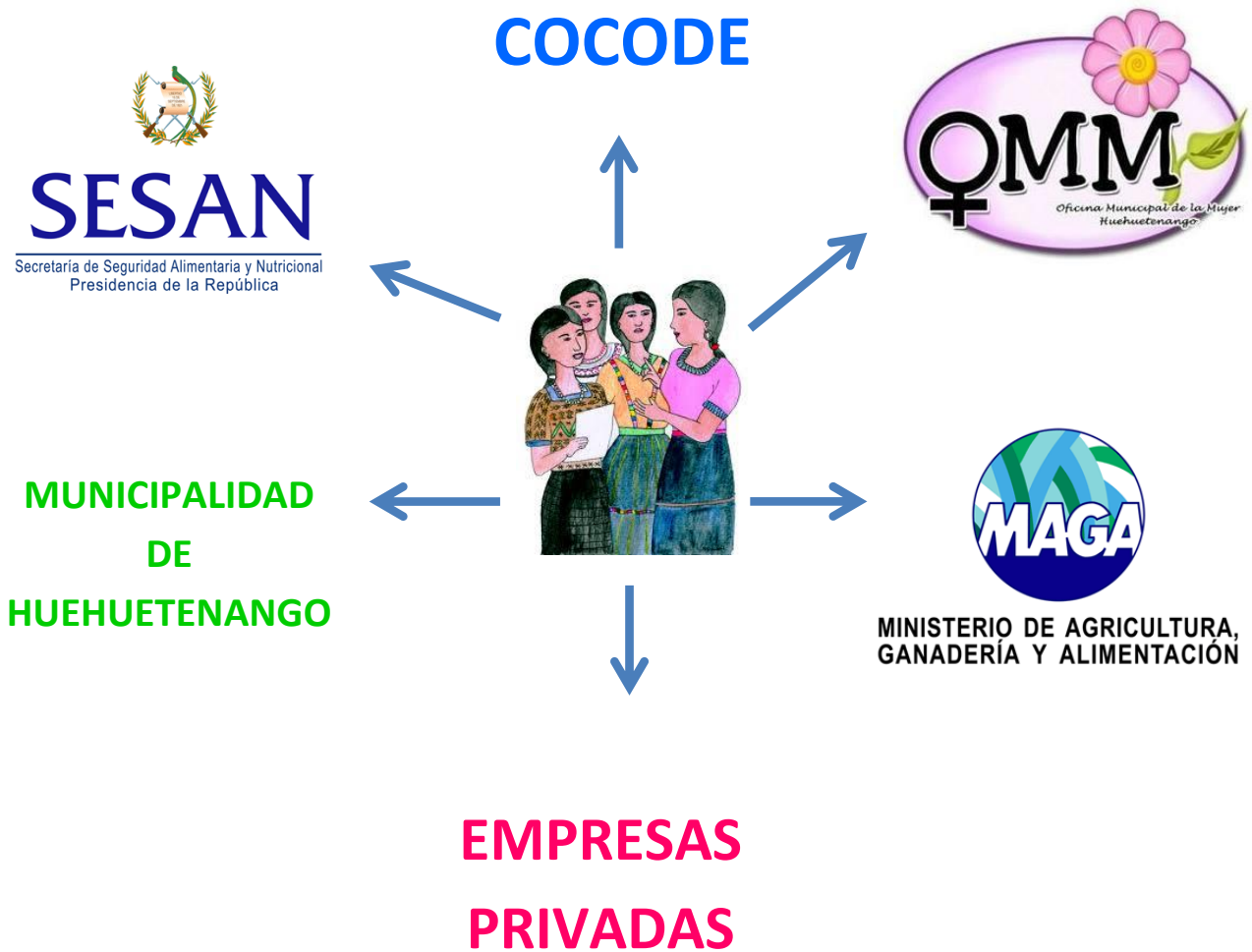
GESTIÓN COMUNITARIA

Es el resultado del proceso de participación de una comunidad en todas las fases de un proyecto o intervención.

En esencia la gestión comunitaria se reduce a ¿Quién gestiona (decide) qué, con qué herramientas y con el apoyo de quién para que la comunidad en su conjunto salga beneficiada? Para que esto suceda se requiere un ambiente facilitador que realmente apoye la gestión basada en la comunidad.

Gestión SOCIAL

La gestión social ha sido definida como la construcción de diversos espacios para la interacción social.



Se trata de un proceso que se lleva a cabo en una comunidad determinada y que se basa en el aprendizaje colectivo, continuo y abierto para el diseño y la ejecución de proyectos que atiendan necesidades y problemas sociales.



PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

Debido a la limitada participación de las mujeres en actividades comunales, sus demandas y necesidades son generalmente ignoradas o no priorizadas por los sindicatos, Cocodes y grupos organizados, los cuales en su mayoría están conformados por hombres. En este sentido, se considera muy importante que las mujeres puedan expresar, analizar y exteriorizar sus aspiraciones, que les permita ver la necesidad de agruparse para conseguir satisfacer las mismas y mejorar sus condiciones de vida.



© Can Stock Photo - csp18516684



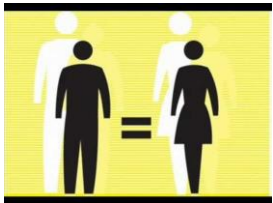
La intervención activa de personas adultas, tanto de hombres como de mujeres en el proceso de desarrollo, es de fundamental importancia. Sin embargo, si bien la mujer participa activamente al interior del seno familiar, esto no es suficiente cuando se trata de plantear soluciones integrales a los problemas comunales.



Actualmente, en la mayoría de las comunidades las decisiones a nivel comunal son tomadas siempre por los hombres, lo que significa que las demandas que plantean ante cualquier instancia, se dan solamente a partir de una visión masculina, por lo que muchas necesidades que son propias de las mujeres no son tomadas en cuenta en el momento de la planificación y ejecución.



**NECESIDADES
DE LAS
MUJERES**



Esta situación se da, no porque ellos así lo quieren, sino porque las mujeres se auto marginan pensando que su participación no es importante.

Participación Pasiva

Participación presencial o pasiva, se refiere a las personas que están presentes en el grupo desarrollando actividades solamente de su interés o que hacen algo sólo cuando se les dice que lo hagan. No muestran iniciativas para mejorar el grupo. Están ahí solamente por obligación o por cumplir un compromiso.

Participación Activa

Participación activa, se refiere a personas que están presentes en el grupo de manera responsable, creativa y activa (proponen, sugieren y forman parte de las responsabilidades). Siempre están predispuestas a realizar cualquier actividad en beneficio de ellas y la del grupo (o de la comunidad).

Es bueno estar presentes en un grupo, ya sea solamente para conocer, para informarnos, o para aprender nuevos conocimientos. Sin embargo, la participación con nuestra sola presencia física, sin opinión, sin proposición y sin tomar parte de las responsabilidades, no ayuda mucho al logro de los objetivos que tenemos y de las metas que perseguimos.

Si no tomamos parte en la solución de los problemas por miedo a equivocarnos o por otro motivo que no nos permita participar activamente, entonces:



**¿Quién hará conocer
nuestras necesidades?**

¿Quién buscará las soluciones a las aspiraciones que tenemos?



Por lo tanto, si realmente queremos mejorar nuestra situación debemos participar activamente en todo el proceso que requiera nuestra participación ACTIVA.

Es bueno cumplir con las actividades del hogar, pero también es muy importante que las mujeres participen en las actividades y decisiones comunales, sobretodo porque ellas están más estrechamente relacionadas con las necesidades de salud, educación y alimentación de la familia. Por lo tanto es necesario que hagan conocer su voz y su opinión para que las necesidades y demandas que tengan sean tomadas en cuenta.

Sin embargo para que esta participación sea efectiva y beneficiosa, la mujer debe estar capacitada, preparada e informada en todos los temas relacionados con el desarrollo rural, los mismos que le permitan aportar de mejor manera a la estabilidad de sus familias (tanto económica como socialmente) y finalmente al desarrollo de su comunidad.

GUÍA

TALLER DEMOSTRATIVO

MANEJO Y ADECUADA PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS EN LOS HOGARES

El tema del manejo, preparación, consumo y aceptabilidad de los alimentos constituye el tercer pilar de cuatro que sostienen las Seguridad Alimentaria y Nutricional, es un tema de suma importancia para las familias, ya que tiene que ver con la prevención de enfermedades y el aprovechamiento máximo de los nutrientes que poseen los alimentos.

La mala higiene en la preparación de los alimentos es un factor que puede debilitar una ingesta de alimentos nutritivos, es por ello que se cree necesario una capacitación y sensibilización en las personas para mejorar sus hábitos de higiene no solo en las cocinas sino en todo el hogar.

A continuación describiremos algunas prácticas que aunque son pequeñas pueden construir cambios significativos en nuestra salud y alimentación.

Lavado de manos:

El **lavado de las manos** es una vía fácil de evitar cualquier enfermedad o infección. Entender cuando lavarse las manos, cómo hacerlo correctamente y cómo inculcar esta hábito en los más pequeños son aspectos importantes por su incidencia en nuestra salud y en la de nuestra familia.

- **¿Cuándo lavarnos las manos?**

En el correr del día, los gérmenes se acumulan de a montones en nuestras manos. Son esas manos nuestros instrumentos para relacionarnos con los demás y con nosotros mismos, por ello la transferencia de microbios, virus y bacterias es constante e incluso autogenerada cuando los frotamos los ojos, nos metemos el dedo en la boca o nos rascamos la nariz.

Por este motivo, debemos lavarnos las manos, sobretodo, antes de:

- Preparar o comer alimentos
- Tratar heridas, administrar medicamentos, o cuidar a una persona enferma o lesionada.

Asimismo debemos lavarnos las manos siempre después de:

- Preparar alimentos, especialmente carne cruda o aves de corral
- Ir al baño o cambiar un pañal
- Tocar un animal
- Manipular residuos
- Sonarse la nariz, toser o estornudar en las manos
- Curar heridas o cuidar a una persona enferma o lesionada
- Manejar de productos químicos en la casa o el jardín, o cualquier cosa que pueda estar contaminada
- Limpiar con un paño de limpieza o tocar los zapatos sucios
- Cuando veamos que nuestras manos están sucias

- **¿Cómo lavarnos las manos?**

Por lo general la mejor manera de lavarse las manos es con agua y jabón, siguiendo simples pasos:

- Mojar las manos con agua corriente.
- Aplicar jabón líquido, en barra o jabón en polvo.
- Formar una buena espuma.
- Frotar las manos enérgicamente durante al menos 20 segundos.
- Refregar todas las superficies, incluyendo el dorso de las manos, las muñecas, entre los dedos y debajo de las uñas.
- Enjuagar bien.

- Secar las manos con una toalla limpia o un secador de aire.
- Si es posible, usar la toalla para cerrar el grifo.

Un aspecto a tener en cuenta es que el jabón antibacterial no es necesariamente más eficaz en matar los gérmenes que es el jabón regular. El uso de jabón antibacterial puede incluso generar el desarrollo de bacterias que son resistentes a los antimicrobianos del producto y eso hace que sea más difícil matar los gérmenes en el futuro.

Siguiendo estos simples pasos, teniendo en cuenta aquellas situaciones en las que la higiene de manos se vuelve sumamente necesaria y transmitiendo estos consejos a nuestro entorno, sobre todo a los más pequeños, podremos asegurar nuestra salud y fomentar los hábitos de higiene cosa que en un futuro será sinónimo de salud.

Manejo e higiene en los alimentos

Los alimentos se deben preparar, almacenar y manejar de manera adecuada para prevenir las intoxicaciones alimentarias. Las bacterias dañinas que pueden causar enfermedades no se pueden ver, oler ni gustar. En cada paso de la preparación de alimentos, sigan los cuatro pasos de la campaña Familias Preparando Alimentos Adecuadamente para mantener los alimentos inocuos:

Normas para la higiene y adecuada manipulación de los alimentos:

La Organización Mundial de la Salud estima que las enfermedades causadas por alimentos contaminados constituyen uno de los problemas sanitarios más difundidos en el mundo de hoy. Aplicando prácticas adecuadas durante la manipulación de alimentos, reducirá considerablemente el riesgo que entrañan las enfermedades de origen alimentario.

Cuidados que el manipulador de alimentos debe tener en cuenta:

Higiene

- Limpieza corporal general.
- Limpieza y cuidado de manos: Deberá lavárselas con abundante agua caliente y jabón y secar con toalla de un solo uso, caso contrario la misma deberá estar siempre en perfecto estado de limpieza:
- Las uñas deben estar siempre cortas y limpias para ello utilizar cepillo adecuado y jabón.
- Utilizar gorra, cofia o redecilla en la cabeza imprescindible porque impide que eventuales suciedades del cabello puedan contaminar los alimentos.
- No estornudar ni toser sobre los alimentos, para ello cubrirse la boca con pañuelo o barbijo.

Salud

- Evitar cocinar en los siguientes casos:
- Si presenta alguna lesión en las manos.
- Si presenta secreciones anormales por nariz, oídos, ojos.
- Si presenta náuseas, vómitos, diarrea, fiebre.
- El manipulador de alimentos debe estar atento ante toxiinfecciones alimentarias de quienes convivan con él y tomar las precauciones necesarias para evitar contagio.

Almacenamiento De Los Alimentos

- Los alimentos que no necesitan frío se deben almacenar en lugares limpios, secos, ventilados y protegidos de la luz solar y la humedad, siendo estos quienes favorecen la reproducción de bacterias y hongos.
- Los alimentos que por sus características sean favorables al crecimiento bacteriano hay que conservarlos en régimen frío.
- Los alimentos deben colocarse en estanterías de fácil acceso a la limpieza, nunca en el suelo ni en contacto con las paredes.

- No barrer en seco (en ninguna instalación donde se conserven y/o manipulen alimentos).
- Separar los alimentos crudos de los cocidos: si no se puede evitar que compartan el mismo estante, al menos, aislarlos con bolsas apropiadas o recipientes de plástico o vidrio.

Manipulación de los alimentos

- Los utensilios utilizados para la preparación y servido de la comida deben estar siempre en perfecto estado de limpieza. Lavarlos con detergente correctamente diluido y agua caliente, procurando siempre que no queden restos de comida.
- Cocer los alimentos a temperatura suficiente (70°C) para asegurar que los microorganismos no se reproduzcan. Comprobar la temperatura de cocción.
- Evitar la contaminación cruzada (contacto de alimentos crudos con cocidos mediante las manos del manipulador o la utilización de la misma superficie sin previa limpieza y/o utensilios de cocina).
- Controlar siempre fecha de vencimiento y estado general de envases y recipientes (latas, frascos, botellas, cajas, bolsas, etc.).
- Limpiar con agua potable todas las superficies, después que hayan estado en contacto con los alimentos crudos y antes de utilizarlas con alimentos cocinados o que deben consumirse crudos (ejemplo: frutas y verduras).
- De preferencia los elementos como tablas de picar deben ser diferentes para alimentos crudos y cocidos, si esto no es posible, lavarlos correctamente.
- Limpiar con abundante agua caliente y detergente los utensilios después de haberlos utilizado con alimentos crudos.

Preparación correcta de los alimentos:

Incluir frutas y verduras en la dieta es algo saludable e indispensable para gozar de buena salud. Por ello, es claro que este tipo de alimentos tienen muchas propiedades que benefician nuestro organismo, mejoran nuestras defensas y

nos previenen de muchas enfermedades. Sin embargo, antes de llevarlos a casa, ambos alimentos son susceptibles de contaminarse con muchos patógenos que afectan nuestra salud, no sólo por el hecho de estar expuestos directamente a los agentes de nuestro entorno, sino que también en el proceso de siembra y cultivo, donde son sometidos a fumigaciones con pesticidas altamente contaminantes.

Por lo general las frutas y verduras se consumen crudas y esto implica un mayor riesgo para la salud, es por eso que resulta muy importante aprender a lavar y desinfectar muy bien este tipo de alimentos, con el fin de disminuir notablemente el riesgo de sus diferentes contaminantes, que pueden estar presentes por la suciedad, el proceso de almacenaje, el transporte y, como decíamos anteriormente, el uso de químicos y pesticidas con los que son cultivados.

¿Cómo desinfectar las verduras y frutas?

Existen muchos desinfectantes naturales, los cuales son accesibles para las familias, a continuación presentamos algunos:

- **Vinagre**

El vinagre es uno de los desinfectantes naturales más poderosos que podemos encontrar, pues elimina todo tipo de bacterias al ser antimicrobiano. Al igual que el bicarbonato, es un producto muy económico y que encontramos en la canasta familiar. Lo mejor de todo es que es bueno para la salud y no tiene componentes tóxicos.

¿Cómo hacerlo?

Diluir un vaso de vinagre en un litro de agua, posteriormente remojar las frutas durante 5 minutos u optar por rociar la mezcla con un spray antes de usar el alimento en las preparaciones de la cocina.

- **Limón**

El limón es un alimento conocido por sus propiedades desinfectantes y antibacteriales, que se deben principalmente al ácido cítrico. Este alimento combinado con un poco de vinagre, hace un desinfectante natural, ideal para eliminar cualquier patógeno de tus frutas y verduras.

¿Cómo hacerlo?

En un recipiente mezcla muy bien partes iguales de agua, limón y vinagre. Posteriormente coloca a remojar las frutas y/o verduras a utilizar, dejando actuar por 2 minutos, para luego enjuagar, secar con una toalla limpia y posteriormente utilizar.

Añadir vinagre o zumo de limón contribuye a “la conservación de las vitaminas y a la absorción de algunos minerales” como el hierro. Además, es una forma de mantener el color de las verduras como por ejemplo con las alcachofas.

Aprovechando los nutrientes

Comer frutas y verduras frescas, sin pelar ni cocinar es idóneo para que su aporte nutricional permanezca intacto. Cuando el alimento no lo permite y toca encender los fogones, hay que tener en cuenta unas pautas para que los nutrientes no se esfumen

Una vez en la cocina, se debe aprovechar las capas y piel de frutas y verduras, siempre que sea posible. Cuando el vegetal no lo permite o nos desagradan su consumo con piel, debemos seguir estos consejos para su limpieza y manipulación:

- Lavar los vegetales enteros y cortarlos después.
- La luz, el calor, el oxígeno o un remojo dilatado pueden reducir las vitaminas y minerales, por ello, debemos evitar la exposición de frutas y verduras a estos elementos.

- Pelar y trocear el alimento justo antes de su consumo o preparación. Si al pelar una manzana, acto seguido se come, “no dejamos tiempo a que la oxidación o el efecto del corte sobre las células de la pulpa cause la pérdida de nutrientes”, afirma el especialista.
- Pero cuidado, “la pérdida de nutrientes por el método de manipulado no debe suponer una barrera para el consumo de frutas y verduras porque su ingesta siempre será beneficiosa”.

Durante el cocinado tampoco se deben cortar en exceso porque “cuanto más partimos las verduras, más contacto hay con el agua y una mayor cantidad de los minerales y vitaminas se pierde. Por ello, aconseja aprovechar el agua de la cocción para preparar salsas, sopas o purés; excepto cuando se trata de acelgas, espinacas o remolacha.

Diferentes formas de preparar los alimentos:

- **Cocer.** La cocción se debe hacer en una cantidad mínima de agua, en un tiempo controlado y evitando el remojo.
- **Guisar.** Provoca pérdidas significativas de nutrientes pero menores que al hervir frutas y hortalizas en abundante agua y durante un largo período de tiempo.
- **Cocer a presión.** Si se realiza en la forma adecuada, el valor nutritivo se conserva mejor que con el hervido o guisado.
- **Hervir.** Se deben agregar las verduras al agua hirviendo y no antes. Así, “el tiempo de cocción se reduce considerablemente y va a haber mucho menos contacto con el agua”.

Demostraciones:

- Lavado de manos correctamente.
- Lavado de frutas y verduras correctamente (Puede ser fresas y brócoli).
- Desinfectado de frutas.
- Como prepara los alimentos de forma correcta (brócoli, zanahorias y ejotes).
- Como disminuir la perdida de nutrientes en las frutas y verduras a la hora de cocinarlos y lavarlos.

Materiales y utensilios necesarios para la sesión demostrativa:

- Jabón
- Toalla para manos
- Estufa eléctrica
- Tablas de picar
- cuchillos y tenedores.
- Vinagre y limón.
- Verduras, frutas y otros alimentos.
- Recipientes de cocina.

GALERÍA FOTOGRÁFICA

Resultado 1: Organizar la Junta Directiva del grupo de mujeres “La Prosperidad”.



Elección de la
Junta Directiva
Grupo de
Mujeres “La
Prosperidad”.



Se puede observar la capacitación impartida sobre las funciones de la Junta Directiva

Se observan gestiones realizadas por la presidenta del grupo de mujeres “La Prosperidad” en la Asociación para el desarrollo integral de la familia guatemalteca “Mujer de Propósito” y en la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN.



Capacitación sobre tipos de liderazgo y beneficios que conllevan los procesos de gestión.

Resultado 2: Desarrollar capacidades para iniciar un proceso de gestión en las integrantes del grupo “La Prosperidad”.



Capacitación sobre Participación activa y Trabajo en equipo.

Intercambio de experiencias sobre procesos de gestión, grupo de mujeres “La Prosperidad” y grupo “Mujeres Unidas de la aldea Suculque.



Actividades no previstas resultado de gestiones con la Junta Directiva del grupo de mujeres “La Prosperidad”.



Resultado 3: Implementar talleres demostrativos del tercer pilar de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.



Taller demostrativo sobre la correcta preparación y manejo de los alimentos en los hogares.

Taller demostrativo sobre la aceptabilidad de los alimentos con alto valor nutritivo y los efectos dañinos de consumir alimentos artificiales.



Exposición fotográfica en la EORM, de la aldea Canabaj a 350 alumnos y alumnas, sobre las causas y efectos de un inadecuado manejo, preparación consumo y aceptabilidad de los alimentos.

